



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CUMANÁ – ESTADO SUCRE**

**ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS
DE LOS(AS) CIUDADANOS(AS) QUE APROVECHAN LOS
DESECHOS SÓLIDOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL
DE CUMANÁ, MUNICIPIO SUCRE
ESTADO SUCRE. AÑO 2012.**

Tutor:
Dr. Andrés Velásquez Márquez

Autores:
Br. Henríquez, Américo C.I:
14.124.472
Br. Rivas, José C.I:
14.660.259

**Trabajo de Grado, Modalidad Tesis, presentado como requisito parcial
para optar por el Título de Licenciados en Trabajo Social.**

Cumaná, junio de 2013.



**ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE
LOS(AS) CIUDADANOS(AS) QUE APROVECHAN LOS DESECHOS
SÓLIDOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE CUMANÁ, MUNICIPIO
SUCRE ESTADO SUCRE. AÑO 2012.**

Aprobado por:

Andrés

ASESOR

Dr. Andrés Velásquez Márquez

Rosirys

JURADO

Profa. Rosirys Gómez

Lorena Rendón

JURADO

Profa. MSC. Lorena Rendón

Este trabajo fue evaluado con la categoría de:

Aprobado Meritorio

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
LISTADO DE GRÁFICOS	iv
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
NATURALEZA DEL PROBLEMA	4
1.1.- Planteamiento del Problema.....	4
1.2.- Objetivos de la Investigación:	13
1.2.1.- Objetivo general:	13
1.2.2.- Objetivos específicos:.....	13
1.3.- Justificación.	14
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1.- Antecedentes de la investigación	18
2.2.- Bases teóricas	21
2.2.1.- La pobreza	22
2.2.2.- La indigencia	23
2.2.3.- Políticas sociales y pobreza en Venezuela	25
2.2.4.- Políticas ambientales en Venezuela.....	28
2.2.5.- Los desechos sólidos y sus consecuencias	32
2.2.6.- Vertedero Municipal de El Peñón	37

2.3.- Bases legales.	41
CAPITULO III.....	48
MARCO METODOLÓGICO.....	48
3.1.- Nivel de investigación:	48
3.2.- Diseño de la investigación:	48
3.3.- Población de estudio:	49
3.4.- Descripción de los instrumentos y técnicas de recolección de datos:	49
3.5.- Fuentes de información:	50
3.6.- Validez y confiabilidad:	51
3.7.- Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos:.....	51
CAPITULO IV	53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	53
CAPITULO V	122
CONSIDERACIONES FINALES	122
CONCLUSIONES	122
RECOMENDACIONES	127
FUENTES REFERENCIALES	131
ANEXOS.....	135
HOJAS DE METADATOS.....	161

DEDICATORIA.

A mis padres, Américo Henríquez y Oneida Lárez, a todos mis hermanos, sobrinos y demás familiares.

A mis amigos de la Universidad de Oriente, en especial a Milagros Montes, Berenice Márquez, Alfredo Acosta, Ismara Díaz, Mónica Ramírez, entre otros, quienes han compartido conmigo a lo largo y ancho de mi trayectoria académica.

Al Ing. Luís Pinto, por su apoyo y valiosa colaboración.

A mi compañero de tesis, José Rivas, a sus padres y a su esposa Mercedes Mago.

A todos ellos.... GRACIAS!!!

Américo Henríquez

DEDICATORIA.

A mis padres por darme la vida, el amor incondicional, por la educación, y la orientación necesaria para el logro de mis metas.

A mi hijo José Darío y mi esposa Mercedes Mago, por ser los motivos principales para alcanzar este objetivo, gracias a ustedes por impulsarme a realizar y culminar mi carrera profesional.

A mi tío Marcos Marín, por su apoyo incondicional, por su dedicación y motivación

A mis amigos y compañeros quienes han compartido momentos gratos y maravillosos a mi lado, en especial a mi compañero Américo Henríquez y a todos lo que aportaron para este nuevo logro.

Gracias a todos

José Rivas.

AGRADECIMIENTOS.

Al Prof. Andrés Velásquez Márquez, nuestro asesor académico, quien con su aporte profesional, dedicación, solidaridad, constancia y paciencia contribuyó sustancialmente para el logro de este trabajo investigativo.

A todas las personas que hacen vida en el Vertedero Municipal del Municipio Sucre, en especial a la Sra. Francis Mejías, a la Sra. Elizabeth Cabello, a José Córdoba “nino”, a la Sra. Mayira, entre otras personas quienes aportaron su experiencia y colaboración.

A la Sra. Leonor Milano (Leíto), una excelente persona y amiga especial que siempre estuvo allí brindando su apoyo.

A la Lcda. Tibusay Rivas, del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, quien nos facilitó documentación valiosa y contribuyó en la realización de este trabajo.

A los funcionarios de las instituciones: Fundación Nacional para el Desarrollo y Promoción del poder Comunal (FUNDACOMUNAL), Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA), la Alcaldía Bolivariana del Municipio Sucre, la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), la U.G.M.A. quienes de alguna manera prestaron su apoyo y colaboración.

Américo Henríquez
José Rivas

LISTADO DE GRÁFICOS

GRAFICO N° 1. Distribución absoluta y porcentual según la edad de las personas que aprovechan los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	54
GRÁFICO N° 2. Distribución absoluta y porcentual según el género de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	55
GRÁFICO N° 3. Distribución absoluta y porcentual según el estado civilde las personas que extraen los desechos sólidosdel Vertedero Municipal, año 2012.....	56
GRÁFICO N° 4. Distribución absoluta y porcentual según el lugar de procedencia de las personas que extraen los desechos sólidos del vertedero Municipal, año 2012.....	57
GRÁFICO N° 5. Distribución absoluta y porcentual según el nivel de instrucción académica de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	58
GRÁFICO N° 6.- Distribución absoluta y porcentual según la prosecución de estudios de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	59
GRÁFICO N° 7. Distribución absoluta y porcentual según el oficio que desempeñan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	60
GRÁFICO N° 8. Distribución absoluta y porcentual según el tipo de vivienda donde habitan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	61

GRÁFICO N° 9. Distribución absoluta y porcentual según la tenencia de las viviendas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	63
GRÁFICO N° 10.1. Distribución absoluta y porcentual según la tenencia del servicio de agua potable de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	64
GRÁFICO N° 10.2. Distribución absoluta y porcentual según el acceso al servicio de aguas servidas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	65
GRÁFICO N° 10.3. Distribución absoluta y porcentual según el acceso al servicio de aseo domiciliario de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012	66
GRÁFICO N° 11. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de miembros familiares que conviven en las viviendas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	67
GRÁFICO N° 12. Distribución absoluta y porcentual según los problemas ambientales que existen en la comunidad donde residen las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	68
GRÁFICO N° 13. Distribución absoluta y porcentual según las enfermedades contraídas en el Vertedero Municipal por parte de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	69
GRÁFICO N° 14. Distribución absoluta y porcentual según las medidas de seguridad que desarrollan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	70

GRÁFICO N° 15. Distribución absoluta y porcentual según la regularidad al acceso de alimentos de la dieta diaria de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	71
GRÁFICO N° 16. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de veces que se alimentan al día las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	72
GRÁFICO N° 17. Distribución absoluta y porcentual según la extracción de restos de alimentos de los desechos para ingerirlos por parte de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	73
GRÁFICO N° 18. Distribución absoluta y porcentual según la organización entre escarbadores para realizar su labor en el Vertedero Municipal, año 2012.....	74
GRÁFICO N° 19. Distribución absoluta y porcentual según lineamientos por parte de instituciones para organizarlos para realizar su labor en el Vertedero Municipal, año 2012.....	75
GRÁFICO N° 20. Distribución absoluta y porcentual según su participación en alguna organización comunitaria de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.....	76
Gráfico N° 21. Distribución absoluta y porcentual según su participación en algunamisión social de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	77
GRÁFICO N° 22. Distribución absoluta y porcentual según las razones para ser escarbador, de las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.	78

GRÁFICO N° 23. Distribución absoluta y porcentual según el tiempo que tienen realizando esta labor de escarbador en el Vertedero Municipal, año 2012.....	79
GRÁFICO N° 24. Distribución absoluta y porcentual según horas diarias que le dedica a la actividad de escarbador en el Vertedero Municipal, año 2012.	80
GRÁFICO N° 25. Distribución absoluta y porcentual según el monto en Bs, semanal que obtienen las personas que extraen los desechos sólidos por la venta de materiales en el Vertedero Municipal, año 2012.	81
GRÁFICO N° 26. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de personas que laboran en la familia de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.	82
GRÁFICO N° 27. Distribución absoluta y porcentual según la continuidad de las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.....	83
GRÁFICO N° 28. Distribución absoluta y porcentual según la presencia de niños y adolescentes en el Vertedero Municipal, año 2012.	84
GRÁFICO N° 29. Distribución absoluta y porcentual según los días de la semana o épocas del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	85
GRÁFICO N° 30. Distribución absoluta y porcentual según los materiales que recolectan las personas que extraen los desechos sólidos Vertedero Municipal, año 2012.....	86

GRÁFICO N° 31. Distribución absoluta y porcentual según a quien venden los materiales que recolectan las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.	87
GRÁFICO N° 32. Distribución absoluta y porcentual según la dificultad que tienen las personas que extraen los desechos sólidos para vender los materiales que recolectan en el Vertedero Municipal, año 2012.	88
GRÁFICO N° 33. Distribución absoluta y porcentual según la situación problema que le genere en su entorno familiar extraer los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.	89
GRÁFICO N° 34. Distribución absoluta y porcentual según accidentes que ha padecido las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.....	90
GRÁFICO N° 35. Distribución porcentual y absoluta según las relaciones interpersonales que tienen las personas que extraen los desechos sólidos con el personal de la alcaldía que laboran en el Vertedero Municipal, año 2012.	91
GRÁFICO N° 36. Distribución absoluta y porcentual según el clima de incomodidad que se genere entre los ciudadanos que extraen desechos sólidos con las demás personas que hacen vida en el Vertedero Municipal, año 2012.....	92
GRÁFICO N° 37. Distribución absoluta y porcentual según la resolución de conflictos entre las personas que fungen como escombros en el Vertedero Municipal, año 2012.	93
GRÁFICO N° 38. Distribución absoluta y porcentual según la forma organizativa para poder hacer uso de los materiales entre las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.....	94

GRÁFICO N° 39. Distribución absoluta y porcentual según la capacitación de los ciudadanos para manipular los desechos sólidos que extraen del Vertedero Municipal, año 2012.	94
GRÁFICO N° 40. Distribución absoluta y porcentual según los beneficios socioeconómicos obtenidos por las personas que extraen los desechos sólidos por su condición de escarbadores en el Vertedero Municipal año 2012.	96
GRÁFICO N° 41. Distribución absoluta y porcentual según los organismos de seguridad que presten servicios en el Vertedero Municipal, año 2012.	97
GRÁFICO N° 42. Distribución absoluta y porcentual según las medidas para crear una planta de reciclaje en el área del Vertedero o convertirlo en un relleno sanitario, año 2012.	98
GRÁFICO N° 43. Distribución absoluta y porcentual según las consecuencias en la salud de las personas que extraen los desechos sólidos, debido a la quema de desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.	99
GRÁFICO N° 44. Distribución absoluta y porcentual según los vectores que predominan en el Vertedero Municipal, año 2012.	100
GRÁFICO N° 45. Distribución absoluta y porcentual según las medidas sanitarias para el control de vectores en el Vertedero Municipal, año 2012.	100
GRÁFICO N° 46. Distribución absoluta y porcentual según el conocimiento de las medidas para mejorar las condiciones higiénico-sanitarias en el Vertedero Municipal, año 2012.	102
GRÁFICO N° 47. Distribución absoluta y porcentual según la edad del personal de la Alcaldía que labora en el Vertedero Municipal, año 2012. ..	103

GRÁFICO N° 48. Distribución absoluta y porcentual según el género del personal del IMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.	104
GRÁFICO N° 49. Distribución absoluta y porcentual según el nivel de instrucción del personal de IAMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.....	105
GRÁFICO N° 50. Distribución absoluta y porcentual según las enfermedades contraídas por el personal de IMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.....	106
GRÁFICO N° 51. Distribución absoluta y porcentual según los años de labor del personal de IMSA en el Vertedero Municipal, año 2012.	107
GRÁFICO N° 52. Distribución absoluta y porcentual según la opinión del personal de IAMSA del consumo de alimentos extraídos de los desechos por partes de las personas que fungen como escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.....	108
GRÁFICO N° 53. Distribución absoluta y porcentual según la presencia de niños y adolescentes en el Vertedero Municipal, año 2012.	109
GRÁFICO N° 54. Distribución absoluta y porcentual según los días o épocas del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.....	110
GRÁFICO N° 55. Distribución absoluta y porcentual según los materiales que recolectan los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.....	111
GRÁFICO N° 56. Distribución absoluta y porcentual según el monto promedio que obtienen los escarbadores por las ventas de los materiales que recolectan en el Vertedero Municipal, año 2012.....	112

GRÁFICO N° 57. Distribución absoluta y porcentual según las relaciones interpersonales que tiene el personal de IAMSÁ con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	113
GRÁFICO N° 58. Distribución absoluta y porcentual según situaciones que generen un clima de incomodidad con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	114
GRÁFICO N° 59. Distribución absoluta y porcentual según la forma de canalización de situaciones que generen un clima de incomodidad con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	115
GRÁFICO N° 60. Distribución absoluta y porcentual según la conformación de grupos de trabajo con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	116
GRÁFICO N° 61. Distribución absoluta y porcentual según la opinión de la actividad que realizan los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.	117
GRÁFICO N° 62. Distribución absoluta y porcentual según la iniciativa de organismos para organizarlos como escarbadores, año 2012.	118
GRÁFICO N° 63. Distribución absoluta y porcentual según las diferentes acciones para que la salud de los escarbadores y de la ciudadanía de Cumaná no se vea afectada, año 2012.	119



ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS(AS) CIUDADANOS(AS) QUE APROVECHAN LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE CUMANÁ, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. AÑO 2012.

Autores: Américo Henríquez

José Rivas

Tutor: Dr. Andrés Velásquez

RESUMEN

La presente investigación trata sobre la presencia de grupos de escarbadores en el Vertedero Municipal de Cumaná. El estudio tiene como objetivo general, caracterizar la realidad socioeconómica de los ciudadanos que aprovechan los materiales de desechos en el Vertedero Municipal de Cumaná 2012. Investigación descriptiva-analítica, con un diseño de campo, se emplearon técnicas como entrevista estructurada, observación no participante y revisión documental, con una población abordable de 80 personas, 70 escarbadores y 10 personas que laboran en IAMSA, obteniendo las siguientes conclusiones: la mayoría de los escarbadores tienen edades comprendidas entre 18 y 39 años de edad, predominando el género masculino con un 60%, y el 40% restante pertenece a la población femenina, ejerciendo su labor de escarbadores de lunes a viernes, por más de 8 horas diarias, expuestos a situaciones de insalubridad, inseguridad y enfermedad, con un trabajo que satisface las necesidades mínimas de ellos y su núcleo familiar. Proceden de las comunidades El Peñón, Caigüire, La Villa, y La Matica, viven en su mayoría en compañía de otros familiares, 32,43%, el 30,42 posee una unidad habitacional y además, de ranchos con un 24,28%; ejercen otras actividades complementarias como: la pesca, 35,71%, albañilería, 14,29%, amas de casa, 27,14% y comercio informal, 20%. Sobre su capacitación académica el 42% posee la preparación mínima para optar por un trabajo formal, y apenas, solo un 13% no culminó sus estudios, por lo que tienen escasas oportunidades a un empleo formal. En lo que se refiere al nivel de organización para ofrecerle solución a su realidad de manera mancomunada, los escarbadores han contado con el apoyo de diferentes instituciones públicas para consolidarse, un 82,43% indicó que en algún momento plantearon la organización pero la falta de voluntad y de situaciones presentes, no se había logrado la consolidación. Actualmente, esa propuesta de crear una organización sólida y permanente se ha retomado y siguen contando con el apoyo de instituciones.

Palabras claves: vertedero, escarbadores, estrategias de sobrevivencias.

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un flagelo que ha afectado por siglos a nivel mundial a los seres humanos, razón para que se requiera de una atención especial de los gobiernos e instituciones internacionales, emanando de ellos un conjunto de acciones expresadas en políticas sociales a fin de abordarla y buscarle correctivos a esa condición personal-familiar problematizada.

Hoy en día, sobre esta realidad, se gestan acuerdos y convenios con la esperanza de lograr el bienestar de los ciudadanos, diseñando programas a fin de generar oportunidades de empleo, ingresos, distribución equitativa de las riquezas y atención en salud, entre otras, pero cada institución tiene su perfil y su modo de accionar de acuerdo a la cuantía de su presupuesto

En la actualidad, en Venezuela, se ejecuta un conjunto de programas públicos de cobertura masiva, para mitigar la pobreza y la exclusión, expresada tal acción pública en misiones sociales que abarcan el ámbito educativo, económico, ecológico, empleo y salud, entre otras; además del fomento y surgimiento de diversas organizaciones y estructuras de base, con el fin de canalizar las potencialidades populares y que estos sectores puedan integrarse como parte de su propio desarrollo. De la misma manera, han aprobado leyes o se han modificado normativas con el objeto de ofrecer respuestas a las demandas de la población, tanto en el medio urbano como el rural. Sin embargo, las consecuencias de la pobreza persisten, aunque para algunos en menor escala, conectando con ella el consumo de drogas, tanto ilegales como legales, la delincuencia, la prostitución, la desnutrición, la economía informal, entre otros, que atentan contra la calidad de vida de esas familias.

Sobre este particular, en la ciudad de Cumaná, se evidencia, en los últimos años un crecimiento poblacional y a su vez parte de estos ciudadanos(as) pobres no son absorbidos por el sistema productivo laboral, generándose así un volumen de desempleados y subempleados. De allí, se observan personas en condición miserable, entre ellos niños, mujeres, adultos y de la tercera edad en la mendicidad o hurgando en los depósitos de desechos para obtener algún tipo de beneficio. Tal estrategia es una de las alternativas de sobrevivencia a la que recurren ciertos individuos para satisfacer sus necesidades mínimas. Hecho que se puede observar en el Vertedero Municipal ubicado en El Peñón, parroquia Valentín Valiente, de esta ciudad.

Ante la situación indicada y orientados a la búsqueda de una percepción para abordar de forma sistemática la realidad de estas personas, los investigadores pretenden estudiar las características socioeconómicas de los ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos del vertedero municipal de Cumaná, y las causas y consecuencias del ejercicio de esa actividad, así como también identificar los programas implementados por el Estado venezolano, a nivel local, con el fin de solventar la realidad de esas personas en la ciudad de Cumaná.

La estructura de este Informe Final de investigación está enmarcada en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Contiene planteamiento del problema, objetivos de la investigación (general y específicos), y la justificación.

Capítulo II: Abarca el Marco Teórico, que incluye antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales.

Capítulo III: Incluye el Marco Metodológico, que consiste en el conjunto de técnicas y procedimientos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación. Aquí destaca el tipo de investigación, el diseño de la investigación, la población, la muestra, fuentes de información, procesamiento y análisis e interpretación de los datos al igual que la confiabilidad y la validez de los mismos.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de los resultados del estudio de las características socio-económicas de los(as) ciudadanos(as) que aprovechan los desechos sólidos del Vertedero Municipal de Cumaná, Municipio Sucre, Estado Sucre.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones finales.

CAPITULO I

NATURALEZA DEL PROBLEMA

1.1- Planteamiento del Problema

El ser humano en situación de pobreza, y más aún de indigencia, al no poseer medios de producción suficientes que le permitan mantener las condiciones para desarrollarse sanamente, y al enfrentar la dificultad de inserción en el mercado laboral toma la decisión de establecer diferentes modalidades de sobrevivencia, entre las cuales destaca la mendicidad y la recolección de desechos en los basureros satélites y en los vertederos municipales, los cuales no sólo conforman focos de infección y de contaminación, sino que representan una salida coyuntural para aquellos que hurgan entre los desechos a diario, a fin de conseguir algo de beneficio con el propósito de continuar la existencia personal y hasta familiar.

Cuando se refiere al ámbito de los desechos sólidos es importante señalar la notable diferencia entre los indigentes con o sin familias que viven de tales materiales y objetos, y los individuos que también extraen materiales reciclables de los basurales para luego venderlos y ganar el sustento precario de ellos y sus familias. Según Barraet (2007) "...la indigencia, como fenómeno social palpable y perceptible dentro de la sociedad contemporánea, la misma está representada por sujetos que carecen de los medios idóneos para vivir y desarrollarse como miembros de la sociedad". (Disponible en <http://www.servi.luz.edu.ve/scielo.php>. Consultado el 07/05/2012).

La indigencia, en términos generales, abarca a las personas que piden dinero en la calle, comen desechos de los contenedores de basura, deambulan por los centros comerciales, duermen en las calles o viven debajo de los puentes. Salazar y Otros (2008) señalan que "...esta situación hace que la sociedad perciba a los indigentes como un grupo desviado que rompe con los parámetros socialmente establecidos, rechazándolos de todos los ámbitos". (Disponible en: <http://www.lapaginadelprofe.cl/indigencia.htm>. Consultado el 28/04/2012;). Es así como en ocasiones observamos personas hurgando entre los desechos.

Estos ciudadanos que sobreviven vendiendo desechos o los emplean para uso propio, son expresión directa de la inequidad social y de las insuficiencias de proyectos sociales efectivos, para ser atendidos en toda la magnitud de su tragedia. Sobre esta materia Marín (2004:) explica que:

"...Nadie aspira que desaparezca el problema de la noche a la mañana. Lo que es inadmisibles es que a estos individuos los boten como desechos y escombros sociales, más allá de los límites de la ciudad, donde no haya peligro de verlos, y no afecten el panorama visual, ni el paisaje" (Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/los-indigentes-y-otros-ah/1429d3>. Consultado el 02/10/2012)

Es así como los basurales representan una fuente inagotable de "trabajo" para muchos individuos y familias, y en ciertas circunstancias residen en estos espacios o tienen sus viviendas en los márgenes de los vertederos a cielo abierto, y hasta construyen sus ranchos a partir de los mismos desechos que recolectan. Para estos individuos, la actividad laboral que desarrollan en los vertederos municipales es considerada informal, porque no hay un contrato, ni condiciones de trabajo, ni seguridad social que

los respalden legalmente para desempeñar su labor de manera segura, continúa y remunerada, y además carecen de la figura formal de un patrón.

El papel, el cartón, las botellas de vidrio y de plástico, los metales no ferrosos (aluminio, cobre) u otro material que puedan reciclar o alguna prenda de vestir que parezca reusable, son motivo de una iniciativa constante para que estos ciudadanos escarben entre los desechos diariamente. Es así como la situación que atraviesan estas personas o familias enteras, indigentes o no, supone un estado de pobreza y además implica una realidad de exclusión social. Estas carencias no sólo están representadas a nivel económico, sino que a ellas se agregan las limitaciones en las relaciones de los sujetos con las estructuras de servicios de la sociedad a la cual pertenecen.

En donde exista un vertedero tendremos esta realidad, tal es la experiencia en Valencia, en el sector La Guásima, en el cual van a parar los desechos de cuatro (4) municipios del estado Carabobo. En entrevista realizada a uno de los habitantes del vertedero de basura en La Guásima, Rivero, M. (2009) dice que:

“...hay 750 familias que viven de la basura, y residen en ranchos de zinc, cartón y láminas y solo el 30% de los niños asisten al colegio”. Según los datos encontrados en estudios realizados y verificados por el autor en sondeo al azar. Viven de la basura y reciclan por su cuenta, y subsisten en condiciones infrahumanas y de inseguridad sin que los gobiernos actúen, Además, entre sus moradores son frecuentes los trastornos digestivos, las infecciones respiratorias, hepatitis, gripe, cáncer de cuello uterino y de vejiga, sarna, escabiosis, entre otros.”... (Disponible en: <http://www.guia.com.ve/noti/44863/valencia-inundada-por-toneladas-de-basura-sin-recoger>. Consultado el 25/03/2012)

Por otro lado, Delgado, A (2009:) señaló que en la Isla de Margarita, en el relleno sanitario El Piache,

“...se recoge un aproximado de 700 toneladas de desechos sólidos a diario, sin mencionar los períodos de vacaciones o temporadas altas (carnavales, semana santa y días decembrinos y feriados, que se multiplican) por lo que en cualquier momento puede colapsar debido a la gran cantidad de desperdicios, ya que es el único que hay en la entidad. Para el año 2007 las autoridades en materia ambiental señalaron que el vertedero a cielo abierto se clausuraría a más tardar en 17 meses, promesa que espera cumplimiento” (Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/moscas-atacan-sectores-populares-en-cumana-fe /23289>. Consultado 09/11/2012)

Mientras que en Ciudad Guayana, estado Bolívar, los vecinos de la comunidad Cambalache, cercana a la Zona Industrial Matanzas, según Urribarrí, A. (2009):

“...se declaran cansados de esperar respuestas por parte de las autoridades del Gobierno Nacional. Y es que vivir entre la quema de basura que a diario se registra en el vertedero municipal y el riesgo que implica la cercana ubicación de las lagunas de oxidación de la empresa CVG Bauxilum se ha convertido, según los afectados, en el peor de los karmas”. (Disponible en: <http://fedevop.tripod.com/id7.html>. Consultado el 25/03/2012)

Al parecer, en los últimos años se han presentado diferentes protestas para manifestar el descontento de los habitantes de Cambalache, que nació como una invasión cercana al vertedero pero hoy en día no sólo alberga a más de 3 mil familias, sino también cuenta con un Centro de Diagnóstico

Integral (C.D.I.), escuela, liceo, infocentro y otros servicios de atención pública.

Para revertir esta situación el Estado venezolano (1999 – 2012) ha invertido recursos económicos en distintos programas focalizados a fin la pobreza y favorecer el desarrollo de la población de menores recursos en condición de vulnerabilidad social. Además de las acciones públicas permanentes existe una programación de cobertura masiva (Misiones) surgidas en el periodo 2002-2011. Al respecto, Martorano, J. (2006) explica que “...las misiones son componentes fundamentales del nuevo Estado social de derecho y de justicia. Las mismas están generando una nueva realidad, incluso en el orden cultural, en el orden psicológico, en el orden ideológico y en el orden filosófico”. (Disponible en: http://www.americaxxiweb.com/numeros/0042/noticias0042/ven_03.htm. Consultado el 25/03/2012)

Es importante destacar, el nacimiento de la Misión Negra Hipólita, iniciada el 14 de enero de 2006, y la cual está dirigida a abordar la pobreza y la vulnerabilidad social, así como también de ofrecer asistencia a los niños, niñas y adolescentes de la calle a su reinserción social. Esta, según informa su página web:

“...Tiene como objeto coordinar y promover todo lo relativo a la atención integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos en situación de calle, personas con discapacidad y a los adultos mayores en situación de pobreza extrema. El funcionamiento de esta Misión está garantizado por una estructura comunal denominada Comité de Protección Social (COPIS) y las organizaciones vecinales que abordan la situación social en su ámbito territorial. La Misión Negra Hipólita, de manera articulada con la comunidad brinda a los

sectores sociales cierta cobertura hacia las personas excluidas del aparato productivo; y como ente rector público encabeza la organización y la consolidación de los comités de ayuda económica, para que los ciudadanos abandonen definitivamente los basurales”. (Disponible en: <http://www.misionnegrahipolita.gob.ve>. Consultado el 15/04/2012).

El Estado venezolano ha invertido a través del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente más de 600.000 de bolívares en el plan de saneamiento de vertederos y de construcción de rellenos sanitarios, y el mismo se ejecuta en todo el territorio nacional desde el año 2007, así lo informó la Agencia Venezolana de Noticias, de igual manera señaló que “...la programación comprende 49 obras que se clasifican en el saneamiento y la conversión a relleno sanitario de 37 vertederos, la construcción de cuatro (4) rellenos sanitarios y la clausura de los vertederos en todo el país, por lo que se está resolviendo serios problemas con esta iniciativa”. (Disponible en: <http://www.avn.info.ve/node/6412?Page=3>. Consultado el 15/04/2012)

Además, también existe una variedad de instituciones del Estado como Fundaciones, Institutos, entre otros, que se enfocan en esta área y por ende generan programas de acción para abordar la realidad de los ciudadanos que viven en los vertederos municipales y de los que aprovechan esos desechos sólidos o en las calles. Es importante mencionar que gracias al Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social (MPS), conjuntamente con la Fundación Nacional para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL), la Misión Negra Hipólita, la Misión Madres del Barrio, el Instituto Nacional de los Servicios Sociales (INASS), el Ministerio del Poder Popular para la Salud y Desarrollo Social, la Misión Barrio Adentro, FUNDASALUD Sucre, la Misión Cultura, el

Voluntariado Ezequiel Zamora, Consejo Comunal EL Peñón Arriba y las Novicias del Centro de Formación Popular El Peñón se realizó una Jornada Medico Asistencial Integral, el día 06/10/2007, dirigida a los(as) trabajadores(as) por iniciativa propia del vertedero de El Peñón, donde se atendieron de forma gratuita a 122 personas, entre ellos 70 adultos y 52 jóvenes, adolescentes y niños; en diferentes áreas especializadas como oftalmología, medicina general, ecosonograma, odontología, vacunación, despistaje de catarata, exámenes de hematología, entre otros, con la finalidad de prevenir las diferentes enfermedades infecto-contagiosas a las cuales están expuestos las personas que manipulan los desechos que se encuentran en el vertedero. Además, a finales de ese mismo año se realizaron Jornadas de entrega de útiles escolares, de celebración navideña y de apoyo económico, de las cuales 22 ciudadanos fueron beneficiados con un subsidio gestionado por la Misión Negra Hipólita.

En visitas efectuadas por los investigadores previos al inicio de esta investigación (diciembre 2011), se observó un espectáculo deprimente. En dicho vertedero, cierta cantidad de individuos, entre ellos niños, estaban escarbando entre los desperdicios todo aquello que les puedan servir para vender como material reciclable o en los casos más extremos, dichos desperdicios orgánicos les aseguran comida en el día. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y de la cantidad de recursos invertido aún no se produce una solución definitiva de esta realidad, ya que todavía hay personas y familias aprovechándose del vertedero de El Peñón buscando como superar su estado de penuria, o cuando menos algo que les sirva para su sustento.

Al respecto, el Jefe de Servicios del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA) del Municipio Sucre, estado Sucre, Néstor

Rivero, el día 10 Diciembre del 2011, informó que “...en el vertedero se encuentran niños, jóvenes y adultos recogiendo desechos, y que muchas de esas personas, en algunas ocasiones han secuestrado los camiones para apoderarse de los desperdicios y despojar a los choferes de sus pertenencias, evidenciándose con esto ciertas experiencias de hechos delictivos y violencia”.

Además, Vilorio, D. señala que: “...en octubre de 2010, un hecho violento finalizó con el deceso de uno de los escarbadores del vertedero El Peñón y que existe un constante enfrentamiento por el control de la zona entre determinados grupos de habitantes de la comunidad de Caigüire y los de El Peñón”. (Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/sucesos/homicidio/en-vertedero-municipal-cumana/80158>. Consultado el 04/10/12).

A raíz de esta situación, las autoridades instalaron en el 2011 un puesto policial dentro del vertedero y una Oficina de Regulación y Control de las actividades derivadas de la gestión de los residuos sólidos, acciones logradas a través de la alianza del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA) y la Policía Municipal, con el objetivo de reducir los hechos delictivos así como regular y controlar el tipo de desechos que entran al vertedero, a fin de aplicar las respectivas multas por incurrir contra la normativa establecidas y así evitar actos que generen algún tipo de violencia.

En resumen, en el Vertedero Municipal, para comienzo del 2012 se depositaban 1.200 toneladas métricas de desechos y trabajan aproximadamente 10 personas del Alcaldía (IAMSA), además de 70 personas que aprovechan los desechos sólidos, sin contar algunos niños y

adolescentes, información suministrada a través de una entrevista realizada a la Sra. Francis Mejías, empleada de la alcaldía del Municipio Sucre, quien se desempeña como Supervisora de Ornato y además está encargada de supervisar los procesos de manejo de desechos sólidos en el Vertedero de El Peñón.

Debemos señalar que el Vertedero de El Peñón, no cuenta con un sistema que permita controlar en su totalidad los niveles de contaminación que producen los desechos sólidos. Asimismo, se observa la carencia de organización de las personas que ahí laboran en la informalidad, a pesar de existir un conjunto de propuestas para mejorar la situación; y según los planteamientos de las personas antes mencionadas, el proceso es complejo y delicado.

En vista de esta preocupante realidad en la que se encuentran sumergidos los ciudadanos del vertedero, consideramos pertinente como investigadores sociales efectuar las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los factores personales, familiares y económicos que envuelve a los ciudadanos que escarban entre los desechos en el Vertedero Municipal de Cumaná?

¿Cuáles son las causas y consecuencias que propician la permanencia de estos ciudadanos a realizar la actividad de recolección de desechos en el Vertedero Municipal de Cumaná?

¿Cómo es la relación entre los(as) ciudadanos(as) y el personal del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA), y demás personas que hacen vida en el Vertedero Municipal de El Peñón?

¿Cuáles son las acciones implementadas por los organismos regionales, públicos y locales para atender las necesidades de los individuos que trabajan en la informalidad en el Vertedero Municipal de Cumaná?

Estas interrogantes a su vez, permitieron plantear los siguientes objetivos que orientan este estudio.

1.2.- Objetivos de la Investigación:

1.2.1.- Objetivo general:

- Caracterizar la realidad socioeconómica de los ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná, Municipio Sucre, Parroquia Valentín Valiente, Estado Sucre. Año 2012.

1.2.2.- Objetivos específicos:

- Conocer los factores personales, familiares y económicos de las personas que escarban en el Vertedero Municipal de Cumaná como un mecanismo de subsistencia.
- Establecer las causas y consecuencias que propician la permanencia de personas y de familias a realizar ese trabajo en el Vertedero Municipal de Cumaná.

- Describir las relaciones interpersonales entre los(as) ciudadanos(as), el personal del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA) y demás personas que hacen vida en el Vertedero Municipal de El Peñón.
- Analizar la acción concreta de los organismos públicos regionales y locales encargados de atender a las personas que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná.

1.3.- Justificación.

A pesar de los cambios socio-económicos que vive la sociedad venezolana en la actualidad, aún resulta evidente la situación de pobreza e indigencia en la cual está sumergida un cierto volumen de ciudadanos y de allí la determinación de búsqueda de recursos para satisfacer sus necesidades más elementales, por tal motivo, muchas de las personas que presentan tal realidad ven en los grandes vertederos urbanos de basura la solución inmediata y económica a sus carencias.

Es así como, esta investigación promueve los siguientes aportes:

A nivel social: Esta investigación pone en manifiesto una realidad socioeconómica que atraviesan varios ciudadanos, así como algunas reflexiones en función del comportamiento entre estas personas que hacen vida en el Vertedero Municipal con el fin de poder convivir y disminuir situaciones problemática entre ellos.

A nivel institucional: Este estudio aportará beneficios a las instituciones responsables de los programas dirigidos a las personas que presentan la situación de escombros y plantearse una nueva visión para afrontar esa realidad.

A nivel profesional: La investigación permitirá adquirir experiencias, las cuales contribuyen a la ampliación de los conocimientos teóricos metodológicos obtenidos durante la formación académica y por lo tanto al crecimiento personal. Además de tener un acercamiento a la realidad con la finalidad de conocer la situación socioeconómica de las familias estudiadas.

A nivel universitario: Los resultados obtenidos de esta investigación estarán a disposición de los interesados en conocer la realidad social que enfrentan las personas y las familias que recolectan desechos en los vertederos. Además, servirá para realizar futuras investigaciones relacionadas con el tema de investigación, así como puede servir de referencia a otras investigaciones acerca del tema.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Antecedentes de la investigación

En función del tema planteado para este estudio se encontró escaso material bibliográfico relacionado directamente con éste. Sin embargo, existen diversos trabajos realizados con temáticas conexas que serán de utilidad porque su enfoque metodológico y los elementos teóricos favorecen el sustento de esta investigación.

2.1.1- A nivel internacional

Durán, H. (2006). En su estudio realizado sobre “políticas ambientales y desarrollo sustentable en América Latina” con el patrocinio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) centró su objetivo general en estudiar el impacto de los desechos urbanos (basura domiciliaria) en las principales ciudades de América Latina y sus graves consecuencias para la salud y el medio ambiente. Se concluyó que había un avance en algunos países como México, Chile, Colombia, Brasil y Venezuela en cuanto a las políticas de recuperación, rehúso y reciclaje de residuos sólidos, aunque en la mayoría no han establecido políticas oficiales, sino que las estrategias surgieron espontáneamente desde hace varias décadas, de las mismas comunidades pobres, cercanas a los basurales que buscan una alternativa de ingreso económico. De igual manera señala que no es posible seguir pensando que la gestión de residuos es meramente un problema técnico de diseño y gestión de un relleno sanitario, complementado por normas

técnicas. (Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/duran.htm>. Consultado el 12/04/2012)

De igual manera, Gallardo, A (2008). Desarrollo una investigación denominada Análisis comparativo de los diferentes métodos de caracterización de residuos urbanos para su recolección selectiva en comunidades urbanas. Estudio financiado por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El trabajo se orientó a analizar los posibles impactos y beneficios de diferentes actividades de gestión de los desechos en el ambiente, y a fin de presentar una estrategia macro destinada a ayudar a los países miembros del PNUMA a determinar las prioridades de sus recursos en materia de gestión de los desechos y de mitigación de los recursos renovables. Llegando a la conclusión que los diferentes programas en curso en materia ambiental no han logrado los resultados esperados debido a la duplicación de esfuerzos y a las disparidades regionales por lo que se necesita un mecanismo central de colaboración con las organizaciones ya existentes, que garantice el acceso a la información pertinente y su difusión en todo el mundo; y que integren a las comunidades cercanas (Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index22322.html>. Consultado el 12/04/2012)

2.1.2.- A nivel Nacional

En Venezuela son escasos los estudios ejecutados en vertederos de basura y en especial a las personas que en ellos laboran. Sin embargo se puede mencionar el realizado por Chacín, J. (2002), quien desarrolló un estudio sobre el impacto económico del reciclaje informal en San Diego, estado Carabobo. Trabajo de Maestría en Ciencias Económicas. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. La investigación tuvo como objetivo

principal evaluar el impacto económico del reciclaje informal. Los resultados arrojados permitieron concluir que existen factores determinantes del desarrollo del reciclaje informal como actividad, entre ellos el crecimiento incesante de la ciudad, resaltando que el municipio San Diego, Valencia, a pesar de su riqueza, no cuenta con sistemas adecuados de recolección, procesamiento y eliminación de basura y que el uso de envases, envoltorios de papel, plástico, vidrio, aluminio, alimentos y otros productos de consumo ha aumentado, lo que agudiza la problemática. Esto determina la actividad de los recuperadores de basura como un trabajo, pero que debido a las condiciones en las que hoy se desarrolla esa labor no cuentan con un ingreso fijo, sin previsión, ni reconocimiento social y permanecen dentro de un contexto de informalidad.

Del mismo modo, Sarmiento, A (2009), en su tesis de grado, titulada: Evaluación del servicio de recolección, traslado y disposición final de la basura en el Municipio Juan A. Sotillo del estado Anzoátegui en función de la opinión de la comunidad. Tuvo como objetivo general: Evaluar el servicio de recolección, traslado y disposición final de la basura en el municipio Juan Antonio Sotillo del estado Anzoátegui, en función de la opinión de la comunidad, la planificación y las políticas públicas aplicadas. Llegando a conclusión que dentro de la visión de desarrollo integral endógeno de la actividad turística, el Estado, con la participación mancomunada y coordinada de los distintos niveles de gobierno y sus organismos adscritos, debe asumir una serie de tareas, las cuales han sido enmarcadas en lo que se ha denominado “ Ejes de Acción”, los cuales a su vez abarcan una serie de Proyectos y Sub.-proyectos, algunos de los cuales están en ejecución o ya han sido ejecutados, y otros están por iniciarse o en fase de diseño, a fin de ser implementados lo antes posible, claro está, siempre dentro de lógica

de ejecución y en concordancia con la disponibilidad de los recursos necesarios.

Sin embargo, hasta ahora las políticas aplicadas por el municipio Juan Antonio Sotillo no han sido del todo eficientes en cuanto al reciclaje, recolección, disposición y traslado de los desechos sólidos que se generan diariamente.

2.1.3.- A nivel Local.

Betancourt, A. (2009), en su trabajo titulado: Instalación de una planta de reciclaje de basura. Tuvo como objetivo principal proponer el diseño e instalación de una planta de reciclaje de basura en el Vertedero Municipal "El Peñón" de Cumaná, estado Sucre. Llegando a la conclusión que la intensificación en los intereses del reciclado surgen actualmente debido al incremento de desperdicios en los países con desarrollo industrial, en donde los desechos sólidos constituyen uno de los principales problemas en la contaminación de diversas partes del ecosistema terrestre. Incluye proveer la protección de los trabajadores y de quienes recolectan desechos. (Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos60/planta-reciclaje-basura/planta-reciclaje-basura3.shtml>. Consultado el 15/04/2012)

2.2.- Bases teóricas

La indigencia y la pobreza son dos fenómenos multicausales que van de la mano íntimamente ligados entre sí, por lo que el hambre y la miseria conllevan a hombres, mujeres, niños y ancianos, y a familias enteras a escharbar entre los desechos sólidos bajo condiciones infrahumanas, con el objetivo de sobrevivir en las ciudades.

2.2.1.- La pobreza

La pobreza es un fenómeno social complejo que tiene varias dimensiones y variables; y no es solamente una magnitud cuantitativa. Por tal razón, España, L. (2000:7) explicó que:

“...la pobreza no puede ser comprendida a cabalidad por la vía de calcular un índice numérico determinado, pues existen aspectos cualitativos, históricos y vivenciales que es imprescindible tomar en cuenta para entender su significado dentro de una sociedad concreta”.

Por eso no todo lo que llamamos pobreza tiene el mismo sentido, en virtud que no se viven del mismo modo la pobreza en un país que se desarrolla o en uno empobrecido, ni es igual el origen de la pobreza en una sociedad con altos ingresos por habitantes que en una nación cuyos habitantes viven en forma modesta. Por lo que el tema de la pobreza es complejo, y con múltiples causas.

Para Phélan, G. y Giménez, C (1998:98) la pobreza se define como “...una situación de privación o carencia en la cual se ven obligados a padecer determinados grupos de la población, cuando se les compara con una norma que refleja un nivel de bienestar determinado”. De allí que los pobres no se caracterizan solo por carecer de bienes materiales y económicos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas sino que además son excluidos de la toma de decisiones que los puedan beneficiar.

Por su parte Gattino, S y Aquín, N (1999:78) consideran a la pobreza como “...una expresión de carencia para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, servicios, infraestructura, etc.”;

es decir, todo lo que rodea al individuo o grupo familiar se convierta en medio disponible y susceptible de ser usado para satisfacer sus necesidades para sobrevivir.

Por otro lado, España, L (2001:78) considera a la pobreza como una realidad de:

“...múltiples privaciones. Supone carecer de alimentos suficientes con los cuales satisfacer las necesidades de ingesta alimentaria mínima diaria, carecer de vivienda digna, con sistemas de servicios públicos precarios o inexistentes, con limitaciones de servicios educativos y de salud”.

Por lo que, según esta apreciación, la pobreza trasciende del orden económico del individuo, y para superarla hay que tomar en cuenta la multicomplejidad asociada a situaciones paupérrimas de miseria y de exclusión social por la que padecen familias enteras, unidos a las limitantes institucionales para ofrecer respuestas concretas y eficientes a esta realidad.

A groso modo, la pobreza significa falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenible contra el hambre y la malnutrición, es la falta de acceso o acceso limitado a la educación y otros servicios básicos, con aumento de la morbilidad y mortalidad a causas de enfermedades, con viviendas inadecuadas y con medios que no ofrecen condiciones de seguridad y exclusión social.

2.2.2.- La indigencia

Mucho se ha escrito sobre la pobreza, y la indigencia, por lo que existe una amplia gama de aproximaciones teóricas en cuanto a la indigencia. Para

Barreat, Y. (2007) la indigencia "...está representada por sujetos que carecen de los medios idóneos para vivir y desarrollarse como miembros plenos de esta sociedad". Esta definición hace referencia a individuos que no solo suponen un estado de pobreza extrema y carencias de recursos sino que implica el de exclusión por parte de la sociedad y sus familias. (Disponible en: <http://www.servi.luz.edu.ve/scielo.php>. Consultado el 20/04/2012).

García, A (1995:19, citada por Barreto, A. y Peñalver, Y. 2008:30) concibe al indigente como "...aquellas personas que carece de los medios económicos, vivienda, vínculos familiares o si los posee no presenta contacto con ella, carente de empleo, deambula por las calles o se encuentra en albergues públicos o privados (en algunos casos)". Por lo que los individuos bajo esta condición de privación total de medios de subsistencia para sobrevivir a la inclemencia del hambre orientan parte de sus acciones diarias a hurgar entre los desechos que la población dispone en los centros poblados de las ciudades.

La indigencia es un fenómeno complejo que no puede ser abordado sólo desde el punto de vista económico, pues existen aspectos cualitativos, históricos y vivenciales. Es una situación de exclusión total en donde se pueden encontrar personas analfabetas, pero también ciudadanos que, ante la tragedia individual o familiar, alguna vez fueron profesionales.

No resulta sencillo reinsertar en la sociedad unas personas que tienen cierto tiempo viviendo en la calle, sin vínculos familiares y probablemente con trastornos mentales o adicciones severas al alcohol y/o a las drogas ilegales.

2.2.3.- Políticas sociales y pobreza en Venezuela

Las políticas sociales pueden entenderse, según Minujin, A. y López, N. (1994:89) como "...aquella que diseña el Estado para acometer de un modo organizado las iniciativas destinadas a incrementar el bienestar de la población y a resolver algunos problemas sociales que afectan a los habitantes de un país". Es decir, son concebidas como la distribución de bienes y servicios a toda la población, en especial a los habitantes de escasos recursos.

Sin embargo, estas políticas han funcionado como mecanismos paliativos y asistencialistas sobre la situación socioeconómica de los ciudadanos en condición de pobreza e indigencia, realidad en la cual se encuentra sumergida parte de la población urbana, que se limitan cada día debido a la carencia de recursos económicos y de fuentes de empleo productivo que garanticen a las familias contar con ingresos estables.

Además, de la alta burocracia administrativa, el deterioro del salario real, entre otros factores macroeconómicos que mantienen y acentúan las brechas internas en la distribución de la renta petrolera entre los grupos desposeídos, agregando cierta cantidad de instituciones que no han sabido utilizar de manera efectiva y concreta los recursos económicos para superar la pobreza.

En el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994 – 1999) se implementó una serie de programas para estabilizar la economía, hasta concretar en 1996 medidas económicas y sociales conocida como "La Agenda Venezuela".

España, L. (2001:71) indicó que:

“...La Agenda Venezuela contiene un conjunto de programas sociales, muchos de ellos heredados del VIII Plan de la Nación. Estos programas tienen alcances, objetivos e impactos muy desiguales entre ellos. Algunos alcanzan a cubrir cerca del 30% de los hogares del país, otros solo sirven para justificar la nómina de la burocracia que lo administraban y algunos favorecen a grupos sociales que no califican como pobres”.

De ellos se espera que se supere la pobreza, atenúe los conflictos sociales, capitalice respaldos al gobierno, democratice las asignaciones de ingresos y aumente la participación de la sociedad civil, entre otros imaginables”. Pero la crisis fue demasiado profunda y compleja en ese tiempo, y buena parte de la población vivía en estados de pobreza, los servicios colapsados y las oportunidades de una mejor calidad de vida de la población estaban cada vez más lejos.

El impacto de estas políticas para el año 2003 señaló como resultado un 55,10%, que según el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) de hogares sumergidos bajo la línea de la pobreza, de esta manera queda evidenciado que tales decisiones impactaron en los grupos familiares empobreciéndolos más y restringiéndolos en oportunidades para la satisfacción de sus necesidades mínimas, y más aún acostumbrados a vivir protegidos bajo un Estado paternalista basado en un conjunto de programas compensatorios, especialmente a través de la red escolar y de salud. Este tipo de políticas se orientaron hacia los mecanismos de transferencia directa a la población más vulnerable para compensar los costos sociales. (Disponible en: <http://www.ine.gov.ve/pobreza/menupobreza.asp>. Consultado el 25/04/2012)

Aún con ciertas limitantes producto de la realidad económica (1996 – 1998) se inició el gobierno del TC(r) Hugo Chávez, y gracias a las políticas sociales aplicadas entre 1999-2012 y a la inversión de importantes recursos económicos destinados a diversos programas sociales, la situación, tanto económica como social y política, tienden a mostrar mejoras, y con ello a la disminución de los niveles de pobreza y de pobreza extrema.

El Ministro del Poder Popular de Planificación y Finanzas, Jorge Giordani, explicó que: “...En los últimos 10 años la inversión social en educación, vivienda, salario mínimo, etc., alcanzó unos 330 millardos de dólares, tal inversión tiene estrecha relación con el desarrollo del nuevo modelo productivo socialista”(Disponible en: <http://informe21.com/jorge-giordani>. consultado el 25/03/2012)

Los programas de cobertura masiva, mejor conocidos como misiones sociales, giran en torno al fortalecimiento de la seguridad alimentaria (Misión MERCAL, PDVAL, Abastos Bicentenarios), el enfrentamiento de la exclusión social (rural, educativa, productiva-laboral; a través de la Misión Robinson, Misión Ribas y Misión Sucre; Misión Vuelvan Caras, Misión Negra Hipólita, entre otras). Además de los programas de atención de la salud (Misión Barrio Adentro, Misión Milagro, Misión José Gregorio Hernández). Dichos programas desde el punto de vista normativo lucen compatibles con los principios y orientaciones de la teoría social (cogestión, corresponsabilidad, inclusión social, democratización, intersectorialidad, etc.).

Por su parte el Presidente del Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.), Elías Eljuri, señaló que:

“...La aplicación de estas misiones han revertido la tendencia histórica de la pobreza en Venezuela, ha aumentado la matrícula estudiantil gratuita y universal, reducción del

desempleo, aumento del salario real, acceso a la salud de calidad y agua potable y con ello, aumento de los índices de esperanza de vida al nacer, seguridad alimentaria, seguridad social, entre otros”. (Disponible en:<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/ine--censo-2011-inicia-ultima-semana-de-registro.aspx>. Consultado el 15/04/2012).

Sin embargo, los objetivos formales de atacar las causas de la pobreza y de la exclusión social son focalizados, ya que las misiones presentan fallas de ejecución. En la práctica, las misiones han fortalecido mecanismos directos de cobertura para aliviar la situación de las familias pobres por medio de tres (3) canales de atención social: subsidios, empleos temporales y capacitación para el trabajo.

2.2.4.- Políticas ambientales en Venezuela.

Venezuela así como los demás países del mundo muestran diversos síntomas de impacto ambiental, expresados por los niveles de extracción de los recursos naturales, los efectos de las obras de infraestructura, además de los problemas de emisiones y de contaminación. Es por ello que los cambios climáticos y el desequilibrio ecológico repercuten en nuestras vidas, porque de alguna manera las acciones con miras al desarrollo económico sin control han transformado el sistema ecológico.

Según Barbosa, S. (2005:36)

“...El planeta tierra es bastante diferente a hace diez mil años cuando el primer Homo Sapiens apareció sobre la faz de la tierra. Hemos sido nosotros los que hemos llevados los recursos naturales existentes a un estado de crisis y escasez. Los cambios más significativos se han producido durante los últimos siglos a partir de la revolución industrial. Si la era agrícola trajo cambios positivos para la

transformación del medio, la revolución industrial creó el inicio de los desechos que serían enterrados en la tierra, lanzados al mar o al aire o simplemente almacenados en vertederos tóxicos”.

Partiendo de lo mencionado se evidencia como a medida que pasan los años el aumento y desarrollo de la población, demanda gran cantidad de bienes y servicios, que afectan el equilibrio de los sistemas ecológicos. De allí la importancia de contar con mecanismos que permitan ejecutar con eficiencia y eficacia acciones orientadas a la conservación ambiental; y también a crear los procesos y mecanismos para el aprovechamiento racional de los recursos y la diversidad biológica, cuyos planes incluyan un conjunto armónico e interrelacionado de objetivos, que se orienten al mejoramiento del ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales. A estos objetivos se deben incorporar decisiones y acciones específicas destinadas al cumplimiento de los mismos, con el respaldo de normas, instituciones y procedimientos que permitan lograr la funcionalidad.

En Venezuela actualmente existe un conjunto de programas, proyectos, reglamentos, leyes, convenios y decretos entre otros, con miras a combatir los problemas ambientales e impulsar el desarrollo sostenible, el TC(r) Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en sus alocuciones ha anunciado iniciativas en reiteradas oportunidades, esto bajo el esquema de la Constitución (Carta Magna) y el Plan de Desarrollo Económico y Social (Proyecto Simón Bolívar 2007 – 2013).

Guevara, E. (2010) dice.

“...Venezuela figura entre los países con más Decretos sobre protección ambiental, tanto que, se cree que más de la mitad del territorio está bajo 15 figuras jurídicas de áreas

protegidas, entre éstas 43 Parques Nacionales (130.335,31 Km = 8.81 %), 41 Monumentos Naturales (4.993,63 Km²) y 2 Reservas de Biosfera, que suman cerca del 10 % de los 1.480.124 Km² de superficie nacional, información no actualizada en textos escolares ya que a los 912.054 Km² originales hay que sumar 12.972 (rectificación cartográfica con Brasil) y 555.098 Km de Áreas Marinas, incluidas en la Zona Económica Exclusiva (200 millas de Plataforma Marina y 12 millas de Mar Territorial). (Disponible en: <http://servicio.cid.edu.ve/ingeniería/revista/a7n1/7-1-3> pdf. Consultado el 28/04/2012)

Es de entender entonces que existe el compromiso público de velar y proteger al medio ambiente, sin embargo, muchas de esas áreas están protegidas en teoría, pero se encuentran desprotegidas debido a invasiones por desarrollos habitacionales, operaciones empresariales y más graves aún, por proyectos privados sin control.

El Ministerio del Poder Popular para la Defensa del Ambiente, es en la actualidad el órgano rector en cuanto a materia ambiental y todo lo que esto implica, y tiene como misión garantizar una mejor calidad de vida, mediante una gestión ambiental transversal, rectora, ejecutora y normativa del uso y conservación de los recursos naturales promoviendo la participación de la sociedad para lograr el desarrollo sostenible. Además, tiene la obligación de transformar las políticas y prácticas existentes para adecuarlas a la nueva realidad sociopolítica y económica del país, y a los retos ambientales del siglo XXI.

Al respecto, Ochoa, M. (2010) manifiesta que:

“...En Venezuela la política ambiental se caracteriza por la aplicación de controles directos; cualquier experiencia en instrumentos económicos es escasa y aislada. Como consecuencia, la gestión de la contaminación y los recursos naturales se apoya en el cumplimiento de una extensa y

compleja legislación. La contabilización de los costos ambientales y políticas de fijación de precios de los recursos naturales no han sido desarrollados dentro del actual sistema de mercado. Según la teoría económica de política ambiental, instrumentos de mercado pueden conducir a que se logren objetivos sociales ambientales y eficiencia económica”. (Disponible en: <http://www.albumambiental.tk/2010/08/gestion-ambiental-en-venezuela.html>. Consultado el 28/04/2012)

Es de resaltar que a pesar de los esfuerzos institucionales uno de los grandes problemas a resolver es la falta de mayor acción, capacidad y decisión política para estimular la conservación del ciudadano que es el protagonista central, de allí la deficiencia en la educación y la conciencia ambiental de la ciudadanía, ya que el cambio se efectuará cuando se logre un estilo alternativo de desarrollo en el que se privilegien el aprovechamiento de las ventajas y sean superadas las limitaciones de las realidades ecológicas locales.

Por ende, el papel de la educación ambiental es un factor relevante, al respecto Pulido, J (2003) en el IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental plantea que “...la educación ambiental como instrumento para la transformación social, nace de un compromiso ético con la vida y en especial, con los sectores tradicionalmente excluidos y su finalidad será promover los valores, los conocimientos y las habilidades necesarias para la construcción de sociedades responsables y socialmente justas”. (Disponible en <http://www.medioambiente.cu/documentos/Conferencia%Venezuela.pdf>. Consultado el 02/05/2012).

De la misma manera Camova, C. (2009), dice

“...Definitivamente, el gobierno venezolano, debe prestarle más atención a su responsabilidad de proteger el medio ambiente, revisar sus políticas, programas, capacitación y formación de su personal, así como responsabilizar más a los sectores productivos al compromiso de acatar las normas, leyes y garantizar que su operatividad está precedida por procesos no contaminante. Es necesario como se menciona, que el desarrollo sustentable apoye los cambios en la forma en que se utilizan los recursos naturales y humanos”. (Disponible en: <http://camova.lacoctelera.net/post/2009/02/20/la-relevancia-contar-con-buena-politica-ambiental>. Consultado el 02/05/2012)

Hay que reconocer los esfuerzos de muchos países del mundo y en este caso del gobierno de Venezuela por crear la armonía entre las personas y el ambiente por mantener un equilibrio entre ambos. En la actualidad, ya casi nadie niega la importancia de la cuestión ambiental y que su presencia en las discusiones políticas y económicas del mundo es cada vez más fuerte. Sin embargo, aún persisten serios problemas ambientales que ameritan duplicar el esfuerzo, para que las políticas empleadas logren mayor eficiencia y eficacia en la reducción de los efectos adversos.

2.2.5.- Los desechos sólidos y sus consecuencias

Los desechos sólidos afectan la calidad del agua, el aire y el suelo, y los líquidos producidos durante la descomposición de la basura son filtrados a través de la tierra llegando a los acuíferos, contaminándolos. Asimismo, durante la descomposición biológica se producen gases como el CO₂, metano e hidrosulfídricos que ocasionan olores desagradables. Así como ocurre una pérdida en la calidad estética, igualmente se producen consecuencias de orden sanitario y de salud.

La mayoría de las ciudades del mundo no recolectan la totalidad de los desechos sólidos generados y sólo una parte de ellos tiene una disposición final adecuada, por eso a pesar del conjunto de acciones para eliminarlos, en algún sitio o espacio, siempre encontraremos un cúmulo de residuos que no será tratado nunca, por lo que constituye una realidad negativa, con repercusiones hacia el ambiente y a la salud de la población.

En cuanto al tratamiento de los desechos sólidos este proceso se basa en un ciclo que comienza en el momento que estos se generan y se acumulan de manera temporal, siguiendo con su recolección, transporte y transferencia terminando el ciclo con su acumulación final.

Es a partir de esa acumulación que los problemas ambientales y ecológicos se manifiestan, y más aun cuando carecen o no tienen ningún control y manejo, considerando que en ellos se desarrollan miles de organismos vivos nocivos para la salud humana.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009):

“...La generación de residuos sólidos en Venezuela se duplicó en sólo siete (7) años, pasando de casi medio (1/2) kilo por habitante por día en el año 2000 a casi un (1) kilo en el 2007. Se contabilizaron 311 sitios de disposición final a nivel nacional, distribuidos en 95 rellenos sanitarios (31%), 136 vertederos (43%), y 80 botaderos (26%) en el 2007, cuando se recolectaron más de 25.000 toneladas diarias de residuos sólidos” (Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos60/planta-reciclaje-basura/planta-reciclaje-basura3.shtml>. Consultado 27/11/2012).

La situación es más crítica al considerar que estas cifras sólo toman en cuenta los desperdicios que se logran recolectar y que la vida útil de los sitios de disposición final (15-20 años) en muchos casos, está extralimitada.

Es por ello que el proceso del manejo de residuos sólidos debe garantizar el menor riesgo sanitario y de deterioro ambiental, es decir, cada una de sus fases debe ser sostenible garantizando a toda la población una calidad de vida digna y también estaría orientada hacia la implementación de instrumentos los cuales puedan hacer eficiente las actividades que determinan cuyo proceso.

Según Díaz, D. (2001)

“...El análisis “situación ambiental de Venezuela en el año 2000” desarrollado por Vitalis a finales del pasado año, quedo evidenciada la creciente preocupación de los especialistas en torno a este problema: alta capacidad de generaciones de desperdicios, limitada conciencia de la población en torno al problema, sistemas de reciclajes subutilizados, colapsados o inexistentes y deficiente gestión de las autoridades. Después de todo, gerenciar residuos sólidos no es solo disponer de sistemas masivos de recolección y disposición final de desperdicios. Gerenciar la basura es incidir positivamente en la solución de un problema ambiental que afecta directamente a toda la ciudadanía”. (Disponible en <http://www.vitalis.net/actualidad85.htm>. Consultado el 02/05/2012).

Entonces, la eliminación de los desechos, no depende solo de tener un espacio para acumular la basura, y el proceso va más allá de eso, está representado por la conciencia de la población y la gerencia efectiva de los distintos entes que asumen el manejo y control de los desechos sólidos.

Por otro lado, es importante entender las características de las áreas o espacios donde los desechos sólidos cumplen la etapa final de su ciclo, entendiendo que cada uno de ellos efectúa una función específica y determinante para minimizar la contaminación ambiental y todas sus consecuencias incluyendo el empleo de los desperdicios con fines de subsistencias. Ante tal realidad es necesario responder a la siguiente interrogante:

¿Qué diferencia existe entre un botadero, un vertedero (clandestino y Municipal), y un relleno sanitario?

Botadero o basural: es un lugar en el que se disponen residuos, ya sea en forma espontanea o programada, sin ningún tipo de control o protección ambiental. (Disponible en <http://reciclauc.ceuc.cl/wp-content/subidas/Pasos-y-dise%C3%B1o-sistema-de-Reciclaje.pdf>. Consultado el 02/05/2012)

Vertedero clandestino: Es un lugar en el que sin consideraciones medioambientales, es elegido el espacio por algún grupo humano para depositar sus desechos sólidos, y es grave fuente de contaminación, de enfermedades y de otros efectos. Los mismos son establecidos en depresiones naturales, sumideros o en terrenos abandonados.

Vertedero municipal: Es un basurero formal que bajo ciertas consideraciones o estudios de tipo técnico, económico, social y ambiental, es destinado como sitio final de los desechos por los gobiernos municipales o ciudadanos. También son conocidos como "vertederos controlados".

Relleno sanitario: es un lugar destinado a la disposición final de la basura, en el cual se toman múltiples medidas para reducir los problemas generados, dichas medidas son, por ejemplo, el estudio meticuloso de impacto ambiental, económico y social desde la planeación y elección del lugar hasta la vigilancia y estudio del lugar, en toda la vida del vertedero.

Según Frers, C. (2005):

“...Este sistema no es un vertedero de basura a cielo abierto, tampoco un enterramiento de desechos, mucho menos una incineración controlada. El relleno sanitario es un método de disposición final, que confina los desechos en un área lo más estrecha posible, los cubre con capas de tierra y compacta diariamente para reducir drásticamente y significativamente su volumen. El Centro de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lo declaran como el método de disposición final por excelencia, aquel que no representa ningún riesgo para la salud de la población. El único admisible, ya que minimiza la contaminación y el impacto negativo en el ambiente”.
(Disponible en:
http://www.ecoportat.net/Temas_Especiales/Basura__Residuos/Los_Problemas_de_la_Basura_Posible_Solucion.
Consultado el 02/05/2012)

Entonces, según lo planteado entre vertedero y relleno sanitario existen sus diferencias. El relleno sanitario no es cualquier sitio de disposición de desechos medianamente controlado, sino que está representado por un proceso de control y métodos de ingeniería que crean una estructura que reduce al mínimo la contaminación de ese espacio y de sus adyacencias.

Por las razones antes expuestas, en Venezuela, Según Frers, C. (2005) explica qué:

“...No existen rellenos sanitarios que cumplan con ciertos requisitos técnicos, ya que no consideran los siguientes puntos: a) control de emanación de gases, específicamente el metano que es considerado altamente explosivo; b) control para un bajo impacto en el ambiente; c) control de lixiviados; d) control para disponer de los desechos adecuadamente, según su origen (patológicos, inorgánicos, tóxicos). (Disponible en: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Basura__Residuos/Los_Problemas_de_la_Basura_Posible_Solucion. Consultado el 02/05/2012).

Es indudable que el mantenimiento de un ambiente el cual permita proporcionar a la población una calidad de vida digna y saludable tiene un costo elevado, pero el gasto que esto conlleva siempre sería menor que poner en peligro el medio ambiente y la salud de la población, en particular de las personas que se dedican a escarbar en tales desechos para cubrir su situación de penuria.

Por tal motivo, resulta importante desarrollar políticas efectivas dirigidas a la gestión de los desechos sólidos, que no solo se basen en tener el espacio establecido para su disposición final sino que su tratamiento y control sea el más apropiado, para garantizar que esos espacios puedan ser reutilizados y así desarrollarse como medios debidamente organizados para beneficio económico de la población. Además, debe garantizarse que sus emisiones de contaminación sean mínimas para favorecer un ambiente sano y equilibrado.

2.2.6.- Vertedero Municipal de El Peñón

La basura sin recoger representa una amenaza seria a la salud de las

personas debido a factores como el calor, la humedad, diferentes tipos de vectores, gases de efecto invernadero, entre otros. Por lo que surgen sitios estratégicos para la disposición final de los desechos sólidos.

En Venezuela la acumulación de residuos domésticos sólidos constituye hoy en día una realidad agobiante en los asentamientos urbanos y son consecuencia de la explosión demográfica, y de la incorporación de nuevas tecnologías que nos han convertido en un pueblo consumidor.

Entre los grandes vertederos destacan en Venezuela: La Bonanza (Charallave), El Limoncito (Los Teques), Santa Eduvigis (La Guaira), Lagunillas (Mérida), La Ciénaga (Maracaibo), Pavia (Barquisimeto), La Guasima (Valencia), Cambalache (Ciudad Guayana), El Peñón (Cumaná), Lebranche (Carúpano), Cerro e Piedra (Barcelona) y El Piache (Porlamar).

El Vertedero Municipal está ubicado hacia el sur de la población de El Peñón, cerca de la Alcabala Juana Josefa, de la Ciudad de Cumaná. La superficie del vertedero es de noventa y un hectáreas (91 Has) de extensión, donde también son depositados los desechos sólidos generados por los habitantes de los municipios Montes, Bolívar y Mejías, es por ello que se estima que en la ciudad de Cumaná, Municipio Sucre, se genera el 44% de los residuos y desechos sólidos del estado Sucre; es importante mencionar que en años anteriores el Vertedero fue manejado por la empresa inversiones TADEO, CA y en la actualidad por IAMSA, ambos supervisados por la alcaldía del Municipio Sucre, información ofrecida por Sra. Francis Mejía, encargada de Servicios del Vertedero (Entrevista realizada: 12/02/2012).

Este vertedero, según opinión de algunos vecinos de la comunidad de El Peñón, está bien ubicado ya que se encuentra cerca de la ciudad, pero se sabe que afecta la calidad de vida de las comunidades cercanas, debido a que se disponen diferentes tipos de desechos sólidos como: orgánicos, domésticos, plásticos, vidrios, entre otros, con el riesgo de los incendios espontáneos.

El vertedero de El Peñón reúne una serie de condiciones físicas y ambientales favorables que vale la pena tomar en cuenta. Desde el punto de vista técnico, se clasifica como un Vertedero Moderadamente Controlado; es decir, se lleva a cabo un proceso de saneamiento que consiste en un recubrimiento diario de los residuos y los desechos sólidos, pero no controlan los lixiviados ni se conducen (evacuan) los gases generados por el mismo proceso.

Es importante resaltar, que en administraciones municipales anteriores (1996-2000), se realizaban constantes quemas y había un mal manejo de las instalaciones de este vertedero, afectando a la población en general, lo que ocasionaba frecuentes protestas de calle por las consecuencias de afecciones bronquio-respiratorias.

Para atacar y revertir esta situación fue diseñado un proyecto de saneamiento ambiental para el vertedero El Peñón dirigido por la Alcaldía del Municipio Sucre, FUNDACOMUNAL, y el Ministerio del P.P. para la Defensa del Ambiente, creándose una fosa para desechos contaminantes, y se construyeron patios de trabajos, recuperándose áreas que estaban mal dispuestas y afectadas debido a las montañas de basura, las quemas y las moscas, mejorando en parte la infraestructura de dicho vertedero, según lo

pudo explicar en conversaciones la Sra. Francis Mejias. (Entrevista realizada: 12/02/2012).

Para el año 2009, se llevó a cabo el primer encuentro de abordaje social integral, donde se realizó una mesa técnica con miras de buscarle una solución definitiva a los problemas existentes del estado Sucre en materia ambiental, donde la propuesta inicial de Jorge Luis García Carneiro, para ese momento, Ministro del MINPADES era crear una planta de desechos sólidos, proyecto en conjunto con PEQUIVEN, Gobernación del Estado Sucre, Alcaldía del Municipio Sucre, Guardia Nacional y otros organismos de seguridad del Estado

Esto contribuiría a mejorar la situación laboral de todas las personas que hacen vida y uso del Vertedero Municipal, y generaría empleos estables que garanticen un mejor estilo de vida.

Sin embargo, tal proyecto no se ejecutó en completo, y la situación del vertedero desmejoró, dando como resultado que a finales del 2011 y principios del año 2012 se produjo un colapso a nivel administrativo y logístico aunado a las diferentes precipitaciones en la ciudad de Cumaná, originándose situaciones diversas como incendios de varias magnitudes y la proliferación de vectores (moscas), afectando gran parte de la ciudad de Cumaná y también se generó un conjunto de protestas por parte de las comunidades.

(Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/protestas-en-toda-cumana-por-problemas-en-el-vertedero-municipal-fe/29303>. Consultado el 02/11/2012). Esta situación produjo que los escarbadores reclamaran la dignificación por su labor en el vertedero y con el anhelo de crear una empresa recicladora dirigida por ellos mismos. (Disponible en:

<http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/escarbadores-claman-recicladora-en-el-vertedero-municipal/32494>. Consultado el 28/04/2012).

A partir de esta situación, asumen con una coordinación la Gobernación del Estado Sucre, la Alcaldía del Municipio Sucre, la Defensoría del Pueblo, Ministerio P.P. de Salud, la Guardia Nacional Bolivariana, la Policía del Estado, entre otros, conformando un conjunto de Mesas de Trabajo y reuniones para aportar solución al problema, tal como reza un comunicado entregado a los investigadores por la Coordinación de Vigilancia y Control Ambiental del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de fecha 07/05/2012.

Para la compactación de los desechos, es llevado a cabo por una sola maquinaria, la cual es propiedad de la Empresa "Proyco C.A". El resto de la maquinaria está en reparación y mantenimiento. Sin embargo, a pesar de todas estas limitaciones y de la falta de control en el vertedero, este espacio mantiene un estatus controlado, puesto que hay indicadores biológicos que así lo pueden probar, como lo son los ejemplares de zamuros (*Coragypsatratus*) y la proliferación de vectores, como las moscas y los roedores. Se puede determinar que cuando los ejemplares de zamuro se encuentran, en su mayoría, fuera del área de disposición, se presume que el vertedero está siendo, de alguna forma atendido. De igual manera, al no producirse una alta cantidad de moscas, se podría pensar en lo mismo.

2.3.- Bases legales.

Ante la situación que presentan las personas y sus familias que viven de la basura para obtener su sustento económico, el Estado ha desarrollado políticas y disposiciones legales que privilegian y amparan a los más

vulnerables por lo que en este apartado se toman a consideración algunas de estas leyes.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en sus artículos 75, 78 y 83 hace referencia al alcance que tiene el Estado para ofrecerle cobertura a las familias y así garantizar un ambiente sano, que le genere un estado de salud óptimo a cada ciudadano.

El artículo 75 expresa que:

“El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia”. (RBV, 2000: 61)

Esto se refiere a la responsabilidad que tiene el Estado en velar por el bienestar de los grupos familiares, en función de su desarrollo integral y buen desenvolvimiento en la sociedad.

El artículo 78 señala que:

“Los niños y adolescentes son sujetos plenos de desarrollo y estarán protegidos (...) El Estado, las familias y la sociedad aseguran con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomara en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes”. (RBV, 2000:64)

Los niños, niñas y adolescentes son la piedra angular de nuestro futuro, por eso los procesos de protección para ellos deben garantizar su

plena formación como buenos ciudadanos, a la vez que sean orientados hacia un buen desempeño de su rol, como base fundamental para la convivencia y el progreso de la sociedad futura.

El artículo 83 describe que:

“La salud es un derecho fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de salud, así como debe participar activamente en su protección y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establece la ley”. (RBV, 2000:67)

El sano estado de salud de las personas es indispensable para participar en los procesos de desarrollo de una sociedad, es así como el Estado dispone de los medios que orientan, protegen y velan por el desarrollo físico, mental y espiritual de las familias y de todos los ciudadanos.

Por otro lado la **Ley Orgánica del Ambiente (2007)** en su artículo 12, se refiere a la calidad ambiental, y manifiesta el deber del Estado de crear las condiciones ambientales equilibradas, para conservar la vida de la especie humana y demás seres vivos.

El Artículo 12 señala que:

“El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos; así como de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta ley”. (RBV, 2007:12).

Tal disposición constitucional tiene su base en la Carta Magna que señala el carácter obligatorio de la conservación del ambiente, es así como se mantiene sano y seguro, para garantizar una vida saludable y ecológicamente equilibrada en la sociedad actual y a las generaciones futuras.

La **Ley Orgánica de Gestión Integral de la Basura (2010)** en su capítulo I, artículo 7, refiere a la correspondencia del poder Ejecutivo a través del Ministerio del Poder Popular con Competencia en Ambiente, de ejercer políticas y mecanismos para el tratamiento y aprovechamiento de residuos y desechos sólidos.

El Artículo 7 expresa:

“Corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, El Estado, a través del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia ambiental, conjuntamente con otros órganos y entes con competencia en la materia, la formulación de políticas sobre la gestión integral de residuos y desechos sólidos, elaborar planes de gestión y manejo de los mismo, fijar criterios para el establecimiento de tasas sobre la materia, aprobar tecnologías destinadas al tratamiento o aprovechamiento de residuos y las demás que le asigne las leyes de la República”. (RBV, 2010:3)

De allí que, el poder ejecutivo a través de los ministerios encargados de la materia ambiental, le corresponde crear las condiciones estratégicas y políticas para el manejo integral de los desechos sólidos.

Por otra parte, la **Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad. (2007)** en su artículo 4 numeral 8 refiere los criterios para acceder a programas de apoyo familiar, al respecto sostiene que:

“Exposición y riesgos ambientales como: hacinamiento, vivienda inadecuada o sin servicios básicos; cercanía a lugares donde se desarrolla actividades contaminantes de carácter industrial, agrícola o de otra naturaleza” (RBV, 2007:2).

Es evidente entonces la cobertura que tiene el Estado para proveer el bienestar en el conjunto de personas y familias, que pudieran estar viviendo actualmente en situaciones ambientales críticas.

Mientras la **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007)** en su artículo 94, referido al Derecho a la protección en materia de trabajo, dictamina que:

“Todos los niños, niñas y adolescentes trabajadores y trabajadoras tienen derecho a estar protegidos o protegidas por el Estado, las familias y la sociedad, en especial contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su educación, sea peligroso o nocivo para su salud o para su desarrollo integral.

Parágrafo Único. El Estado, a través del ministerio del poder popular con competencia en materia de protección integral de niños, niñas y adolescentes, dará prioridad a la inspección del cumplimiento de las normas relativas a la edad mínima, las autorizaciones para trabajar y la supervisión del trabajo de los y las adolescentes” (RBV, 2007: 24).

De esta manera el Estado garantiza la protección a los niños, niñas y adolescentes para su desarrollo integral, así como también en el cumplimiento de sus derechos en materia laboral.

Además, es de resaltar las normas del Municipio Sucre, destacando la Ordenanza del Instituto Municipal de Saneamiento Ambiental, estado Sucre, que reza en su artículo 2:

“El instituto municipal de saneamiento ambiental, tiene como objeto la planificación, creación, organización, programación, dirección, coordinación, regulación y control de las actividades dirigidas a la protección del ambiente, incluyendo la gestión integral y sustentable e los residuos y desechos sólidos, como condiciones indispensables de preservación de la salud y el ambiente, mejorando la calidad de vida del Municipio”.

De tal manera que el Municipio tiene la facultad de crear ordenanzas apegadas en las leyes dirigidas a enfrentar y solventar situaciones en su espacio territorial, como es el caso de IAMSA, que vela por el cumplimiento de esta ordenanza.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En toda investigación científica se debe contar con resultados que cumplan con la mayor fiabilidad, objetividad y validez, por tal motivo fue necesario delimitar el proceso metodológico, a través del cual se ofrecen respuestas a las interrogantes objeto de estudio. Se requirió entonces, desarrollar al detalle un conjunto de procedimientos, técnicas e instrumentos que orientaron este trabajo investigativo.

3.1.- Nivel de investigación:

El estudio que se desarrolló fue de tipo descriptivo – analítico. En la investigación descriptiva, el propósito es exponer el fenómeno estudiado, haciendo una enumeración detallada, de sus características; y además desarrollar un perfil de su comportamiento pudiendo arrojar un conjunto de aspectos desconocidos, que sirvieron para determinar la realidad del fenómeno en estudio. A la vez, es analítico por cuanto se pretende examinar y conocer la totalidad a partir de los elementos que la conforman y de los vínculos que describen su integración.

3.2.- Diseño de la investigación:

El diseño de investigación se define, según Balestrini, M. (2006:131), como "...el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto, técnicas de recolección de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos". Al respecto, el diseño que se utilizó para esta

investigación es de campo, por lo que según la misma autora, consiste en no solo observar, sino recopilar datos directamente de la realidad objeto de estudio; es decir, pretendemos recoger los datos directamente de los individuos estudiados y del medio donde se producen.

3.3.- Población de estudio:

La población estadísticamente hablando, la define Balestrini, M. (2006:137), como “un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes...”

La población estuvo representada por las personas que viven de recoger los desechos sólidos en el Vertedero Municipal ubicado en El Peñón, de las cuales contabilizaron 70 ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos de el vertedero Municipal y otros 10 ciudadanos que pertenecen a la nómina de IAMSA de la Alcaldía del Municipio Sucre. Considerando que el universo finito, los investigadores tomaran todas las unidades (80 personas) que conformaran el universo de estudio.

3.4.- Descripción de los instrumentos y técnicas de recolección de datos:

En la recolección de la información requerida para sustentar esta investigación se utilizó un conjunto de instrumentos y técnicas apropiadas para responder a las interrogantes planteadas en función del problema, los objetivos y el diseño de la investigación.

En esta investigación se realizó a través de la observación no participante, con el fin de obtener información directamente de los hechos, observando los elementos más resaltantes “desde afuera” de la realidad estudiada.

Entrevista estructurada:

Según Arias, F. (2006:73) “Es aquella que se realiza a partir de una de una guía rediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado”.

Se llevó a cabo de forma directa (cara a cara), y dirigida a los ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná y a los funcionarios del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA) quienes hacen vida en el Vertedero Municipal de El Peñón.

3.5.- Fuentes de información:

Fuentes primarias: son aquellas que surgieron del contacto directo con la realidad empírica, conformadas por todos los ciudadanos, objeto de estudio. Corresponden a los individuos que laboran en el Vertedero Municipal de El Peñón y el personal de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Sucre que hacen vida en dicho vertedero.

Fuentes secundarias: corresponden a la revisión de libros, folletos, documentos en línea, archivos públicos y hemerotecas, con el fin obtener

una diversidad de información, la cual proporcionó información vital y requerida por los investigadores para el desarrollo de la investigación.

3.6.- Validez y confiabilidad:

La validación y confiabilidad se llevó a cabo por expertos, es decir, el instrumento fue sometido a revisión por tres (3) especialistas calificados en el tema. En lo que respecta a la confiabilidad, según Hernández y Otros (2006) se define dicha confiabilidad "...como el grado en que su aplicación repetida al mismo .sujeto u objeto produce resultados iguales..."

3.7.- Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos:

Para esta acción se utilizó la codificación y tabulación de la información con el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en ingles) versión 15.0 para Windows.

Por otra parte, la presentación de los datos se realizó mediante el uso de gráficos, expresados en valores absolutos y porcentuales. Luego se efectuó un análisis de dichos resultados.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

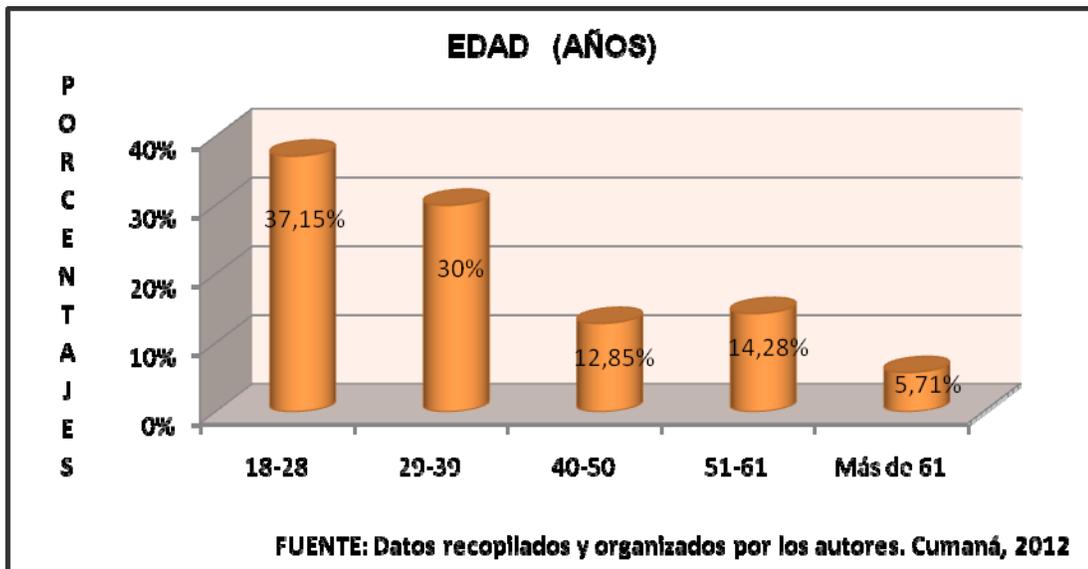
CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS(AS) CIUDADANOS(AS) QUE APROVECHAN LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE CUMANÁ Y LOS TRABAJADORES DE IAMSA.

4.1.- Realidades de los ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal

A continuación se presentan a través de gráficos porcentuales los datos arrojados por la investigación realizada sobre las características socio-económicas de los(as) ciudadanos(as) que aprovechan los desechos sólidos del Vertedero Municipal de Cumaná, municipio Sucre. Dicha opinión fue de vital importancia para recopilar información precisa y así alcanzar el logro de los objetivos propuestos.

Grupo de edades:

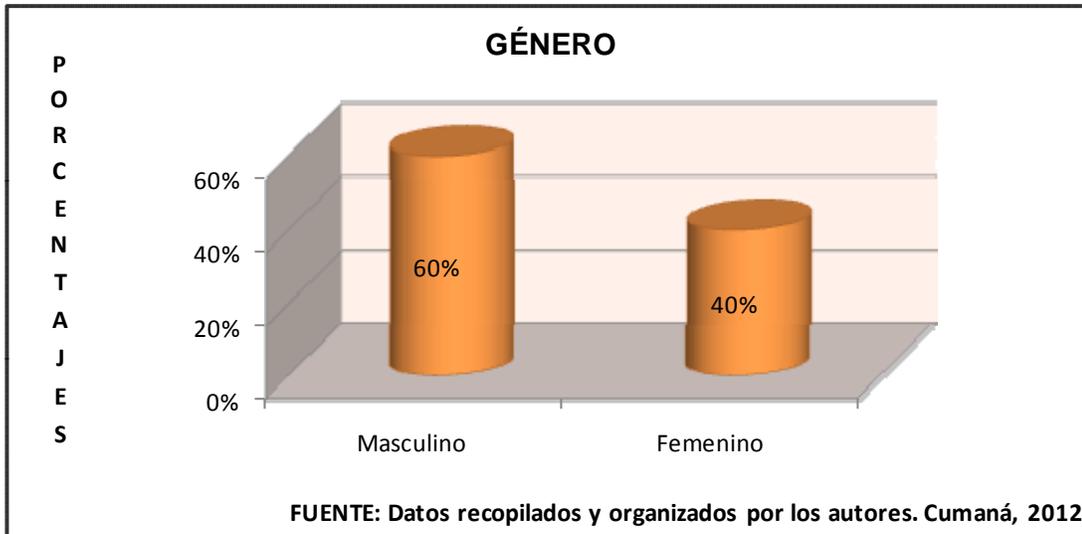
GRAFICO N° 1. Distribución absoluta y porcentual según la edad de las personas que aprovechan los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



En relación a los datos recopilados, se puede observar que las edades de los ciudadanos que se encuentran en el Vertedero Municipal, están enmarcados entre 18 y más de 61 años de edad, siendo los más representativos los grupos ubicados entre 18-28 años y 29-39 años de edad, los cuales conforman el 67,15% de la población estudiada y corresponden a personas con edades económicamente activas, por lo se puede inferir que estos individuos, en edades productivas desarrollan un trabajo que requiere de resistencia y esfuerzo físico. Mientras, que sólo un 5,71 corresponden a adultos mayores que aún desarrollan esta ocupación para poder subsistir.

Género:

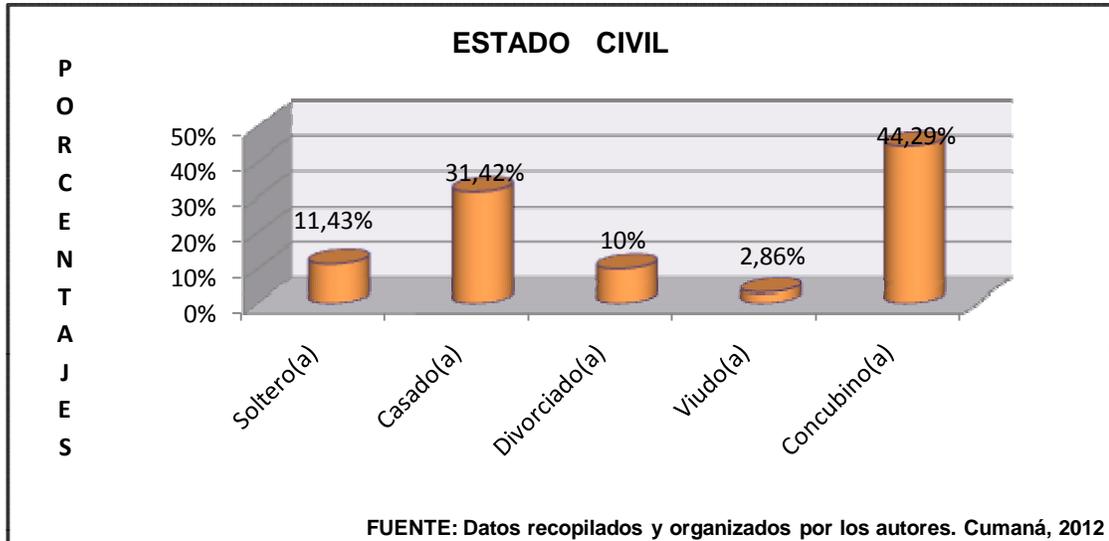
GRÁFICO N° 2. Distribución absoluta y porcentual según el género de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



Este gráfico representa el género de la población que se encuentra en el Vertedero Municipal aprovechando los desechos sólidos; como se puede observar, el 60% de la población pertenece al género masculino, mientras que el 40% son del género femenino, infiriéndose que esta ocupación es una labor que requiere de fuerza física, donde hay un mayor predominio de hombres. Asimismo, puede considerarse la incorporación de las mujeres en este tipo de trabajo que presentan una condición de pobreza, y tienen vulnerabilidad en cuanto al acceso a los sectores formales del empleo, o acompañan a algún miembros de la familia, disminuyendo los rasgos distintivos que plantean y caracterizan a los hombres y a las mujeres en condición de limitantes económicas, fenómeno que se conoce como feminización de la pobreza.

Estado civil:

GRÁFICO N° 3. Distribución absoluta y porcentual según el estado civilde las personas que extraen los desechos sólidosdel Vertedero Municipal, año 2012.

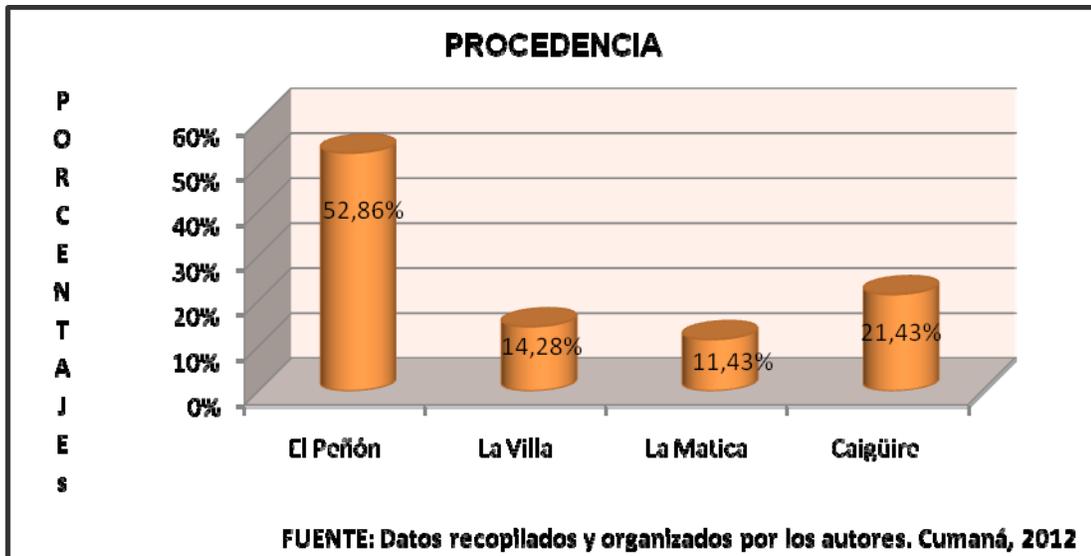


En relación al estado civil, se observó que el mayor grupo de la población encuestada se encuentra en situación de concubinato con un 44,29% de la población, mientras que el 31,42% son casados, 11,43% son solteros, 10% son divorciados y un 2,86% son viudos.

En una sumatoria destaca que el 75,71% presentan una unión familiar estable, un 12,86% poseían pareja y la perdieron por divorcio y/o viudez. Mientras apenas un 11,43% son solteras completamente. Sobre estas últimas, es preciso decir que algunos de los solteros tienen descendencia, pero que no viven con sus hijos(as), por lo que parte de sus ganancias son destinados para la crianza de dichos hijos.

Procedencia:

GRÁFICO N° 4. Distribución absoluta y porcentual según el lugar de procedencia de las personas que extraen los desechos sólidos del vertedero Municipal, año 2012.

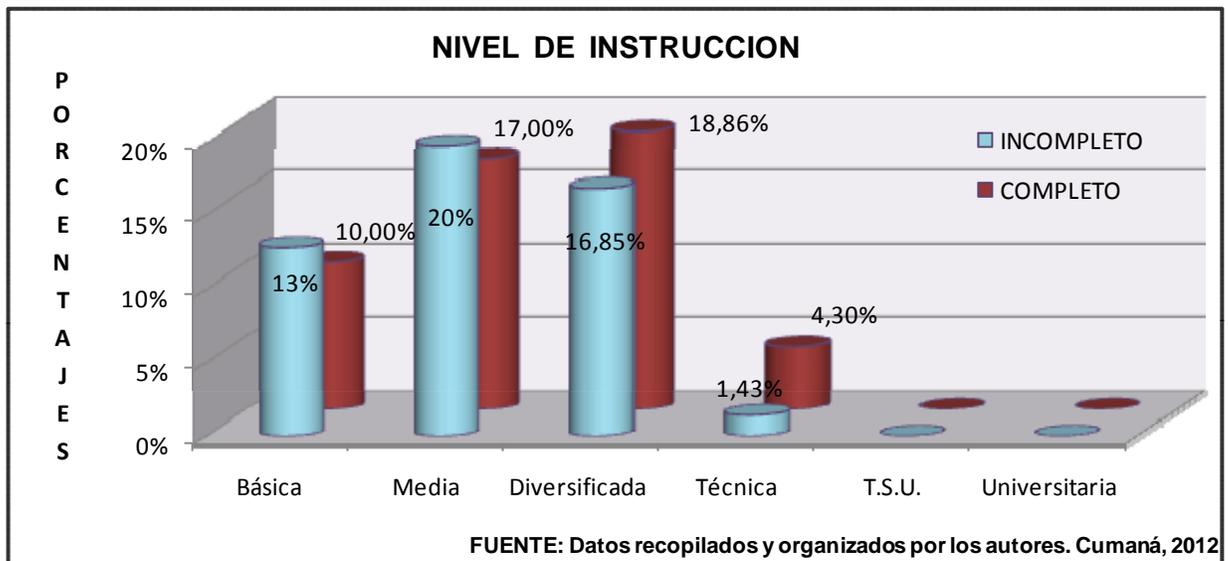


En cuanto al lugar de procedencia, el total de la población entrevistada es habitante de la Parroquia Valentín Valiente. En su mayoría, 52,86%, son de la comunidad de El Peñón, siguiéndoles los residentes de Caigüire, con un 21,43%, los de La Villa con 14,28% y en un menor porcentaje, los habitantes del sector La Matica con un 11,43% del total de los encuestados.

Esto se justifica porque son comunidades del entorno del Vertedero Municipal, estas personas aprovechan que viven relativamente cerca del vertedero para desarrollar allí un oficio.

Nivel de instrucción.

GRÁFICO N° 5. Distribución absoluta y porcentual según el nivel de instrucción académica de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



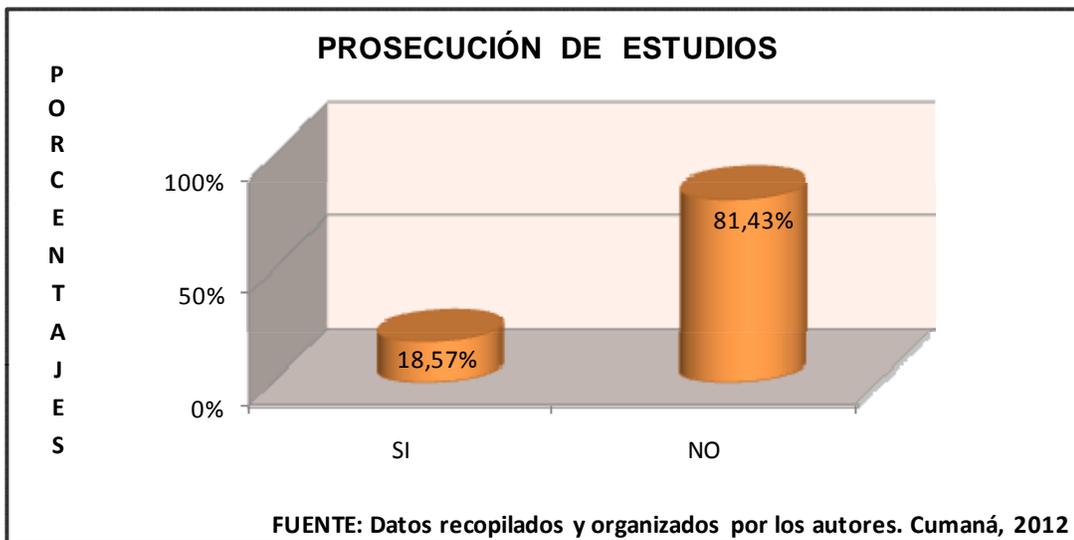
Con respecto a este gráfico, observamos que parte de la población estudiada, lo integran personas que alcanzaron un nivel de instrucción, resaltando entre ellos los de Educación Media, con un 17%, para los que no culminó este nivel académico un 19,71%. Luego están los que cumplieron la escolaridad Diversificada con 18,86% y 16,85% para los que completaron la etapa. Además se puede observar que un 1,43% no recibieron toda la formación Técnica, mientras que el 4,30% se graduaron como Técnico Medio.

En síntesis, cerca de un 42% de estas personas poseen cierta preparación académica acorde para desempeñar alguna ocupación en el campo laboral formal.

Sin embargo, sólo un 13% no culminaron con sus estudios y por lo tanto cuentan con menos oportunidades de un trabajo digno.

Prosecución de estudios.

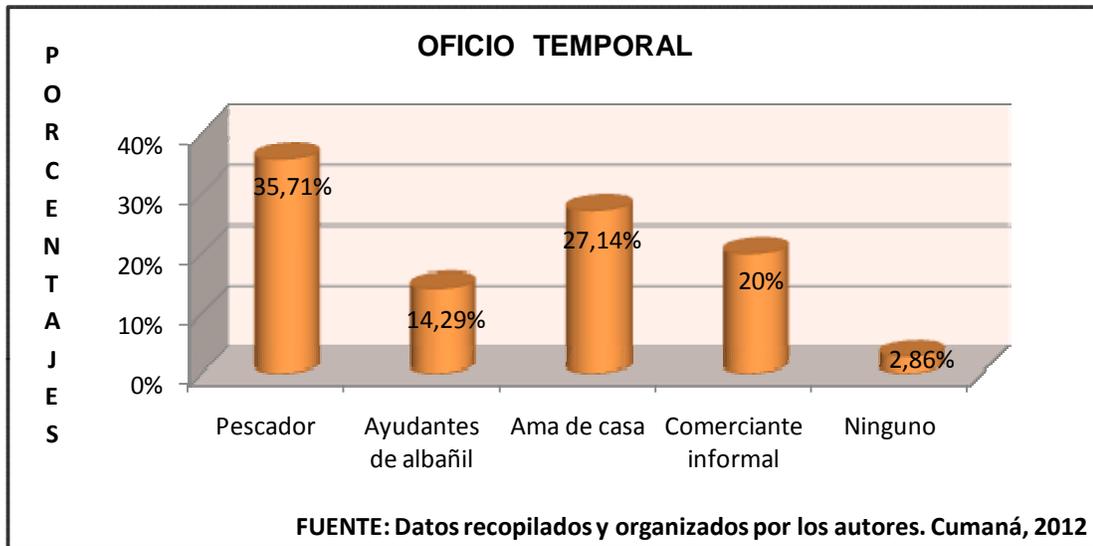
GRÁFICO N° 6.- Distribución absoluta y porcentual según la prosecución de estudios de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



Se puede apreciar que actualmente el 81,43% de la población estudiada no ha continuado con la prosecución de sus estudios, ya que el tiempo lo dedican a sus labores cotidianas, además, esto implicaría un tiempo adicional para dedicárselo a sus estudios académicos; mientras que el 18,57% estudia en las Misiones Educativas implementadas por el Estado venezolano, por lo que se determina que este grupo de personas, jóvenes y adultos, tienen el deseo y afán de superación para un futuro mejor y productivo.

Oficio temporal que desempeña.

GRÁFICO N° 7. Distribución absoluta y porcentual según el oficio que desempeñan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



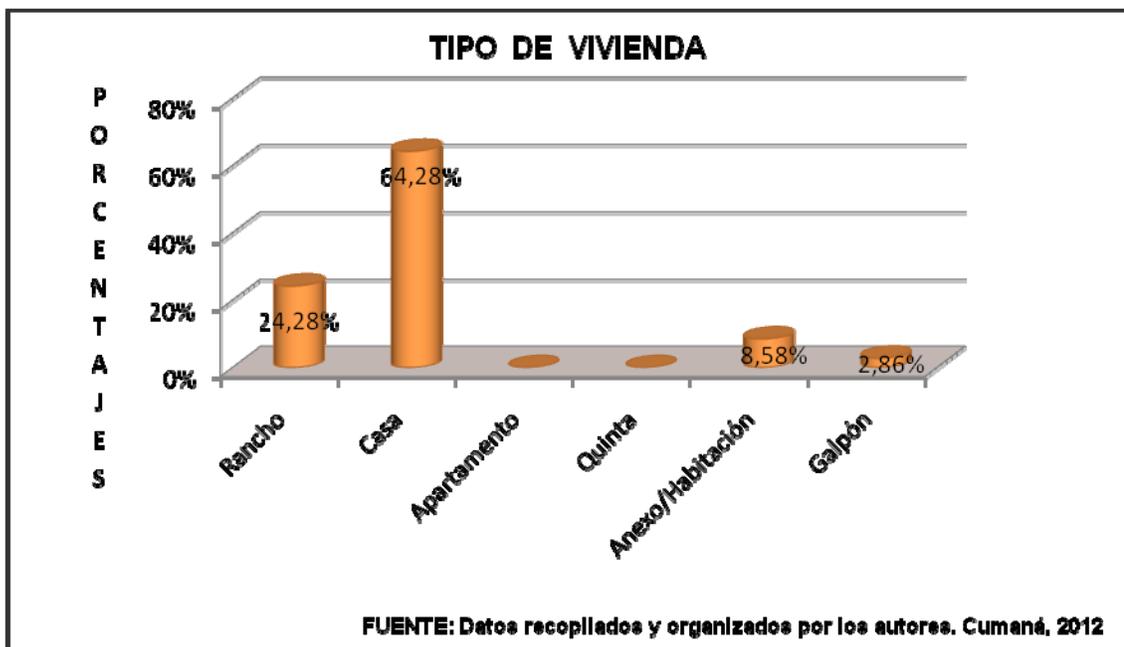
Este gráfico está relacionado con el oficio que desempeñan cuando no acuden al Vertedero Municipal, siendo la actividad de pescar la de más alto índice, con un 35,71% de las personas entrevistadas, luego siguen las amas de casa con 27,14%, los comerciantes informales esporádicos con 20%, los ayudantes de albañiles con un 14,29% y en un menor porcentaje con un 2,86% de los entrevistados que sólo se dedican a la actividad de escarbar entre los desechos. Esta información nos muestra que el trabajo de recolectar no lo es todo en la vida de estos individuos y con sus otras ocupaciones mejoran sus ingresos personales.

En ciertos momentos del año, cuando no se consiguen materiales en el vertedero para comercializar, desempeñan estos oficios para cubrir el consumo en el hogar, pues no hay mayores oportunidades de un empleo estable para esta población con escasa capacitación formal. Sin embargo, en

conversaciones fuera de la entrevista, la palabra “matar un tigrito”, que se usa para darle nombre informal a una labor en un tiempo muy corto, como labores de pintura en cualquier edificación u otra área que lo amerite, corte de plantas (jardinería), ayudante en mecánica, carpintería, servicio de limpieza en casas de familias, entre otras cosas; por lo que se evidencia el afán de estas personas de sentirse útiles y sostener su familia.

Tipo de vivienda.

GRÁFICO N° 8. Distribución absoluta y porcentual según el tipo de vivienda donde habitan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



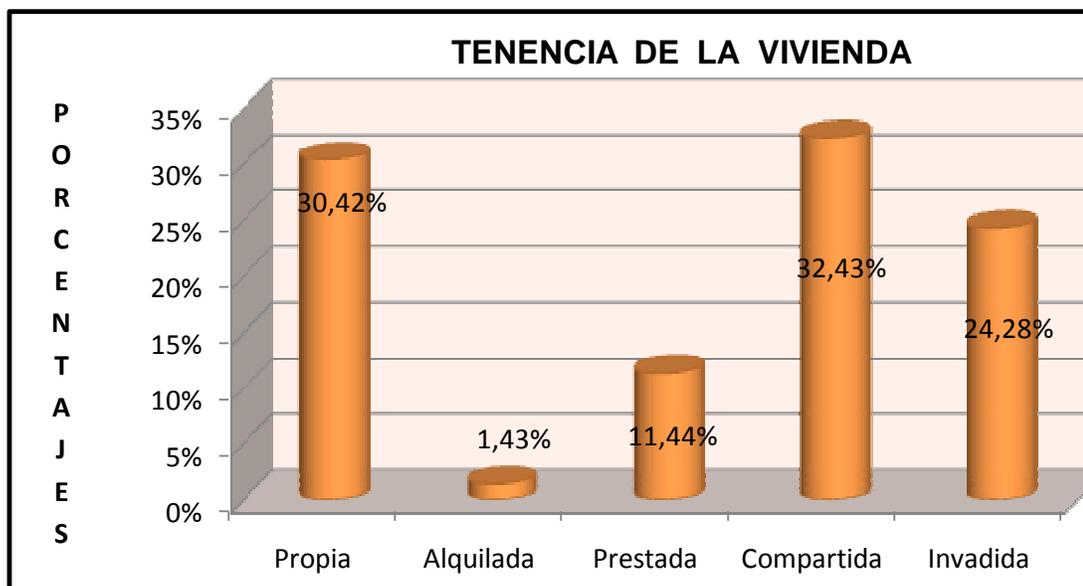
Según los datos recopilados, el 64,28% de las personas que trabajan como escarbadores en el Vertedero Municipal habitan en casas, mientras que el 24,28% en ranchos un 8,58% viven en anexos y apenas el 2,86% reside en galpones. Estas personas que residen en casas proceden de La

Villa, Caigüire y el Peñón, mientras los que habitan en ranchos y galpones tienen su procedencia en La Matica.

Cabe destacar, que aquellas familias que habitan en ranchos se han visto en la necesidad construirlos a partir de materiales de desechos (latón, madera, zinc, plásticos), que en algunos casos son recolectados del Vertedero Municipal, situación que contribuye a crear un ambiente inadecuado para el desarrollo armónico de los miembros en el hogar e impiden un buen desenvolvimiento de las tareas educativas, de alimentación y de salubridad en el núcleo familiar.

Tenencia de la vivienda.

GRÁFICO N° 9. Distribución absoluta y porcentual según la tenencia de las viviendas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



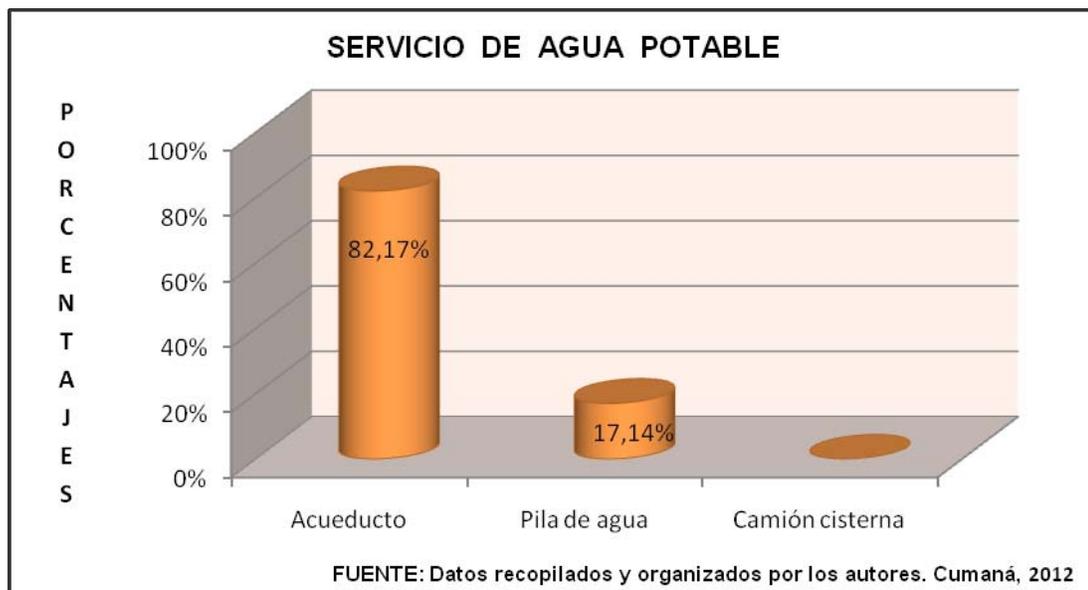
En cuanto a la tenencia de la vivienda se observa que el 32,43% de ellos, vive en compañía de otros familiares, un 30,42% posee una unidad habitacional, el 24,28% son invadidas, el 11,44% son prestadas, el 1,43% son alquiladas y El porcentaje mayoritario corresponde a casas ubicadas en La Villa, Caigüire y El Peñón, mientras que las viviendas prestadas e invadidas están asentadas en La Matica que es una invasión de terrenos municipales.

De esta situación se puede inferir que existe una cierta población en incertidumbre habitacional; es decir, la propiedad de las viviendas no son las más idóneas para un buen desenvolvimiento.

Por otro lado, algunos de los entrevistados manifestaron que cuentan con el apoyo de varias instituciones gubernamentales para nuevos desarrollos habitacionales, pero todo ha quedado, hasta finales del año 2012 en promesas sin cumplir, ya que llevan años esperando por nuevas viviendas.

Servicios con que cuenta la vivienda

GRÁFICO N° 10.1. Distribución absoluta y porcentual según la tenencia del servicio de agua potable de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a los servicios básicos, la cobertura de los mismos es variable dependiendo de la comunidad donde habitan estos ciudadanos, ya que hay comunidades como La Villa y El Peñón, que responde a cierta planificación urbana y cuenta con todos los servicios, mientras que otras comunidades donde abundan los ranchos, carecen de los servicios públicos, como es la realidad de los habitantes de La Matica o algunos áreas de Caigüire.

En lo referente al agua potable es de resaltar que el 82,86% de la población cuentan con el servicio dentro de sus viviendas, mientras que el 17,14% deben recolectarla a través de tomas de aguas (pilas públicas) ubicadas en zonas estratégicas donde residen estas personas. Es de resaltar que el acceso al agua potable es de vital importancia para la salud de la población, ya que es necesaria en la preparación de alimentos y contribuyen con la higiene familiar.

GRÁFICO N° 10.2. Distribución absoluta y porcentual según el acceso al servicio de aguas servidas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto al acceso a las aguas servidas, el 82,86% de la población entrevistada cuenta con sistema de aguas servidas dentro de sus viviendas, mientras que el 14,38% utilizan pozo séptico y el 2,86% de estas personas tienen letrina para la eliminación de las excretas. Por lo que se observa que la mayoría de estas familias tienen cobertura a un sistema de eliminación de sus desechos, personales y familiares.

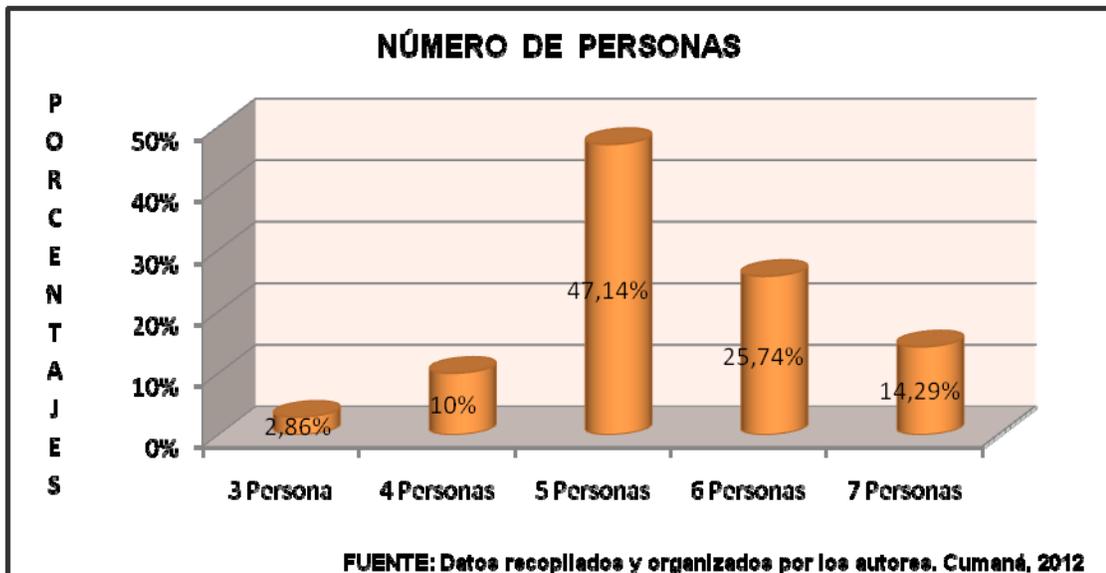
GRÁFICO N° 10.3. Distribución absoluta y porcentual según el acceso al servicio de aseo domiciliario de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012



En cuanto al servicio del aseo domiciliario el 93% de los entrevistados cuenta con el servicio en sus comunidades, y sólo el 7% no cuentan con este servicio. Algunos entrevistados manifestaron que cuando los camiones del IAMSA no transitan en los días señalados arrojan desperdicios a los alrededores de sus viviendas, generando la proliferación de vectores, contaminación ambiental, lo que crea incomodidad en la comunidad.

Personas que conviven en la vivienda

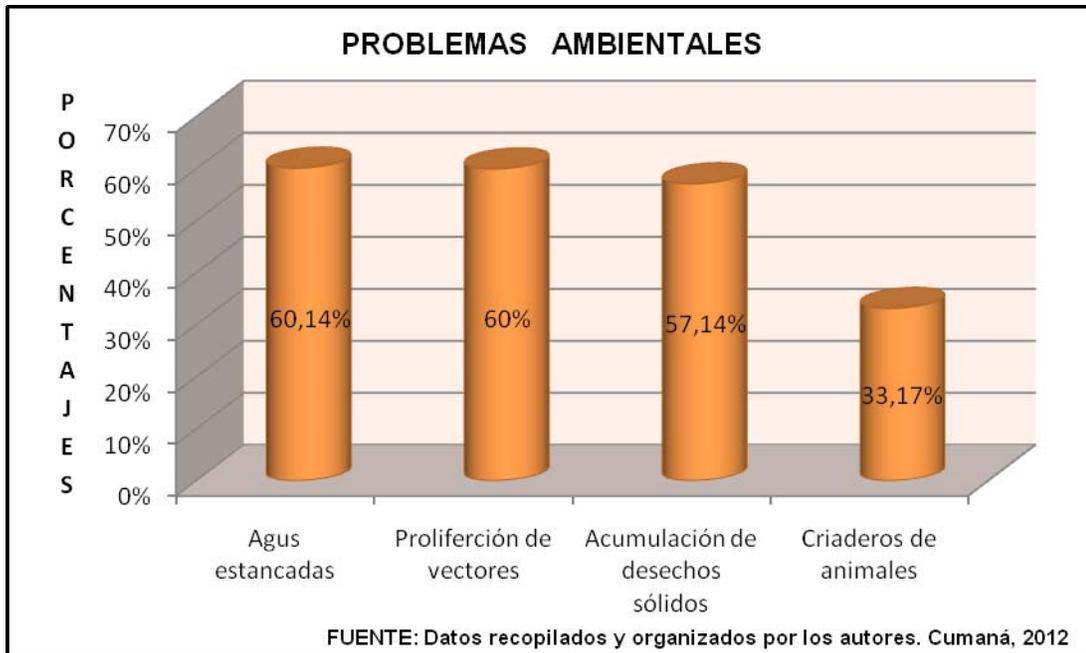
GRÁFICO N° 11. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de miembros familiares que conviven en las viviendas de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012



En relación al Gráfico N° 11, el cual presenta la cantidad de personas que residen en una misma vivienda nos muestra que el 47,14% del núcleo familiar en su mayoría está representado por cinco (5) personas. Sin embargo, existen otras referencias menores como un 25,74% con seis (6) personas en la misma vivienda y del 14,29% con siete (7) individuos conviviendo en el mismo hogar. Se presume que en algunas viviendas existe hacinamiento, con las consecuencias negativa que esto acarrea, además podríamos considerar que en muchos casos se muestra familias extendidas.

Condiciones ambientales.

GRÁFICO N° 12. Distribución absoluta y porcentual según los problemas ambientales que existen en la comunidad donde residen las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



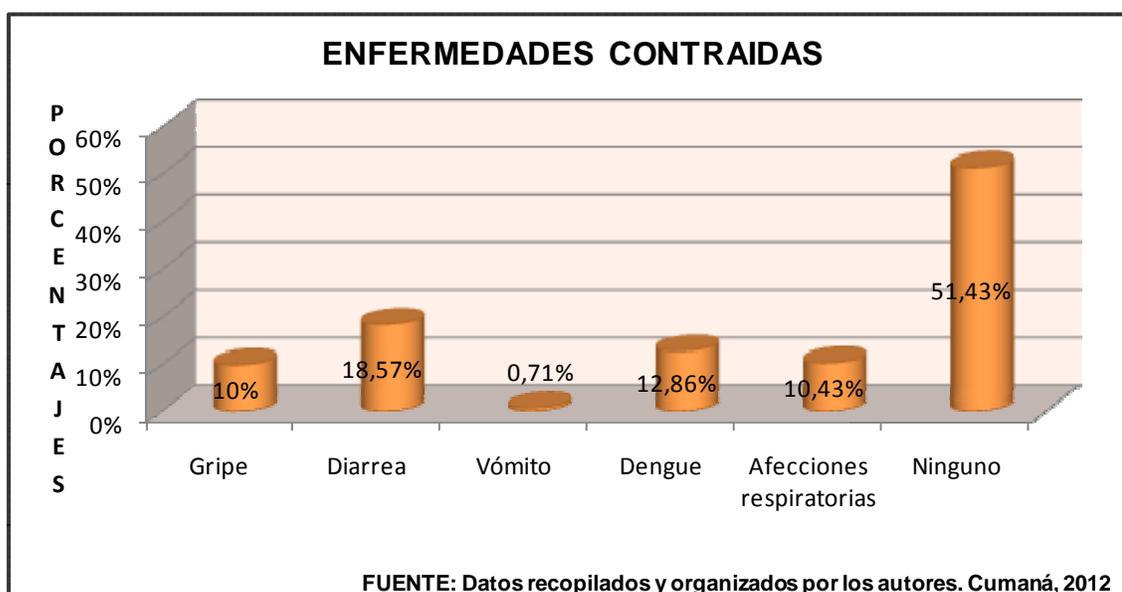
NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

A pesar del conjunto de leyes existentes en nuestro país en materia ambiental que refuerzan diferentes artículos señalados en la Constitución Bolivariana de Venezuela referidas a la garantía de un ambiente sano y equilibrado para los ciudadanos y las generaciones futuras, se consideraron las condiciones ambientales de las comunidades donde residen estas personas que aprovechan los desechos sólidos, arrojando como resultados que el 60% de ellos convive con vectores, de la misma manera, el 60,14% de los encuestados están afectados por aguas estancadas, el 57,14% tienen acumulación de desechos sólidos en sus viviendas y el 35,17% convive con vecinos que poseen criaderos de animales, indicando que el ambiente donde

se desenvuelven varias de estas personas presentan limitaciones que afectan sus respectivos grupos familiares.

Enfermedades contraídas.

GRÁFICO N° 13. Distribución absoluta y porcentual según las enfermedades contraídas en el Vertedero Municipal por parte de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



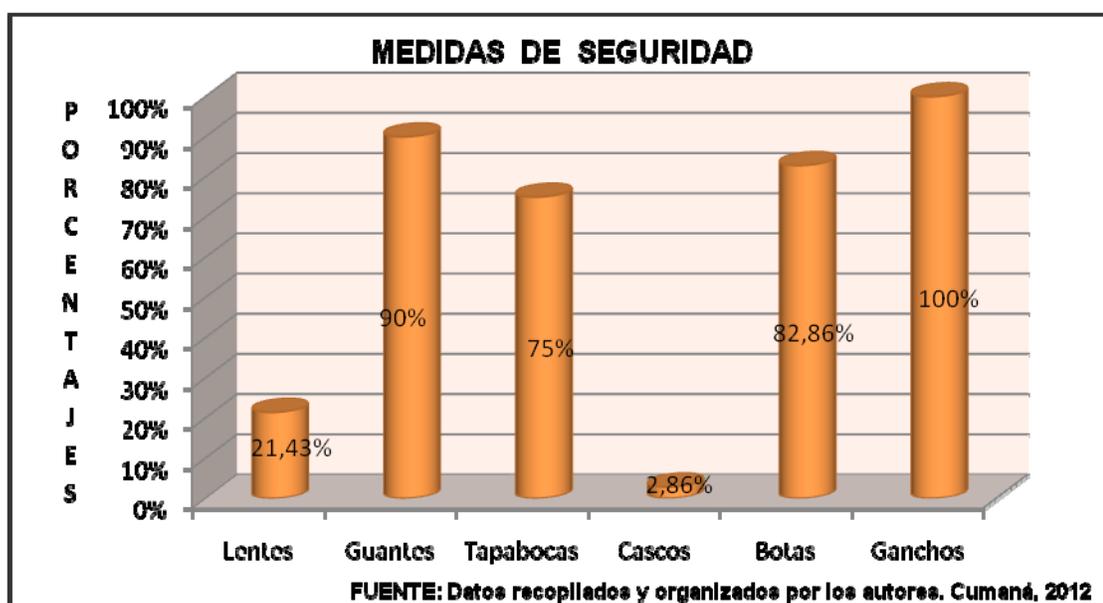
NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

La referencia obtenida, en función de las diferentes enfermedades que pueden estar padeciendo o ha padecido la población objeto de estudio en su área de trabajo; indica que el vertedero, a pesar de ser un espacio contaminado, donde conviven con diferentes vectores y gases tóxicos que atentan con su salud, un 51,43% de la población, que representa el mayor porcentaje de las personas encuestadas, no han padecido ninguna enfermedad. Sin embargo, el 18,57% han tenido de diarrea, el 12,86% dengue, el 10% gripe, 10,43% han sufrido de afecciones respiratorias y en menor proporción, vómito (sólo 0,71% de los encuestados). Por lo que se

puede decir, hasta mediados del mes de julio del 2012, no les ha ocasionado problemas graves en su salud.

Medidas de seguridad.

GRÁFICO N° 14. Distribución absoluta y porcentual según las medidas de seguridad que desarrollan las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.

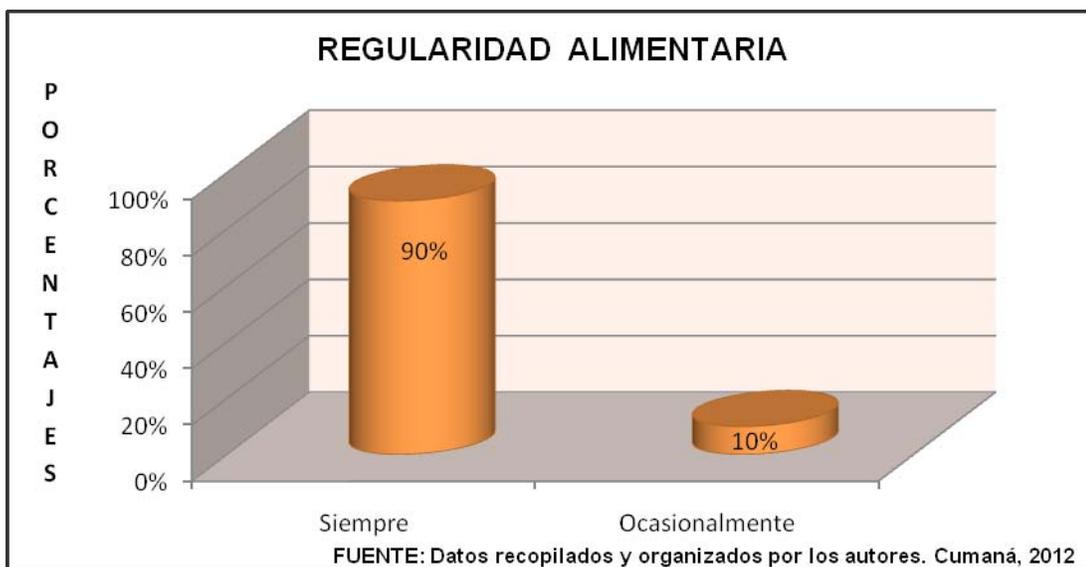


NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

En cuanto a las medidas higiénicas utilizadas por los escarbadores o aprovechadores de los desechos, el Gráfico N° 14 nos indica que el 100% de la población utiliza un gancho o garapiño para escarbar entre los desechos y así no usar sus manos directamente, sin embargo, también refleja que el 90% usa guantes, además del uso de botas, tapa bocas, lentes y algunos pocos poseen cascos; es decir, ellos han determinado según sus conocimientos la indumentaria que deben utilizar para reguardar su salud y seguridad personal, por lo que, de una u otra manera están consciente del riesgo que el contacto directo con los desechos les puedes provocar.

Ingesta alimenticia.

GRÁFICO N° 15. Distribución absoluta y porcentual según la regularidad al acceso de alimentos de la dieta diaria de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



El acceso a los alimentos de la canasta básica es indispensable para el desarrollo integral de un individuo y su núcleo familiar, estar alimentado crea las condiciones óptimas para un buen desenvolvimiento y desempeño en sus actividades diarias. En cuanto a la Gráfica N° 15, la misma arroja que el 90% de la población tiene acceso siempre a los alimentos sin ningún problema.

Cantidad de veces que se alimenta.

GRÁFICO N° 16. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de veces que se alimentan al día las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.

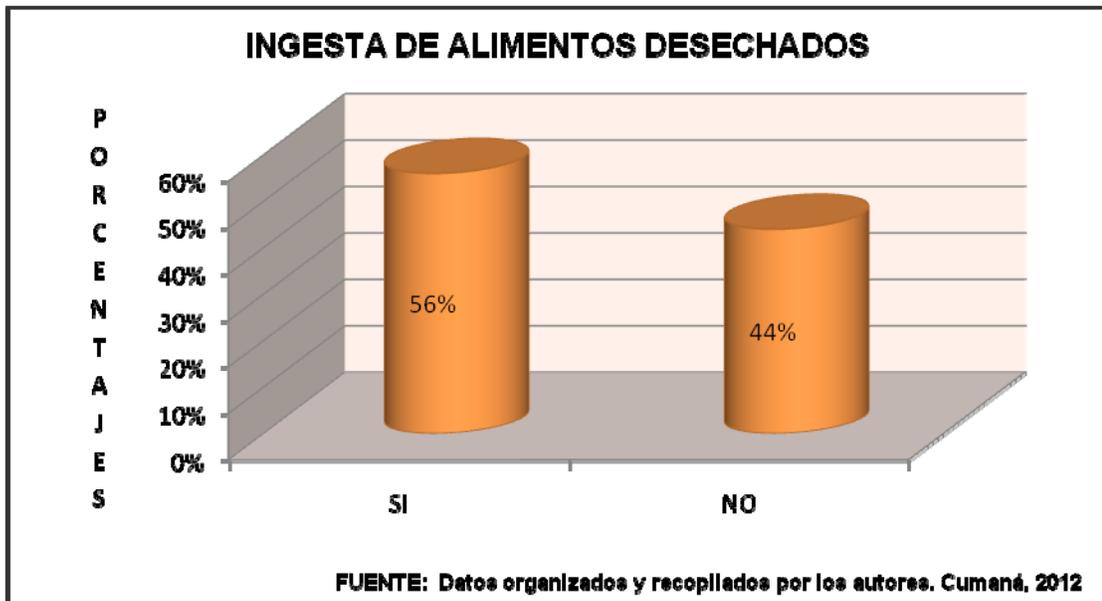


En relación a las veces que ingieren los alimentos por días se observó que el 92,86% consumen alimentos 3 veces al día, con un porcentaje inferior de 7,14% referido a 2 veces por día, por ende estos individuos cuentan con sus tres comidas diarias lo que conocemos como desayuno, almuerzo y cena.

Su misma actividad laboral permite que puedan subsistir y garantizar la satisfacción de una de las necesidades básicas como es la alimentación.

Extracción de alimentos de los desechos.

GRÁFICO N° 17. Distribución absoluta y porcentual según la extracción de restos de alimentos de los desechos para ingerirlos por parte de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012



En relación al tema sobre el consumo de alimento extraído del vertedero por la población estudiada, llama la atención a los investigadores los resultados obtenidos. Un 56% de la población informó que consume alimentos los cuales son arrojados al vertedero, pero que no lo hacen de manera regular, en contraste de un 44% que no consumen.

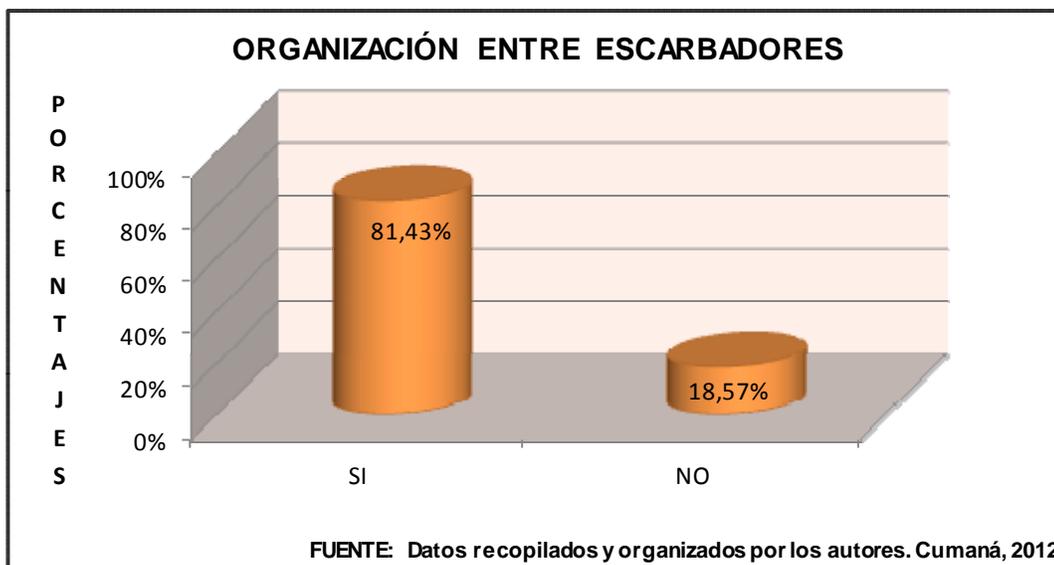
De la misma manera se le preguntó a los entrevistados si estaban consciente del riesgo que corre su salud por consumir esos alimentos, dijeron que si están conscientes de los riesgos pero que esto es una actividad que no es muy frecuente. Sin embargo, otros dijeron que no consideraba un riesgo ingerir esos alimentos por lo que era algo normal.

Por otro lado, también se les preguntó por qué lo hacen, y manifestaron que lo hacen por necesidad, mientras que otros expresaron que no tienen otra fuente para conseguir alimentos.

Es importante señalar, que muchos de los argumentos de los escarbadores sobre este tema se basaron en que si los alimentos son bien lavados y cocidos antes de su consumo no afectará su salud, entre los rubros que recogen se encuentran pollo, carnes, alimentos enlatados, entre otros.

Organización entre escarbadores.

GRÁFICO N° 18. Distribución absoluta y porcentual según la organización entre escarbadores para realizar su labor en el Vertedero Municipal, año 2012.

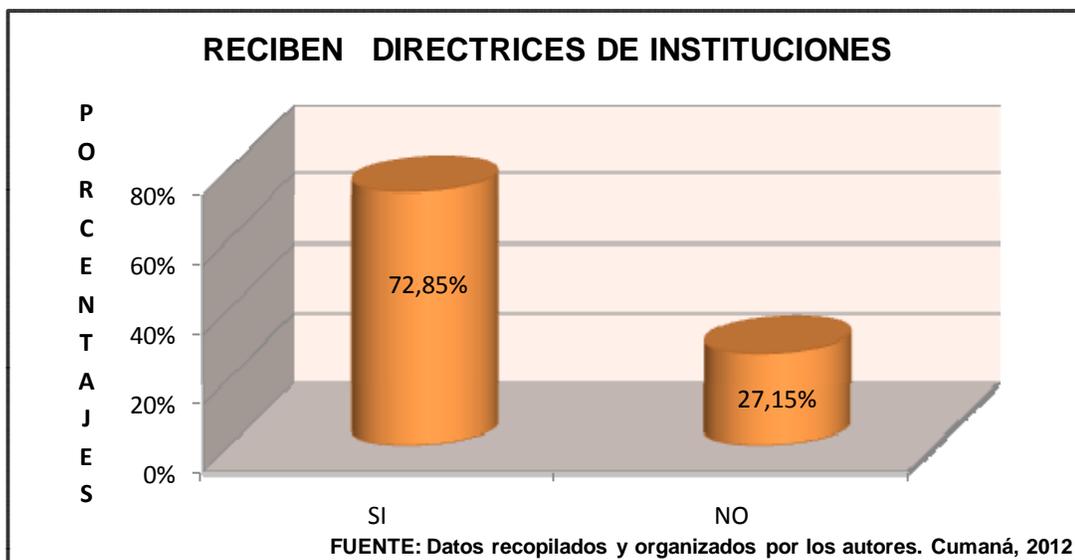


Para efectos de que si en algún momento se han organizado para que su faena de trabajo fuera más provechosa, el 82.43% coincidieron que si, justificando que en un determinado momento se organizaron como Unión de

Escarbadores (cooperativa) pero que nunca funcionó. De este grupo varias personas aseveran que la negligencia y la desorganización por parte de los líderes evitaron que esa organización se concrete, además de la falta de voluntad y las mentiras los llevaron al fracaso. En contraste de un 18,57% quienes manifestaron de que no se han organizado. A partir del 2012, se está retomando la organización para mejorar su condición.

Reciben directrices institucionales

GRÁFICO N° 19. Distribución absoluta y porcentual según lineamientos por parte de instituciones para organizarlos para realizar su labor en el Vertedero Municipal, año 2012.



Al conocer si existen algunos organismos o instituciones con propuestas para organizarlos en mejora de su labor, el 72,85% indica que si han tenido contacto con diferentes instituciones, como lo es la Alcaldía del Municipio Sucre, la Gobernación del estado Sucre y algunos consejos comunales donde han planteado concretar su organización, quienes manifiestan que su objetivo para esta organización es formar una empresa

de reciclaje; sin embargo, existe un 27,15% de personas que dicen que no han recibido ningún tipo de información, pues no son invitados a las reuniones, ni a las asambleas que se han realizado, y por otro lado, consideran que la Alcaldía los quiere sacar del vertedero.

Participación en organizaciones

GRÁFICO N° 20. Distribución absoluta y porcentual según su participación en alguna organización comunitaria de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



En relación al análisis de la información contenida en el Gráfico N° 20, basado en la participación de ellos en alguna organización social, se observó que el 91,43% de ellos no participa en ninguna organización social, mientras que el 8,57% está relacionado con una OCV sólo para obtener su vivienda.

Esto se debe a que la mayoría consideran que es una pérdida de tiempo, pues están cansados de ir a muchas reuniones para solventar alguna problemática pero nunca se llega a una solución concreta, aunado a su dinámica de trabajo, pues el cansancio físico no les permite asistir las

reuniones u otro tipo de eventos, además el sitio donde residen pudiera también ser un factor.

Participación.

Gráfico N° 21. Distribución absoluta y porcentual según su participación en algunamisión social de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.



Muchos de ellos si se benefician de las diferentes misiones sociales actuales el 61,43% indicó que son beneficiarios de PDVAL, MERCAL, Misión Ribas, Misión Robinson, entre otras, mientras que el 38,53% no tiene relación directa con las misiones se benefician a través de algunos familiares y amigos.

Razones para ser escarbador.

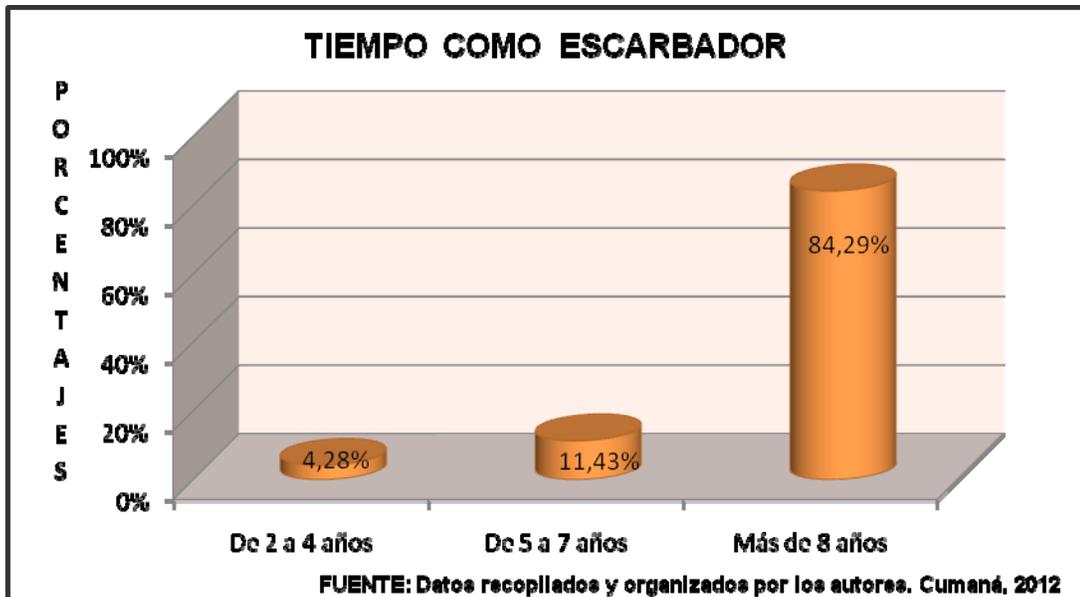
GRÁFICO N° 22. Distribución absoluta y porcentual según las razones para ser escarbador, de las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a las razones que llevó a la población de estudio a convertirse en escarbadores, el gráfico hace referencia a que el 67,14% es por falta de empleo y un 32,86% por tradición familiar. Al momento de hacer la entrevista muchos argumentaron no tener un empleo estable y que era difícil conseguirlo. Por otra parte, otros manifestaron que desde niño han asistido con sus abuelos, con sus padres y se convirtió en una tradición familiar que ha perdura en el tiempo.

Tiempo como escarbador.

GRÁFICO N° 23. Distribución absoluta y porcentual según el tiempo que tienen realizando esta labor de escarbador en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto al tiempo que cada uno de ellos lleva realizando la actividad de escarbador se observa que el 84,29% lleva más de 8 años ejerciendo esta actividad, el 11,43% de 5 a 7 años y un 4,28% solo de 2 a 4 años, es decir la mayor parte de la población ha dedicado gran parte de su vida a esta actividad y sobrevivido con los recursos económicos que obtiene de ella. Llegan entre 7 a 8 am y culminan entre 4 – 5 pm, aprovechan la luz del sol y la seguridad del lugar.

Horas al día que le dedica a esta actividad.

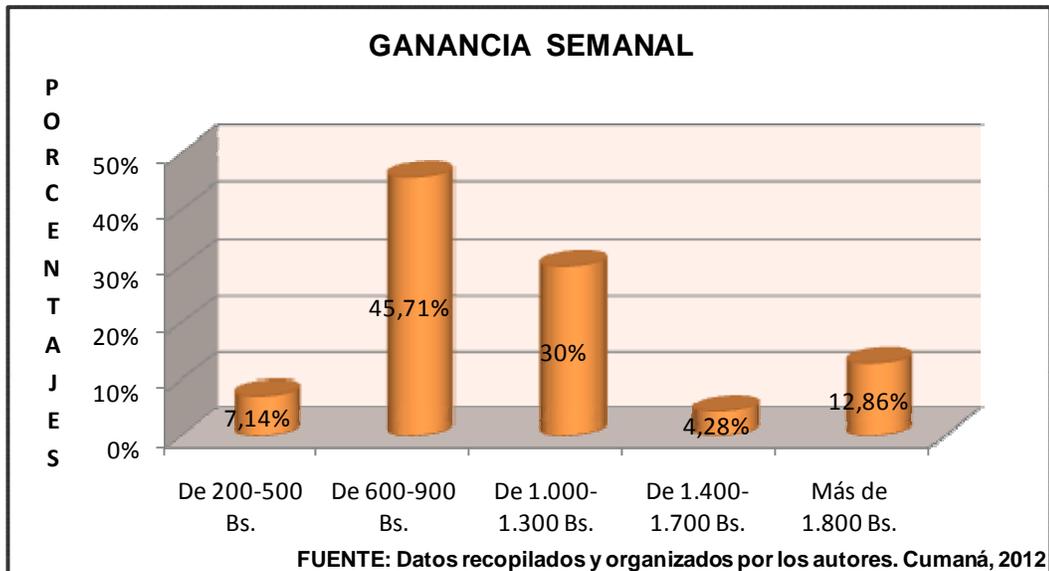
GRÁFICO N° 24. Distribución absoluta y porcentual según horas diarias que le dedica a la actividad de escarbador en el Vertedero Municipal, año 2012.



En relación a las horas diarias que permanecen realizando la actividad, un 78,57% de ellos de 5 a 7 horas, mientras que un 11,43% hacen referencia a que laboran y aprovechan todo el tiempo disponible a esta actividad por lo que permanecen entre 8 horas y mas en este sitio, es decir la mayoría ha asumido esta actividad como un empleo formal y le dedica las horas estipuladas en las leyes para este tipo de empleo. Sin embargo, existe un 10% que trabajan o laboran entre 2 a 4 horas porque solo son ocasionales y esa no es su principal fuente de ingreso.

Ganancia Semanal

GRÁFICO N° 25. Distribución absoluta y porcentual según el monto en Bs, semanal que obtienen las personas que extraen los desechos sólidos por la venta de materiales en el Vertedero Municipal, año 2012.



De acuerdo al monto promedio obtenido por las ventas el gráfico nos refleja que el 45,71% de la población obtiene de 600 a 900 Bs semanal. Sin embargo, un 30% obtiene un promedio de 1000 a 1300 bs, mientras que el 12,86% 1800 o más quedando como referencia un 7,14% que recibe de 200 a 500 Bs, según ellos la cantidad de dinero que obtienen es muy buena considerando el pago establecido para el trabajo formal, estos recursos les ha servido para cubrir sus necesidades básicas y de la familia, distribuidos en alimentos, vestido, medicina, estudios de los niños, transporte y recreación

A pesar de recibir una cantidad de dinero un poco más elevada que lo que establece la ley, los entrevistados también hacen referencia a que no es suficiente para cubrir completamente sus necesidades personales y materiales.

Cantidad de personas que laboran en la familia.

GRÁFICO N° 26. Distribución absoluta y porcentual según la cantidad de personas que laboran en la familia de las personas que extraen los desechos sólidos del Vertedero Municipal, año 2012.

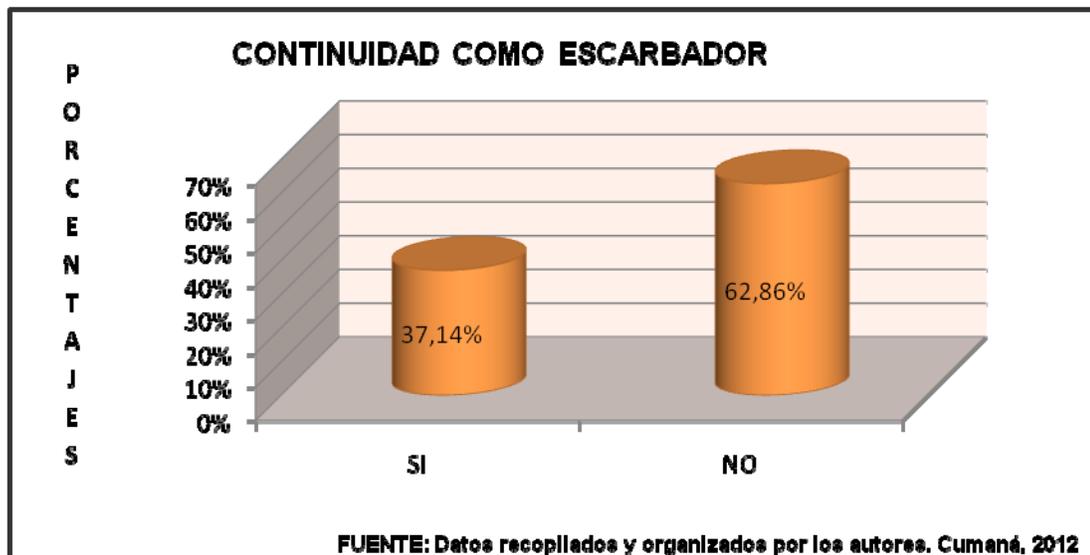


El siguiente gráfico muestra la cantidad de personas que trabajan en el grupo familiar de los escarbadores, por lo que se obtiene los siguientes datos:

El 42,85% que corresponden a dos personas, el 35,71% referidos a tres, el 14,28% a cuatro personas y por último, el 7,14% que corresponden a cinco personas, es decir, que entre dos a tres personas son las que trabajan en el grupo familiar contribuyendo estos al aporte económico para la satisfacción de las necesidades básicas de todos. Por otro lado, los entrevistados indicaron que en algunas ocasiones algún miembro de la familia los acompaña al vertedero.

Continuidad como escarbador.

GRÁFICO N° 27. Distribución absoluta y porcentual según la continuidad de las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.



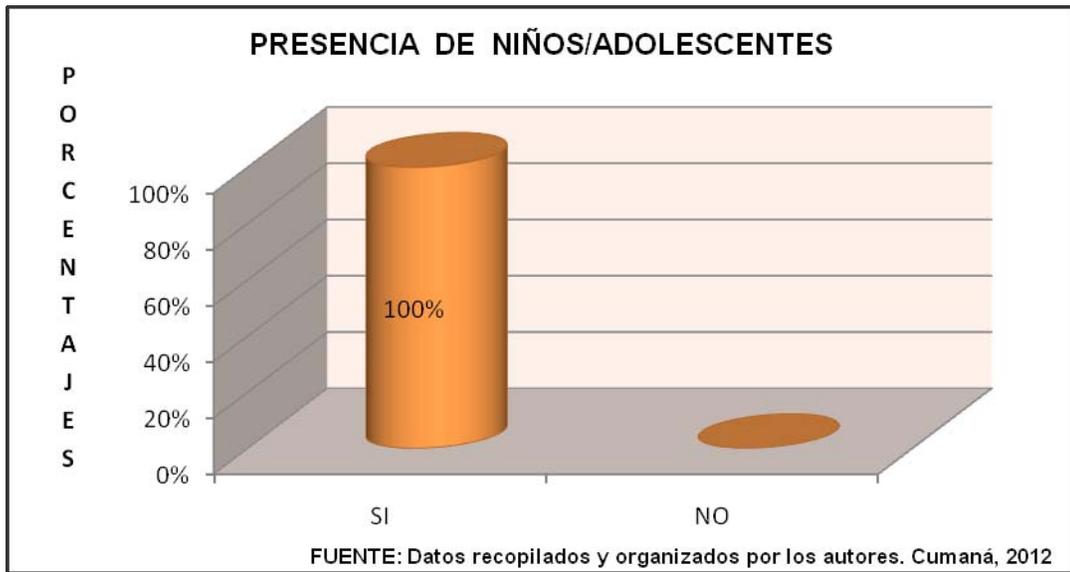
En el Gráfico N° 27, se expresa que el 62,86% no ha pensado en abandonar a esta actividad, mientras que el 37,14% de la representación de las personas ha pensado en hacerlo.

En cuanto a las personas que quieren dejar estas actividades los datos señalan las variables siguientes: mucha contaminación en el lugar, quiere un empleo que genere la misma cantidad de ganancias que reciben en la faena como escarbador, es adulto mayor, y por último, hay personas que tienen una discapacidad, según lo manifestaron, no son aceptados en el sistema de empleo formal.

Por otro lado, los que no quieren renunciar destacan los siguientes argumentos: es un trabajo rentable, es una actividad que no requiere ninguna experiencia laboral, no hay jefes que están pendiente de su trabajo, y por último, es un lugar que está cerca de su hogar.

Presencia de niños/adolescentes en el Vertedero.

GRÁFICO N° 28. Distribución absoluta y porcentual según la presencia de niños y adolescentes en el Vertedero Municipal, año 2012.



Según la investigación y entrevista a la población se obtuvo como resultado que un 100% de los entrevistados manifestaron que existen menores de edad los cuales han intentado sacarlos, pero sin embargo siempre se presentan en esa área, aunque en menor proporción que en años anteriores.

Es de resaltar, que estos menores no están todos los días, pues, algunos asisten a la escuela y otros desempeñan otras labores, por lo que se cree que ellos sólo asisten en sus ratos de ocio o acompañando a sus padres o algún otro familiar y/o amigos.

Días y épocas de trabajo

GRÁFICO N° 29. Distribución absoluta y porcentual según los días de la semana o épocas del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.

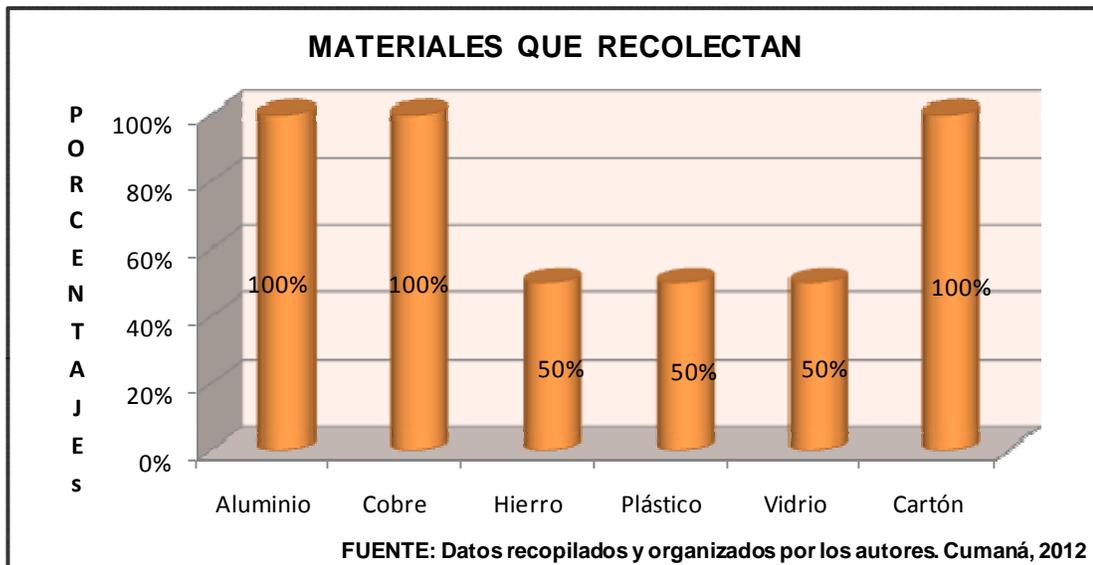


NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

En lo que corresponde a los días de la semana que acuden los escarbadores a realizar su faena en el vertedero, el gráfico arrojó los siguientes resultados: 18,57% que corresponden de lunes a viernes lo que significa que tienen estipulado laborar de acuerdo a los días establecidos, como cualquier otro trabajo, un 21,43% a los fines de semana, por otro lado, un 31,43% los días feriados y por último, un 28,57% asisten en periodo de vacaciones, es decir, debido a la cantidad de desechos sólidos que ingresan al Vertedero Municipal en algunos días de la semana o épocas del año es variable por lo que cada uno de los escarbadores determina cuando hacer uso de los desechos para aprovecharlos.

Materiales que recolectan.

GRÁFICO N° 30. Distribución absoluta y porcentual según los materiales que recolectan las personas que extraen los desechos sólidos Vertedero Municipal, año 2012.



NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

Con respecto al conjunto de materiales que recolectan los escarbadores para la venta, encontramos el aluminio, el cobre y el cartón con un 100% como los principales productos de mayor interés para los escarbadores, seguido del hierro, el plástico y el vidrio con un 50% cada uno de ellos. Entendiéndose que a pesar de la variedad de materiales lo más recolectados son los que presentan el mayor porcentaje.

A quienes venden los materiales.

GRÁFICO N° 31. Distribución absoluta y porcentual según a quien venden los materiales que recolectan las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a las ventas de estos materiales existen algunas personas que se han establecido en el vertedero como compradores de esos materiales, en este caso: Moncho, con un porcentaje de 35,71%, Guaro con un 10%, Indio con un 50%, y los camioneros con 4,28%, que son compradores temporales.

Estas personas que compran los materiales para reciclar son personas que disponen de vehículos (camiones) y se han dedicados a la compra de estos productos reciclables pero que no pertenecen a ninguna cooperativa u otra organización dedicada para tal fin, sólo lo hacen por iniciativa propia, con fines de lucro.

Dificultades para venderla

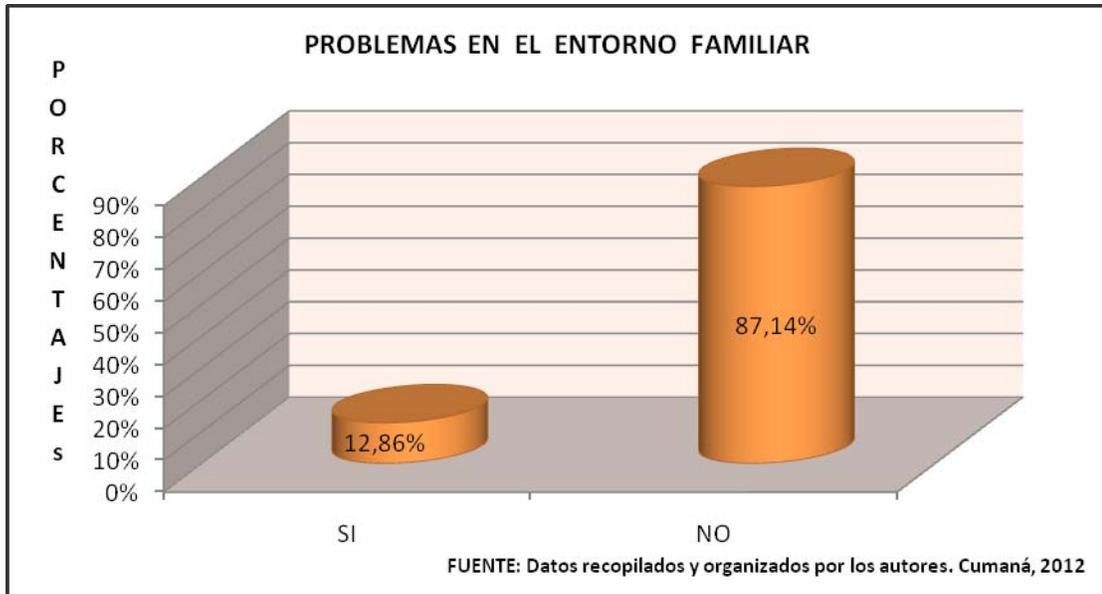
GRÁFICO N° 32. Distribución absoluta y porcentual según la dificultad que tienen las personas que extraen los desechos sólidos para vender los materiales que recolectan en el Vertedero Municipal, año 2012.



Al referirnos a la dificultad que se presenta para la venta de estos materiales solo un 7,14% hace referencia a la dificultad para la venta de estos, esto debido en algunas ocasiones a los cambios de precios y algunas discusiones entre ellos, sin embargo, el 92,86% muestra que no existe ningún problema, es decir, que al mismo momento de recabar el material lo venden directamente y reciben el dinero en el mismo momento.

Problemas en entorno familiar.

GRÁFICO N° 33. Distribución absoluta y porcentual según la situación problema que le genere en su entorno familiar extraer los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.

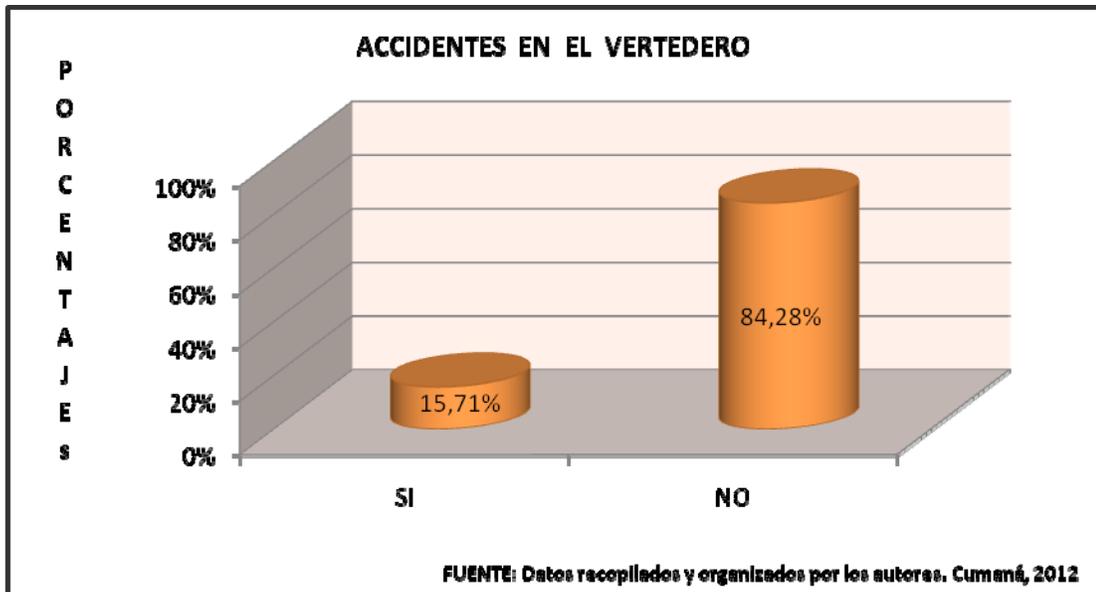


El siguiente grafico se refiere a algún problema que le genere en su entorno familiar a las personas que viven de los desechos sólidos en el vertedero. Por un lado tenemos, que el 12,86%, que representa a las personas que tienen problema, en contraste con un 87,14%, que representa a las personas no tiene ninguna situación problema con su familia por esa actividad.

Es importante mencionar, que estas personas que tienen problemas, sus familiares le recomiendan cambiar de actividad, por una con mejores condiciones ambientales y seguridad laboral.

Accidentes ocurridos en el vertedero

GRÁFICO N° 34. Distribución absoluta y porcentual según accidentes que ha padecido las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.

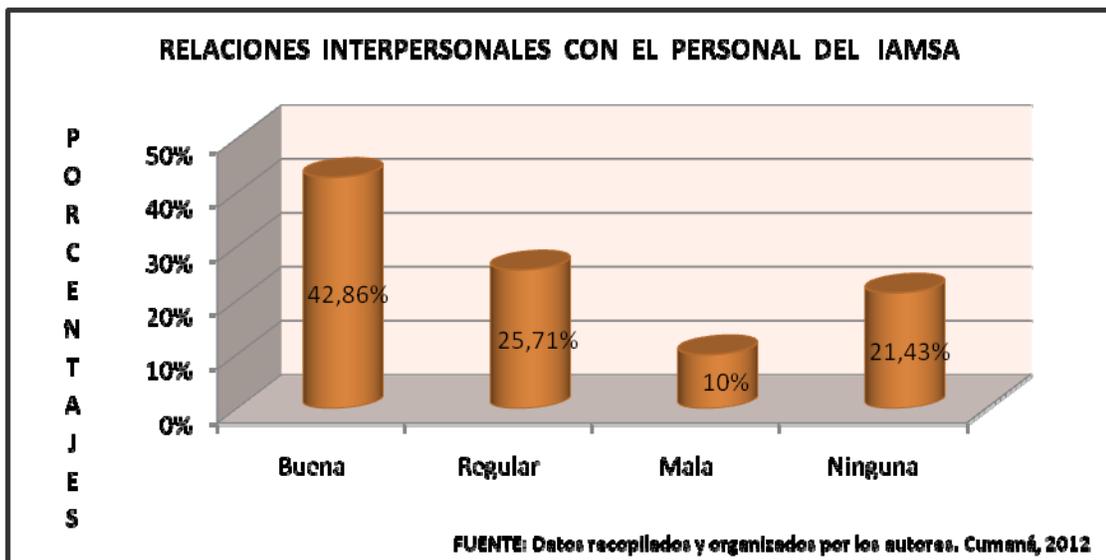


En cuanto a los accidentes que han tenido estas personas durante su labor, el gráfico arrojó que el 15,71% ha sufrido algún accidente durante su faena, como: cortaduras y golpes producto de caídas de los camiones o por las condiciones inestables del terreno, entre otros. Sin embargo, el 84,28%, no ha tenido ningún accidente durante su labor.

A pesar de que es una zona de alto riesgo, pocos han tenido lesiones como cortaduras y golpes, es decir, que para las condiciones ambientales y del terreno, son pocos los accidentes que se presentan, esto según los entrevistados. Es de considerar, que para el momento de culminar la investigación al vertedero se le estaban realizando algunas atenciones que pudieran minimizar del alguna manera los riesgos, sim embargo, no significa que se garantice no sufrir ningún accidente al estar en ese sitio.

Relación con el personal de la Alcaldía – IAMSA

GRÁFICO N° 35. Distribución porcentual y absoluta según las relaciones interpersonales que tienen las personas que extraen los desechos sólidos con el personal de la alcaldía que laboran en el Vertedero Municipal, año 2012.



En efecto, los investigadores interesados en conocer las relaciones interpersonales entre los escombros y las demás personas que conviven en la misma área, en el presente gráfico se evidencia que el 42,86%, mantiene una buena relación entre ellos, un 25,71%, con una relación regular, un 10%, mala y un 21,43%, no tiene ningún tipo de relación.

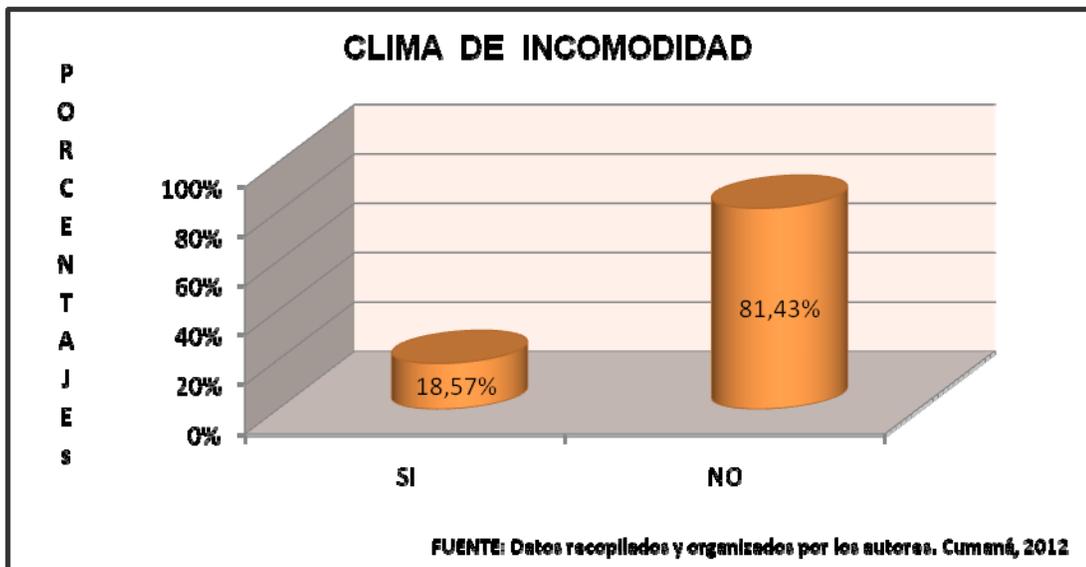
Sin embargo, es de mencionar que laboran bajo un clima de un trato de cordialidad y respeto, todo con la intención de que cada escombros pueda tener acceso a los materiales a reciclar.

Según la Fundación Iberoamericana Down21, las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de las personas. A través de ella, el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato que favorezcan su adaptación al mismo. En

contrapartida, la carencia de estas habilidades puede provocar rechazo, aislamiento y en definitiva, limitar la calidad de vida. (Disponible en: http://www.dow21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=875:importancia-de-las-relaciones-interpersonales&catid=120:relaciones-interpersonales&Itemid=2164. Consultado el 15/05/2012)

Clima de incomodidad

GRÁFICO N° 36. Distribución absoluta y porcentual según el clima de incomodidad que se genere entre los ciudadanos que extraen desechos sólidos con las demás personas que hacen vida en el Vertedero Municipal, año 2012.



Por otro lado, referido a alguna situación de incomodidad entre ellos, como grupo de escarbadores, el 18,57%, respondió que si se presentan algunas situaciones incómodas mientras que el 81,43% hace referencia a que no se presenta ningún problema que perturbe su actividad y la convivencia entre ellos. Según manifestaron existen situaciones que generan incomodidad como lo es el robo de mercancía (materiales para vender) y algunas discusiones pero que todo se resuelve a través del diálogo.

Resolución de conflictos entre escarbadores.

GRÁFICO N° 37. Distribución absoluta y porcentual según la resolución de conflictos entre las personas que fungen como escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



De igual manera, referido a la resolución de conflictos entre escarbadores, un 91,43% arreglan sus problemas a través de la mediación, mientras que un 7,14% lo hace discutiendo, es decir, que según los porcentajes anteriores, las relaciones entre todos es cordial y respetuoso.

Los investigadores consideraron que la resolución de conflictos es de vital importancia para el buen desempeño laboral del individuo, es decir, la comunicación, la confianza, la interacción lo conduce al compromiso y al desarrollo de su potencial y buen desempeño para el logro de objetivos planteados.

Organización en el trabajo.

GRÁFICO N° 38. Distribución absoluta y porcentual según la forma organizativa para poder hacer uso de los materiales entre las personas que extraen los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.



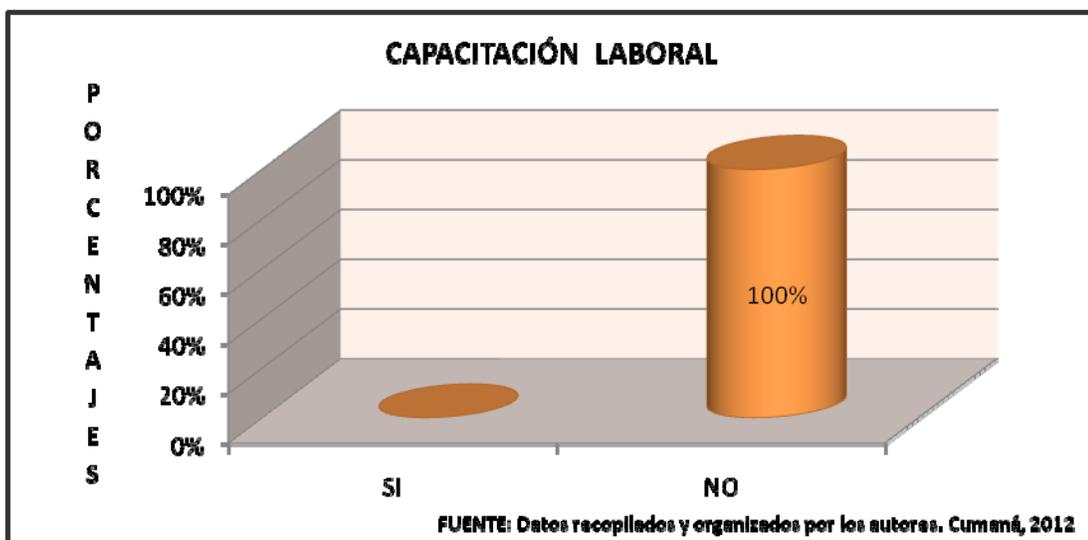
NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

En lo que respecta a la organización de los escarbadores, se tiene que un 61,43% lo hace ubicando a los camiones que llegan al lugar, el 90% según el primero que llegue al sitio ubica su área, el 21,42% lo hace en función al material que quiera recolectar, y el 55,71% de manera espontanea, es decir, recolectan de la manera que mejor le convenga ya que no todos se dedican a reciclar los mismos materiales.

Esto con el fin de minimizar algún tipo de conflicto que se pudiera presentar en este sitio por el valor estratégico que representan algunas terrazas en el vertedero.

Capacitación para manipular los desechos sólidos.

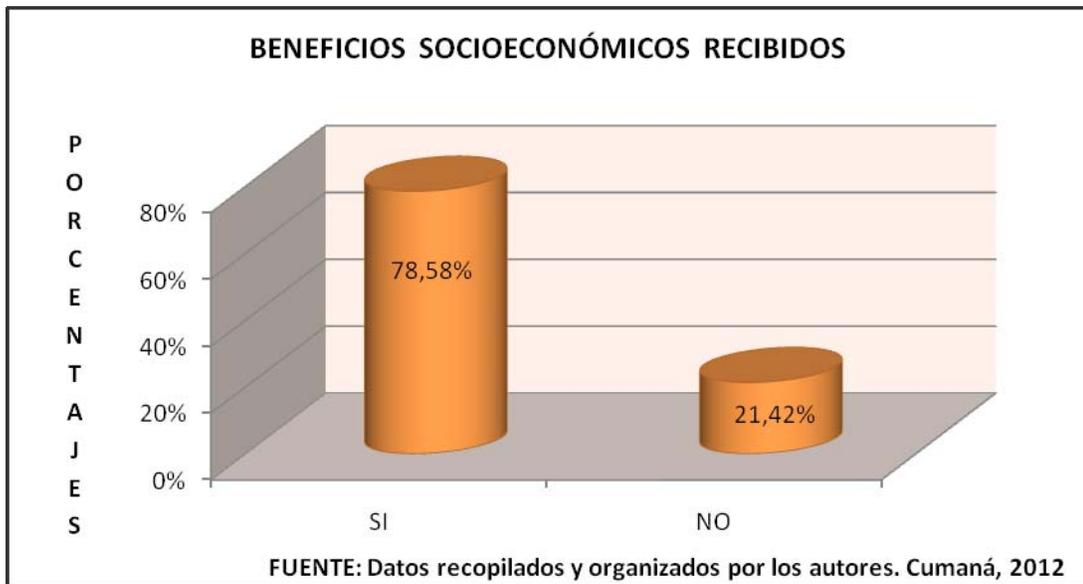
GRÁFICO N° 39. Distribución absoluta y porcentual según la capacitación de los ciudadanos para manipular los desechos sólidos que extraen del Vertedero Municipal, año 2012.



El Gráfico 39 expresa que el 100%, de ellos no ha recibido ningún tipo de capacitación para realizar esta actividad, ellos indicaban que lo hacen según sus conocimientos obtenidos a través de la práctica y observado cómo trabajan los demás.

Beneficios socioeconómicos recibidos

GRÁFICO N° 40. Distribución absoluta y porcentual según los beneficios socioeconómicos obtenidos por las personas que extraen los desechos sólidos por su condición de escombros en el Vertedero Municipal año 2012.



En cuanto a si estas personas han tenido beneficios por parte de la Alcaldía, Gobernación del estado Sucre o algún otro ente, el gráfico reseña, que un 78,58% de los encuestados manifestaron que han recibido beneficio por parte de la gobernación bolsas de comidas, bonos y en algunas ocasiones subsidios, operativos médicos-odontológicos entre otros. Sin embargo, el 21,42% respondió de manera negativa pues estos son eventuales.

Organismos que prestan seguridad.

GRÁFICO N° 41. Distribución absoluta y porcentual según los organismos de seguridad que presten servicios en el Vertedero Municipal, año 2012.

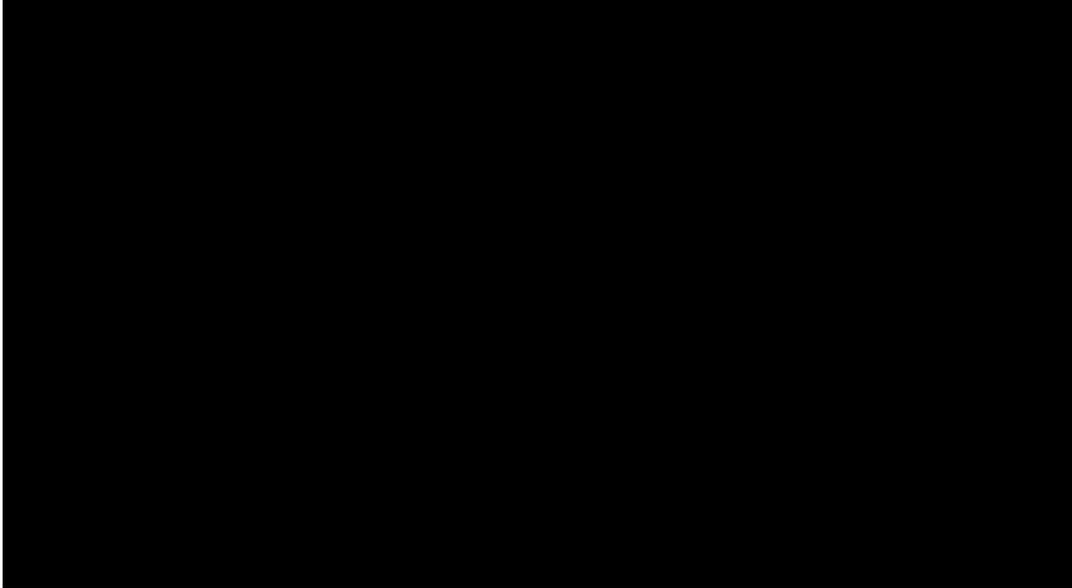


Con respecto a si hay conocimiento de algún organismo que le presta seguridad al Vertedero Municipal, el grafico señala que el 100% hace referencia a que si hay la existencia de un organismo de seguridad en esa área, siendo este el Instituto Autónomo de Policía Municipal.

Lo que indica que si hay un organismo creando las condiciones necesarias para brindar la seguridad. Sin embargo, gracias a fuentes extraoficiales, hay personas que aseguran que los policías sólo asisten algunas veces al sitio donde están las terrazas y que permanecen en el punto de control y otras veces ni si quieren asisten al vertedero, pero son pocas las personas quienes manifestaron esta situación.

Medidas para crear una planta de reciclaje.

GRÁFICO N° 42. Distribución absoluta y porcentual según las medidas para crear una planta de reciclaje en el área del Vertedero o convertirlo en un relleno sanitario, año 2012.



En función de algunas informaciones, notas de prensas y bibliografías, los investigadores quisieron obtener información en cuanto al conocimiento que pudieran tener los escarbadores sobre la creación de alguna infraestructura recicladora, convertir el Vertedero en un relleno sanitario o alguna otra acción, donde se presenten alternativas para mejorar la condición de ese espacio y de ellos. Al respecto, los entrevistados manifestaron no poseer ninguna información al respecto sobre éstos. Por lo que el gráfico arrojó que existe un 90% de desconocimiento de estas acciones, es importante resaltar que en el momento de la entrevista, se le orientó a los entrevistados sobre los términos planteados, sin embargo, existe una pequeña población de 10% que sabe que en algún momento, para 2009, se hicieron las gestiones para crear una planta recicladora en las adyacencias del Vertedero Municipal pero que la idea nunca se concretó.

Es de resaltar que para finales del 2012, algunos voceros de las personas que aprovechan los desechos sólidos han asistido a reuniones en el Consejo Legislativo del Estado Sucre y han tenido participación activa en la Mesa Técnica Interinstitucional de Gestión Integral de la Basura, donde de alguna manera se ha conversado sobre el tema planteado, pero que no se ha logrado una solución concreta a la situación de ellos y del vertedero Municipal de El Peñón.

Consecuencias de las quemas en el vertedero.

GRÁFICO N° 43. Distribución absoluta y porcentual según las consecuencias en la salud de las personas que extraen los desechos sólidos, debido a la quema de desechos sólidos en el Vertedero Municipal, año 2012.

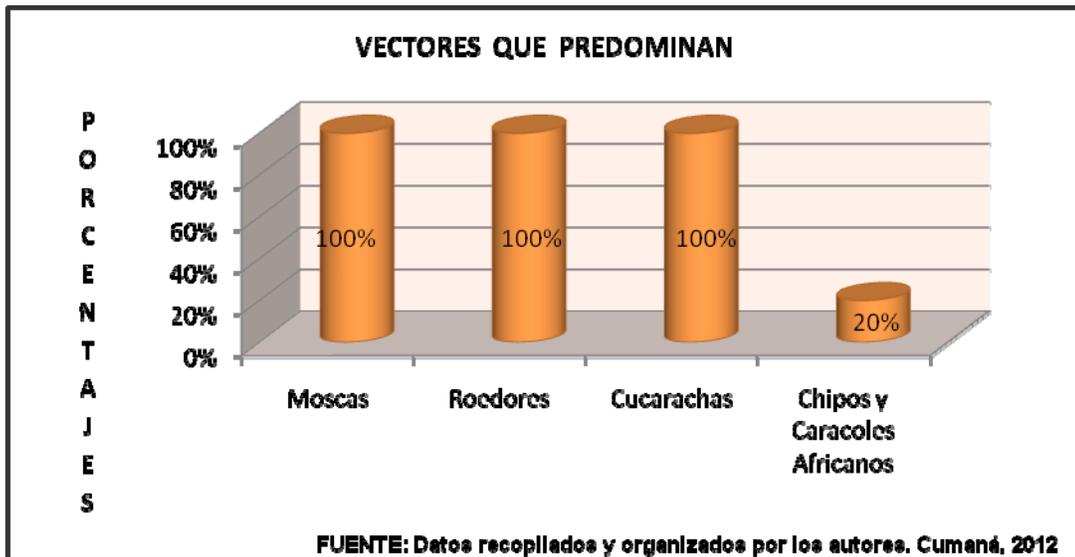


Este gráfico, se relaciona con la quema de desechos en el vertedero y sus consecuencias en la salud de los que allí laboran, al respecto el 100% coincide en que la quema ocasiona daños a la salud, afectando el sistema respiratorio, resaltando algunos de ellos que en los últimos meses del 2012 se han presentados varios incendios en el vertedero que perjudican a los que

están allí trabajando y a las comunidades cercanas (El Peón, La Villa, Pantanillo, Polígono y La Matica).

Vectores predominantes

GRÁFICO N° 44. Distribución absoluta y porcentual según los vectores que predominan en el Vertedero Municipal, año 2012.

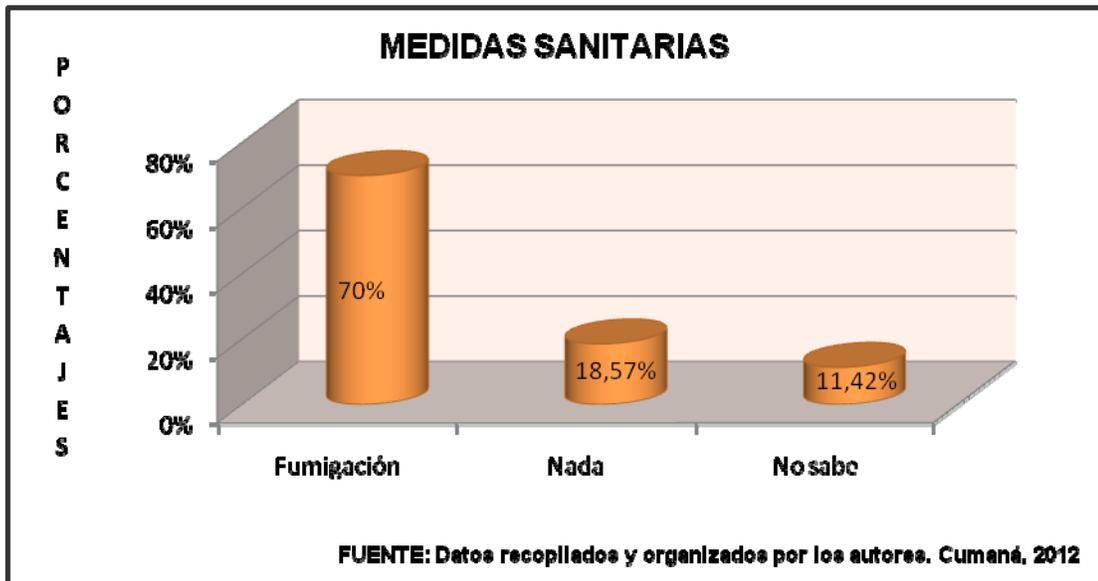


NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

Este gráfico reseña los diferentes vectores que predominan en el vertedero, se observa que todos los entrevistados manifestaron que en dicho vertedero hay un 100% de mosca; 100% roedores y 100% cucarachas, por otro lado, un 20% de los entrevistados mencionaron algunas otras especies pero en mínima escala como: chipos y caracoles africanos.

Medidas sanitarias.

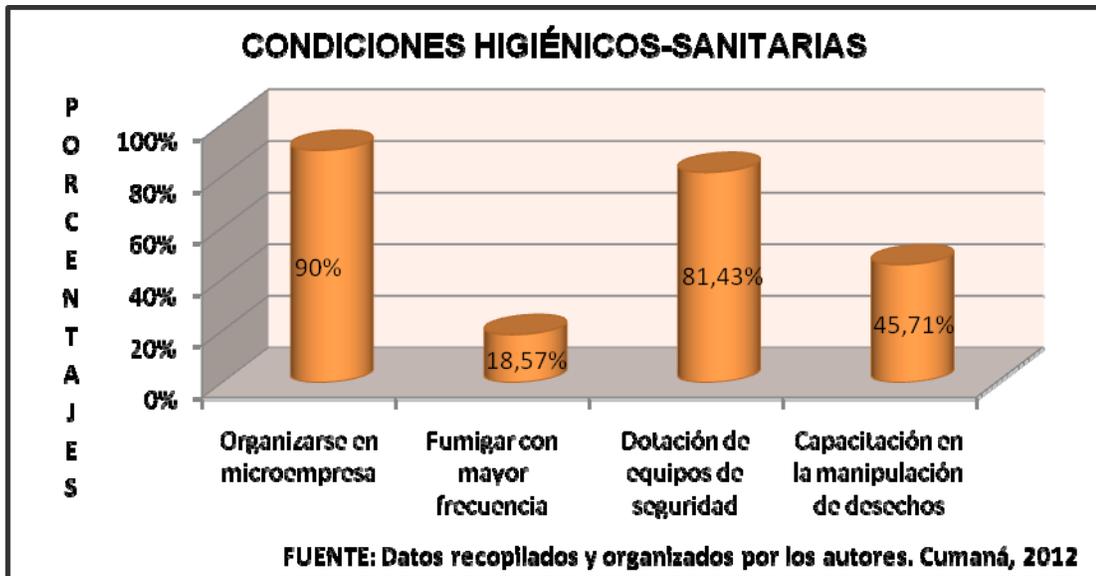
GRÁFICO N° 45. Distribución absoluta y porcentual según las medidas sanitarias para el control de vectores en el Vertedero Municipal, año 2012.



En el grafico N° 45 se evidencia que las personas que laboran allí en un 70% tienen conocimiento que se utiliza la fumigación como medida preventiva a atacar a los diferentes vectores que abundan en el vertedero, mientras un 18,57% dicen que no hay prevención de ningún tipo, y por último, un 11,42% manifiesta que desconocen las medidas preventivas para controlar a los vectores.

Medidas para mejorar las condiciones del vertedero

GRÁFICO N° 46. Distribución absoluta y porcentual según el conocimiento de las medidas para mejorar las condiciones higiénico-sanitarias en el Vertedero Municipal, año 2012.



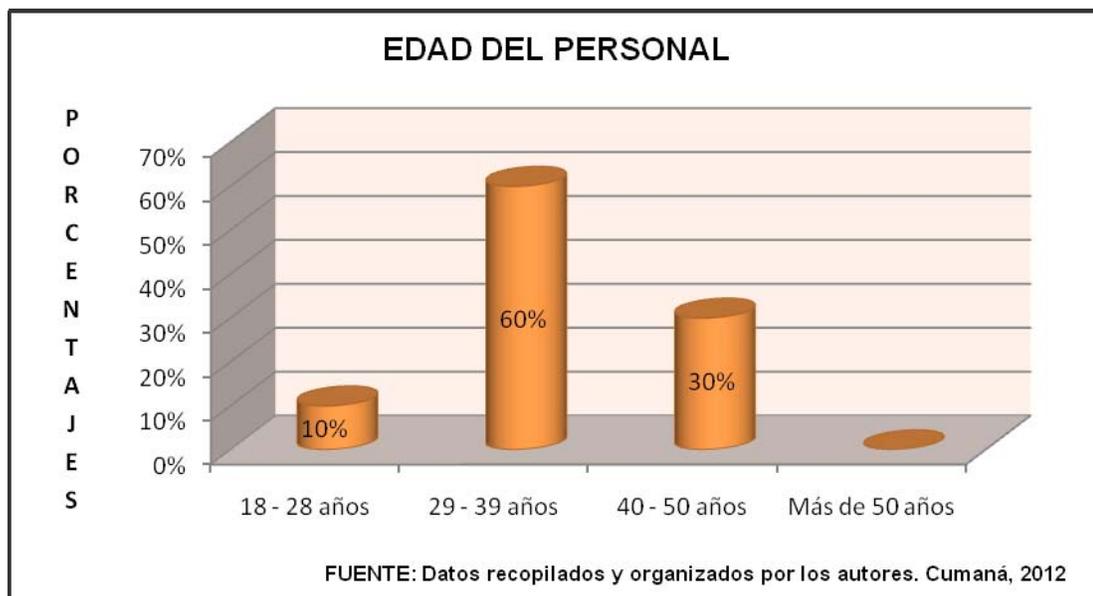
NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

Atendiendo a las medidas higiénicas sanitarias que deben existir en el área donde se realiza la disposición final de los desechos, que además compromete la salud de los que allí laboran, se observa que el 90% se interesa por crear una empresa de reciclaje dirigida por ellos (escarbadores) pues consideran que sólo así llegarían al vertedero los desechos que no se puedan reciclar, un 18,57% opinan que deben fumigar con mayor frecuencia, el 81,43% considera que se debería dotar de equipos de seguridad para manipular los desechos, un 45,71% opina que la capacitación es necesaria para manipularlos desechos, es decir, hay un gran anhelo por parte de los escarbadores en cambiar las condiciones del área y transfórmala en empleo sustentable y productivo.

4.2.-Información aportada por el personal del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (IAMSA)

Edad del personal

GRÁFICO N° 47. Distribución absoluta y porcentual según la edad del personal de la Alcaldía que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.



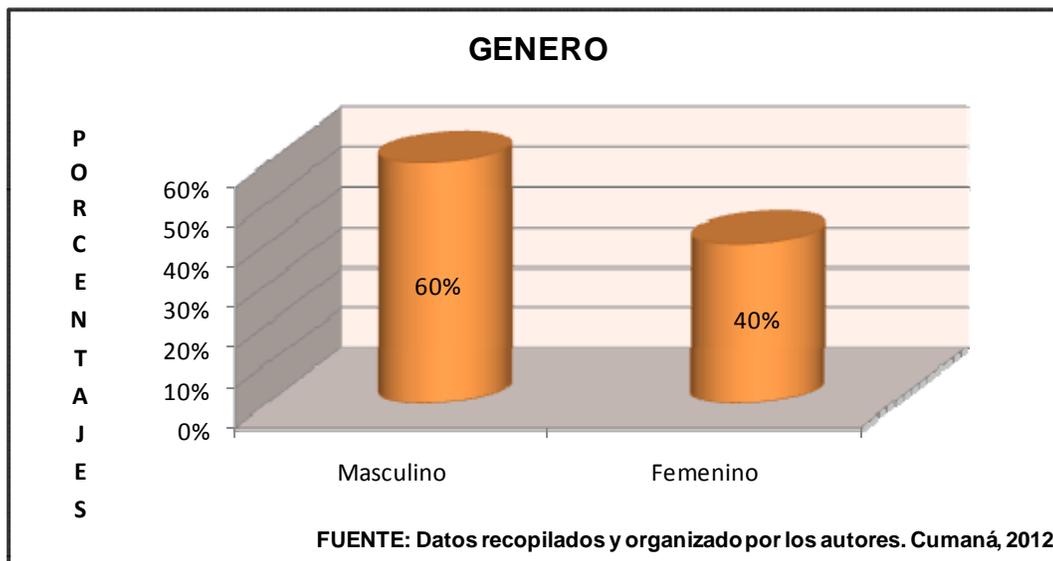
A través de los datos señalados en el presente gráfico, se puede observar que el personal de la Alcaldía que labora en el Vertedero Municipal en su mayoría oscilan entre 29 - 39 años de edad, representando un total del 60%, mientras que un 30% se ubica entre 40 - 50 años de edad y por último, de 18 – 28 años el 10% de la población entrevistada.

En comparación con las personas que aprovechan los desechos sólidos, el personal de IAMSA, son en su mayoría personas adultas que reciben por parte de la Alcaldía del Municipio Sucre todos los beneficios de las leyes establecidas, y que a pesar de estar laborando bajo condiciones insalubres algunos manifestaron que se sienten cómodos en su lugar de

trabajo, a diferencia de los otros que si prefieren estar en otro lugar, pues y ya tienen años respirando ese ambiente insalubre y putrefacto.

Género del personal.

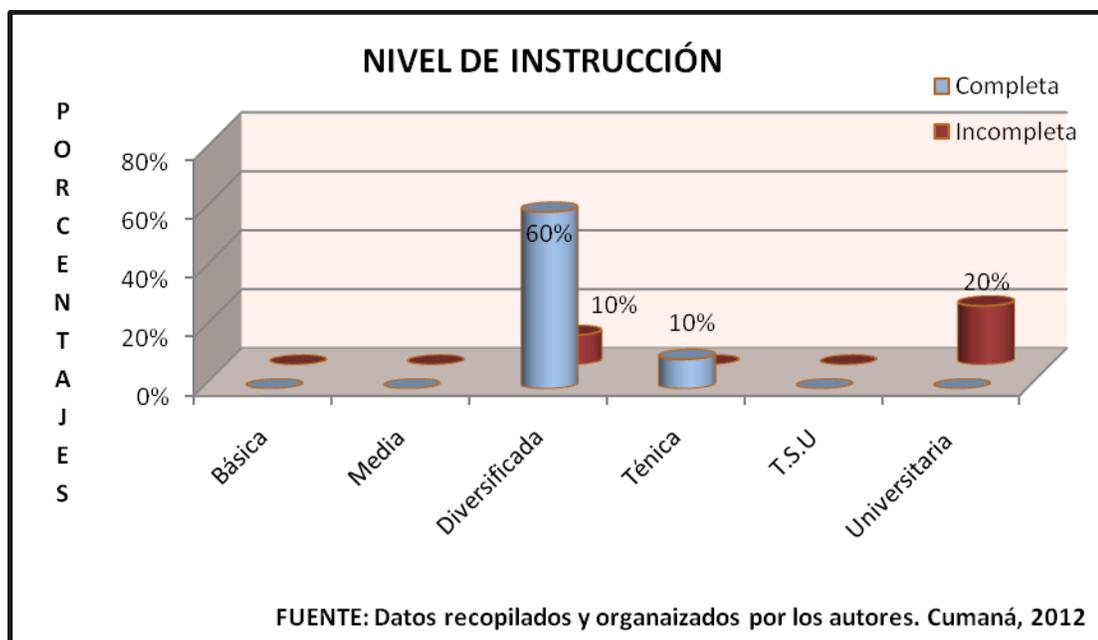
GRÁFICO N° 48. Distribución absoluta y porcentual según el género del personal del IMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.



A través de los datos señalados en este gráfico, se puede apreciar que la población del personal de IAMSAs que labora en el vertedero, el 60% corresponden al género masculino, mientras que el 40% son femeninos. Infiriendo de que esta ocupación es dominada por los hombres, en virtud que exige un rendimiento físico y en ocasión extenuante con limitantes de protección y escasas de medidas higiénicas.

Nivel de instrucción

GRÁFICO N° 49. Distribución absoluta y porcentual según el nivel de instrucción del personal de IAMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.

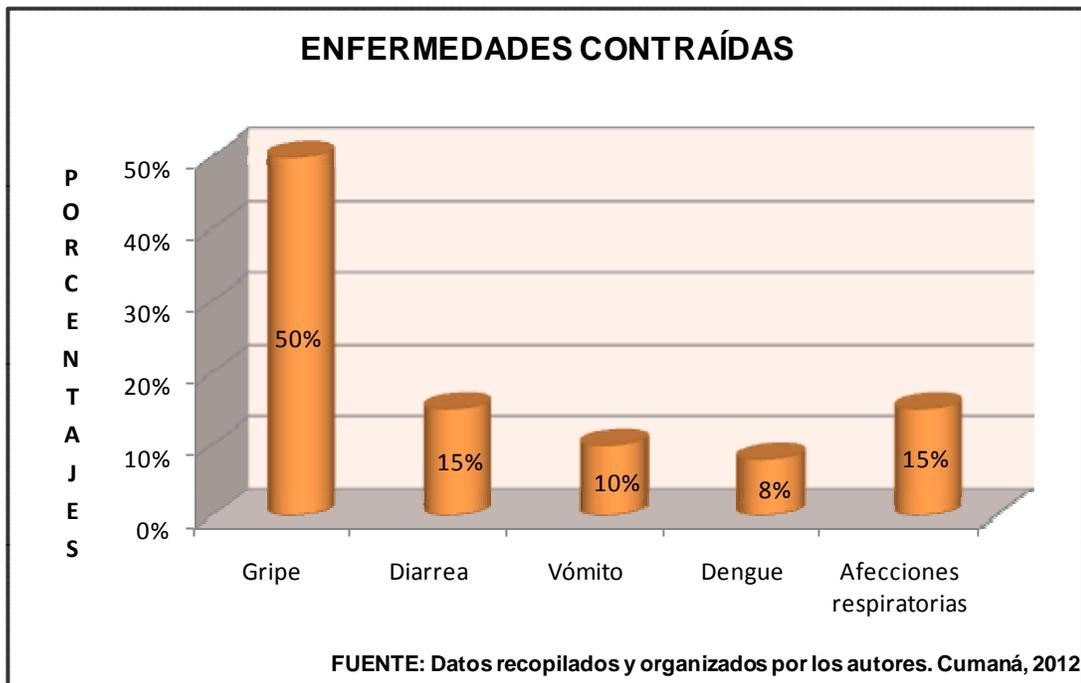


En cuanto al nivel de instrucción, se puede apreciar que el 70% de los entrevistados están en la Etapa Diversificada (60% Incompleta y 10% Completa), un 20% tienen aprobado el nivel Técnico en alguna especialidad, mientras que un 20% están cursando estudios universitarios.

Lo que se puede inferir de esta situación es que esta población tiene la capacidad académica para desempeñar otras actividades, o laborar en otros sectores productivos donde se necesite mano de obra calificada y además tienen deseos de superación.

Enfermedades contraídas en el vertedero.

GRÁFICO N° 50. Distribución absoluta y porcentual según las enfermedades contraídas por el personal de IMSA que labora en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a las enfermedades más comunes, en el Gráfico N° 50 se puede apreciar que todos manifestaron diferentes afecciones, el 10% ha sufrido de vómitos, el 50% gripe, un 15% diarrea, un 30% dengue y por último un 15% con afecciones respiratorias.

Se determinó que estas personas, al igual que los escarbadores han presentado un mínimo de enfermedades durante su estadía en el Vertedero, tienen diferencia de los que escarban entre los desechos están más propensos a contraer cualquier enfermedad producto de la continua exposición a los agentes contaminantes que se encuentran en el Vertedero

Municipal, sin que hasta ahora se hayan incrementados las medidas de protección por parte de IAMSA.

Años de labor en el vertedero

GRÁFICO N° 51. Distribución absoluta y porcentual según los años de labordel personal de IMSA en el Vertedero Municipal, año 2012.

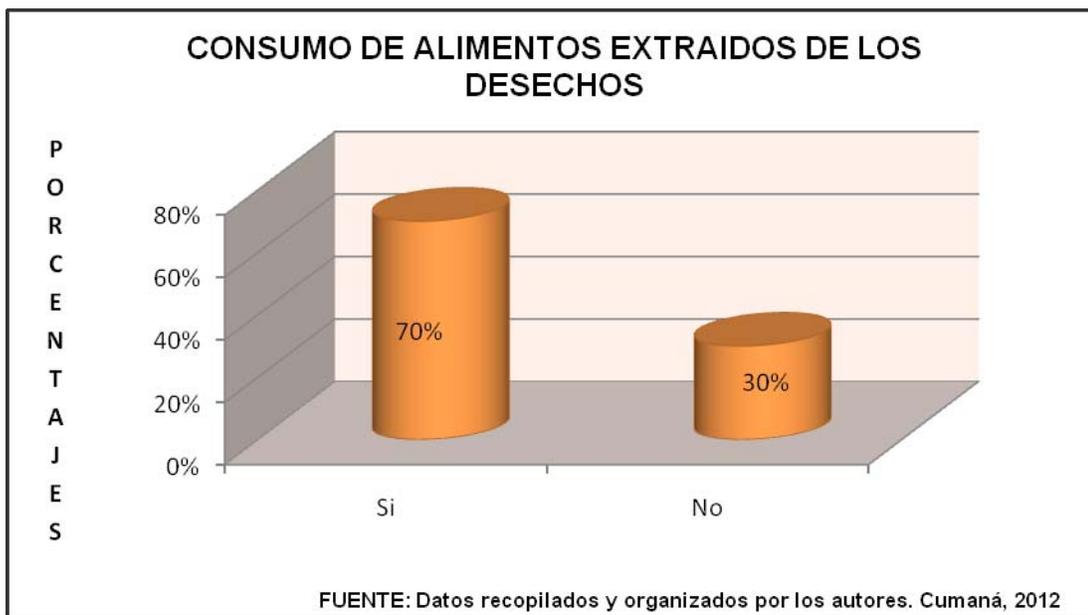


Como se puede evidenciar, estas personas en su mayoría, tienen muchos años laborando en dicho vertedero, como se muestra en el Gráfico N° 51, donde se aprecian los años de servicios asignados al vertedero.

Según esta gráfica, el 50% de la población tienen de 6 a 7 años laborando en este sitio, mientras que el 20% de la población tienen de 4 a 5 años, otro 20% tienen más de 8 años, y sólo el 10% tienen de 2 a 3 años, lo que demuestra alguna resistencia, pero de igual manera se exponen y corren el riesgo de contraer enfermedades a causa de las bacterias y parásitos que pululan en el ambiente insalubre del Vertedero Municipal.

Consumo de alimentos extraídos de los desechos.

GRÁFICO N° 52. Distribución absoluta y porcentual según la opinión del personal de IAMSA del consumo de alimentos extraídos de los desechos por partes de las personas que fungen como escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.

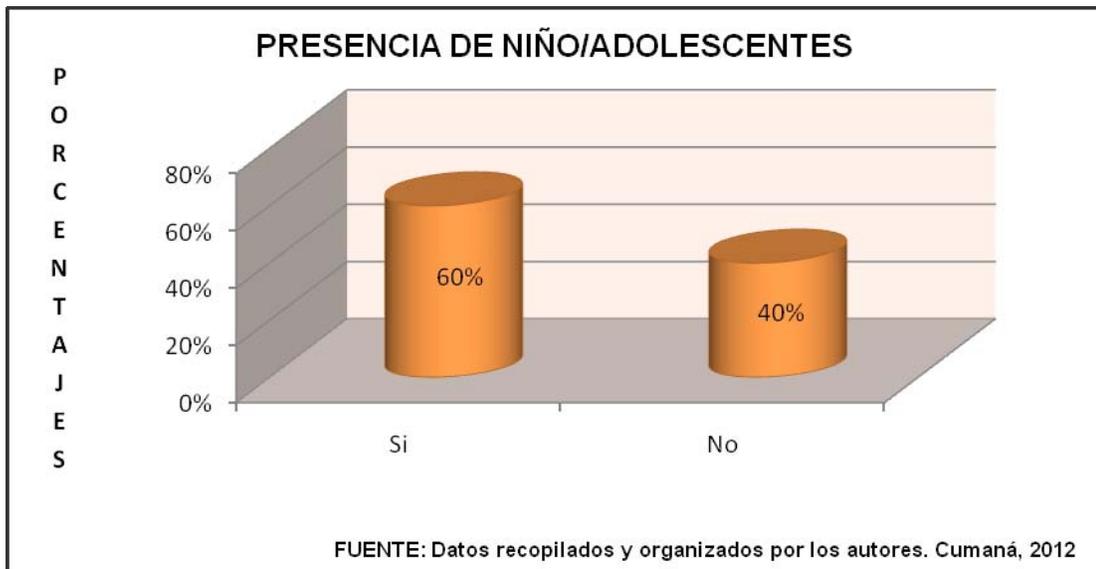


En cuanto a la percepción de que los escarbadores extraen alimentos descompuestos de los desechos que se arrojan al Vertedero Municipal para alimentarse, el 70% de la población entrevistada del Personal del IAMSA, está segura de que esta situación sucede, a diferencia de un 30% quienes manifestaron que no ocurre, o no lo quieren admitir.

Pero la realidad es que esta penosa e inhumana situación de miseria e infortunio se vive a diario y que en cada botadero de desechos sólidos a cielo abierto muchas familias lo consideran como una estrategia de sobrevivencia a su situación de pobreza.

Presencia de niños/adolescentes

GRÁFICO N° 53. Distribución absoluta y porcentual según la presencia de niños y adolescentes en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a la presencia de menores, para nadie es un secreto de que algunos padres llevan consigo a sus hijos para que les ayuden con los materiales que reciclan, aunque a veces, muchos de estos niños y adolescentes aprovechan el descuido y se van solos al Vertedero Municipal, aunque la entrada a los mismos no está permitida, ellos pero buscan el modo y las maneras de entrar.

En este sentido, el 40% del Personal del IAMSA manifestaron que no hay menores en dicho vertedero, mientras que el 60% expresó que si los han visto, aunque con poca frecuencia y su permanencia han disminuido a lo largo de los años, debido en gran parte a la toma de conciencia de los padres y a algunas medidas de seguridad tomadas por el mismo personal del IAMSA, en conjunto con la Policía Municipal y el Consejo Comunal de El

Peñón, pero a veces, algunos niños se las ingenian para entrar a el lugar y buscar algo para vender.

Presencia de escarbadores durante el año.

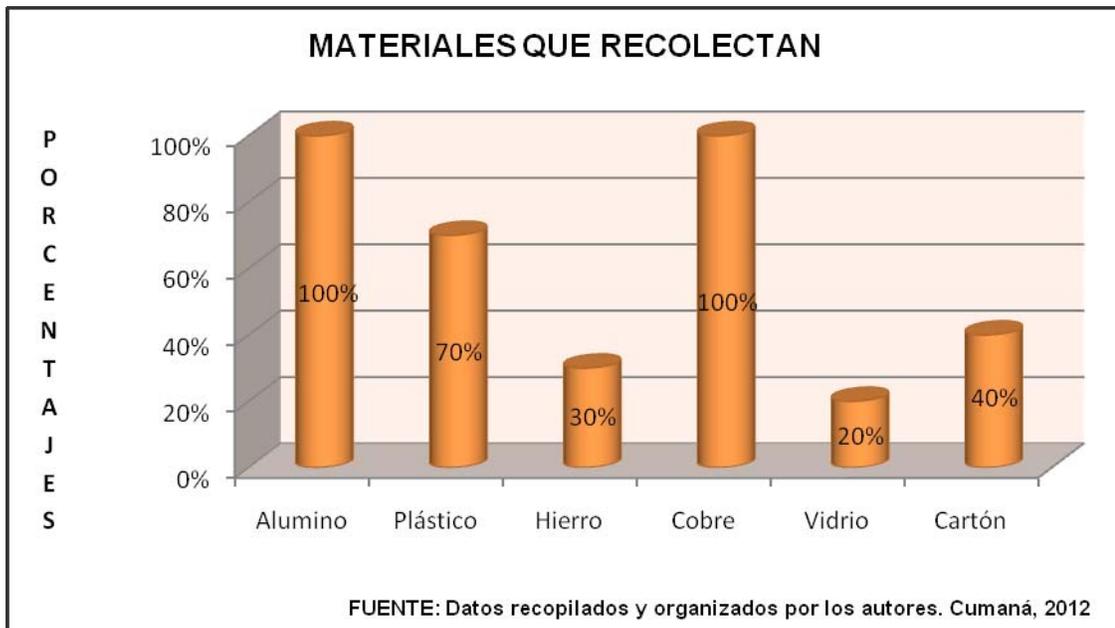
GRÁFICO N° 54. Distribución absoluta y porcentual según los días o épocas del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a los días o épocas del año que hay más personas que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal, el 54% de los entrevistados manifestó que la presencia de los mismos es de lunes a viernes. Mientras que un 15% expresó que los fines de semanas también se pueden encontrar personas escarbando entre los desechos, un 11% señaló que igualmente sucede los días feriados y 20% en el periodo de vacaciones.

Materiales que recolectan los escarbadores

GRÁFICO N° 55. Distribución absoluta y porcentual según los materiales que recolectan los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



NOTA: Pregunta de respuestas múltiples

En cuanto a los materiales a recolectar por parte de las personas que aprovechan los desechos sólidos, según los entrevistados son variados los productos que buscan para su comercialización, destacando el cobre y el aluminio, con un 100% c/u, como los principales productos de interés. Sin embargo, también buscan plástico en un 70%, cartón 40%, hierro 30% y por último, vidrio con 20%.

Por lo que cualquier material con interés comercial para los escarbadores se convierte en una búsqueda incesante de nunca acabar, y en algunas ocasiones han ocurrido actos vandálicos hacia los camiones que depositan los desechos sólidos ya que aprovechan algún descuido por parte de la policía Municipal y hasta de los choferes los camiones para despojarlos

de las baterías eléctricas, focos o/y cables eléctricos para su posterior comercialización.

Monto promedio semanal por las ventas de los materiales

GRÁFICO N° 56. Distribución absoluta y porcentual según el monto promedio que obtienen los escarbadores por las ventas de los materiales que recolectan en el Vertedero Municipal, año 2012.



El 70% de los trabajadores del IAMSA no sabe cuánto es el monto promedio que obtienen las personas que aprovechan los desechos sólidos para su comercialización, mientras que el 30% asegura que reciben entre 500 y 700 bolívares semanal por la venta de su mercancía. Además, aseguran que como cualquier negocio informal hay “días malos y buenos”, pero esta labor les asegura por lo menos la alimentación a esas familias que están entre tanta contaminación y peligro.

Por otra parte, manifestaron que algunas personas que tienen antecedentes penales, son agresivos, en ocasiones se adueñan de algunas terrazas por el valor económico que representan, en algunos casos, se

originan discusiones y que algunas veces terminan en riñas, o “hechos sangrientos”, sólo por tener el control de algunos sitios estratégicos.

Relaciones interpersonales con los escarbadores.

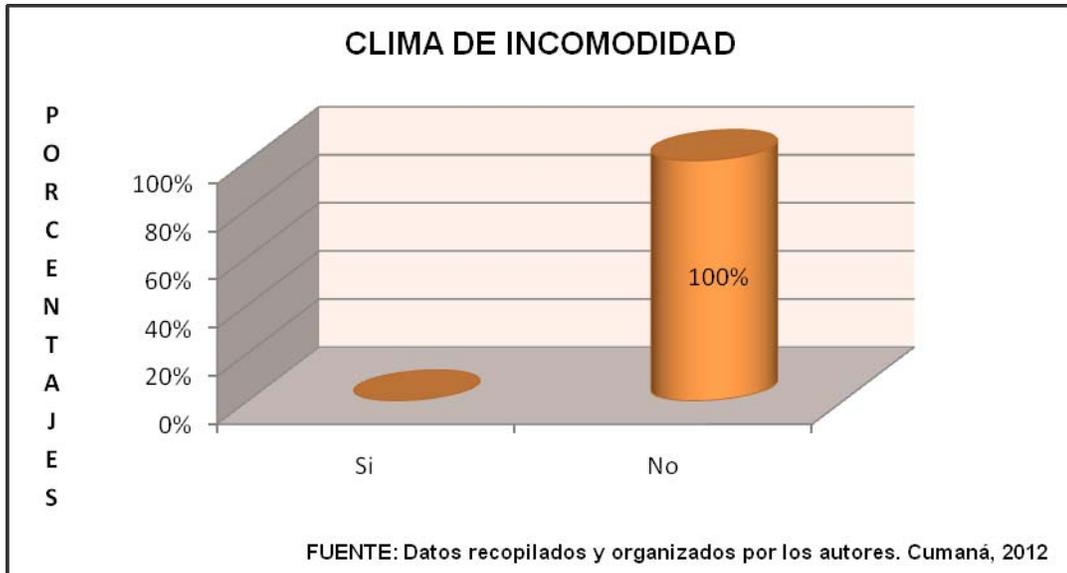
GRÁFICO N° 57. Distribución absoluta y porcentual según las relaciones interpersonales que tiene el personal de IAMSA con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



En cuanto a la relación que tienen los empleados del IAMSA con las personas que aprovechan los desechos sólidos es casi nula, el 70% de los entrevistados manifestaron no tener ningún tipo de relación intergrupala, a pesar de que conviven a diario entre ellos, mientras que el 30% restante expresó que si mantienen estrecha relación con muchas de estas personas, asumiendo una relación de amistad.

Clima de incomodidad.

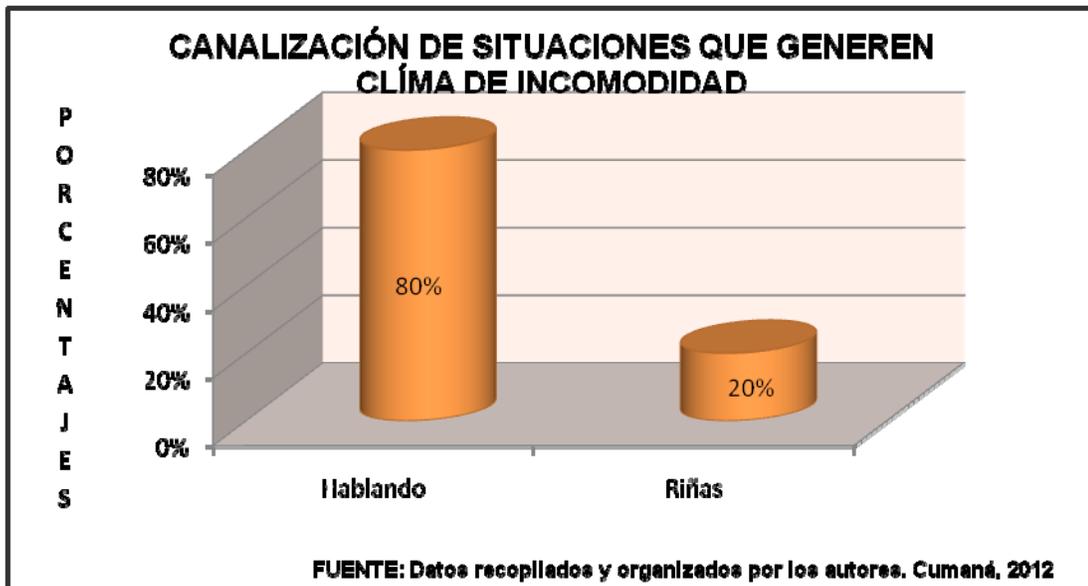
GRÁFICO N° 58. Distribución absoluta y porcentual según situaciones que generen un clima de incomodidad con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



El 100% de los entrevistados manifestó que no existen situaciones que generen incomodidad entre los grupos, ya que todos mantienen un clima de respeto, y en muchas ocasiones interactúan entre ellos. Sostienen que algunas veces surgen situaciones que generen malestar entre los grupos, pero que es de manera esporádica, pues todo se resuelve a través del diálogo.

Canalización del clima de incomodidad.

GRÁFICO N° 59. Distribución absoluta y porcentual según la forma de canalización de situaciones que generen un clima de incomodidad con los escombros en el Vertedero Municipal, año 2012.



La situación es muy distinta cuando ocurre algún problema entre ellos, en el Gráfico N°59, el 80% manifestó que ellos intervienen en la mediación ante cualquier conflicto, ya que impera el dialogo franco y abierto donde se liman las asperezas, es decir, que no pasa de una simple discusión, pero muy por el contrario el 20% manifestó que cuando la discusión trasciende se tornan muy agresivos proceden a llamar a la Policía Municipal para que intervengan en la situación.

Es importante señalar, que en algunos momentos surgen conflictos que se escapan de las manos del personal IAMSA y de las autoridades competentes, como la ocurrencia de riñas y hechos de sangre con saldo de hospitalizado y privados de libertad.

Conformación de grupos de trabajo

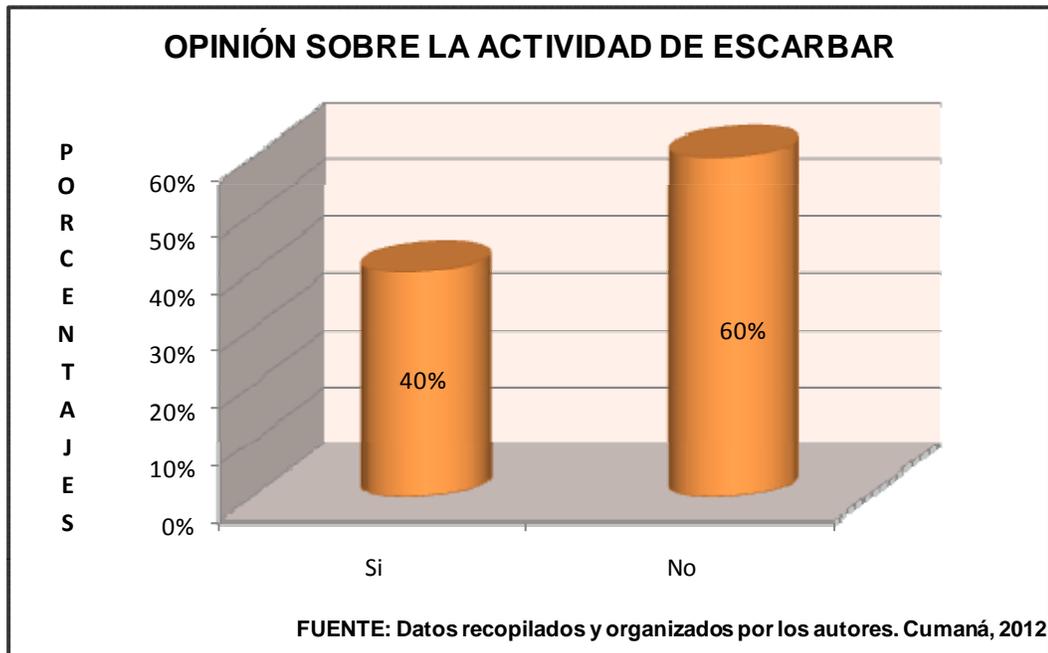
GRÁFICO N° 60. Distribución absoluta y porcentual según la conformación de grupos de trabajo con los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



Podemos considerar que estos son grupos antagónicos, que no tienen la misma visión ni comparten los mismos intereses, y han pasado por situación anteriormente planteada, donde el 100% del Personal del IAMSA manifestaron que no han conformado ningún tipo de relaciones grupales, pero que han sabido mantenerse cohesionados a través de los años.

Opinión sobre la actividad de escarbar

GRÁFICO N° 61. Distribución absoluta y porcentual según la opinión de la actividad que realizan los escarbadores en el Vertedero Municipal, año 2012.



Como se muestra en este Gráfico, el 40% de los encuestados están de acuerdo que estas personas realicen esta actividad porque actualmente en la ciudad de Cumaná, según mencionaron, no hay suficientes fuentes de empleo permanente y estable que les asegure el alimento a las personas que buscan entre los desechos y agregaron, que muchos de estos individuos no están calificados para desenvolverse en otras áreas, ya que están aquí desde jóvenes y es lo que les gusta y mejor saben hacer.

Muy por el contrario un 60% no están de acuerdo, porque, por un lado, estas personas no cuentan con las condiciones mínimas de seguridad industrial para reducir el riesgo asociado a los accidentes laborales que puedan ocurrir y minimizar el impacto producido por la exposición prolongada

a tanta contaminación ambiental. Afirmaron que: "...son pocos los que usan buenas botas para caminar entre los desechos sólidos, muchos carecen de cascos y de tapaboca, y los guantes que usan están deteriorados o no los tienen todo el tiempo".

Iniciativa para organizarlos

GRÁFICO N° 62. Distribución absoluta y porcentual según la iniciativa de organismos para organizarlos como escombros, año 2012.



En cuanto a la iniciativa para organizarlos como escombros por parte de algún organismo gubernamental, el 80% de los trabajadores IAMSA que laboran en el vertedero manifestaron que se trató en algún momento de organizarlos, mientras que el 20% dicen que no ha habido una propuesta firme sobre este particular o no saben.

Al respecto, destacamos que entre marzo – abril de 2012 se efectuó un censo para precisar cuántas personas estaban en el Vertedero Municipal por parte de la Misión Negra Hipólita en conjunto con la O.C.V. El Peñón,

esto con motivo de otorgarles becas u otros beneficios. Mientras que a finales del 2012 se efectuaron gestiones para crear una recicladora o microempresa, siendo los actores principales los escarbadores, con el fin de obtener un empleo digno y con todos los beneficios de las Leyes laborales. Sin embargo, no se tiene una solución real y concreta la situación de estas personas.

Acciones para no afectar en la salud

GRÁFICO N° 63. Distribución absoluta y porcentual según las diferentes acciones para que la salud de los escarbadores y de la ciudadanía de Cumaná no se vea afectada, año 2012.



En función de algunas acciones que se están ejecutando para que la salud de los escarbadores no se vea afectada, el 100% manifestó que si se están realizando diferentes acciones con el fin de solventar la situación ambiental que está atravesando el Vertedero Municipal.

Entre estas iniciativas se encuentra la fumigación por parte de FUNDASALUD y Malariología como arma fundamental en la lucha contra la

proliferación de vectores que abundan entre los desechos sólidos y pululan en el ambiente.

Además, se mantiene un monitoreo constante para verificar que las personas que aprovechan los desechos sólidos no quemem el resto de los desperdicios que no tengan utilidad para ellos.

Por último, la Alcaldía del Municipio Sucre, colocó en la entrada del Vertedero Municipal un container a modo de Casilla con funcionarios policiales y personal de la Alcaldía a fin de regular el control de los desechos sólidos que entran, así como también velar para que las personas que aprovechan estos desechos no los retornen a las comunidades, obligándolos a vender el mismo día a las recicladoras que operan en las inmediaciones del mismo vertedero.

A pesar que son pocas las acciones 2012 - 2013, éstas son de vital importancia para mantener un control ambiental, y de no cumplirse en forma permanente se estaría ocasionando un grave daño a las salud de todas las personas tanto escombadoras como los trabajadores de IAMSA.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

CONCLUSIONES

En consonancia con los objetivos propuestos en esta investigación se obtuvieron los resultados siguientes:

1- En lo que respecta a los factores personales, familiares, y económicos, encontramos que, en primer lugar el mayor porcentaje tiene una edad comprendida entre 18 y 38 años, con predominio del género masculino, y debido a la necesidad de estas personas de tener una fuente de ingresos estable para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar y esto los ha obligado a ejercer la actividad de escarbador en el Vertedero Municipal de El Peñón, considerando que la venta de los desechos genera una fuente de recursos tanto económicos como de materiales de fácil acceso, para su subsistencia directa. Se determinó que existe una tradición familiar en estas actividades de sobrevivencia, ya que hay un porcentaje de 32,86% de personas que se relacionan con ese factor; inclusive algunos de ellos crecieron visitando el vertedero con sus padres o algún familiar. Eso se evidenció con los datos aportados por ellos relacionados con el tiempo que llevan ejerciendo esa actividad, hasta con más de ocho (8) años en el Vertedero Municipal. De la misma manera, es importante señalar, que un 42% de estas personas poseen medianamente la preparación académica para desempeñar alguna ocupación en el campo laboral formal, sin embargo, un 13%, tienen menos

oportunidades de un trabajo digno, puesto que no culminaron sus estudios.

En cuanto a la vivienda, es de mencionar que una mayoría de estos ciudadanos, quienes representan un 32,43%, viven en compañía de otros familiares, el 30,42%, poseen una unidad habitacional propia, tipo casa, mientras que un 24,28% reside en viviendas improvisadas (ranchos), producto de invasiones en terrenos municipales y de difícil acceso, fabricadas en muchos casos a partir de materiales extraídos del mismo Vertedero Municipal; además conviven hasta seis (6) personas en una habitación, evidenciándose un hacinamiento.

Todos estos factores se relacionan con un conjunto de causas que han generado condiciones de insalubridad, no sólo en su ambiente de trabajo, sino en su vivienda, donde algunas de estas personas acumulan desechos, creando condiciones favorables para la reproducción de vectores y un ambiente no apto para la salud de su familia y la de su entorno.

Durante el año 2012 se produjeron diferentes incendios en el vertedero, afectando la salud de los individuos recolectores y provocando en algunos casos afecciones respiratorias. Sin embargo, al hacer el análisis, según los escarbadores, durante su estadía en el vertedero sólo han padecido enfermedades como: gripe, diarrea, vomito, dengue y en mayor porcentaje no han padecido ninguna enfermedad grave. No obstante, los investigadores a pesar de los porcentajes expresados en los gráficos, consideran que la condición higiénica sanitaria del

vertedero impacta, en forma directa a mediano y largo plazo la salud de estas personas

En lo correspondiente a las relaciones interpersonales que mantienenlos que trabajan en el Vertedero Municipal, considerando las diferentes situaciones de riñas y hechos reseñados en información de prensa correspondiente al año 2010, los datos aportados referidos a este tema nos muestran que muchos de los escarbadores tienen lazos de amistad entre ellos. También se hace referencia a ciertas situaciones que se han presentado entre escarbadores, pero no son constantes, por lo que realizan su trabajo sin ningún problema de mayor magnitud, como el caso de incendios o intervención de algún organismo municipal, estatal o de otra índole que requiera realizar actividades en esa área.

Los escarbadores han planteado crear una empresa recicladora dirigida por ellos mismos como parte de abordaje a su realidad socioeconómica, propuesta que sigue en discusión.

2- En lo que respecta a los trabajadores de la Alcaldía (I.A.M.S.A), su situación académica es diferente a la de los escarbadores, según los datos suministrados, han culminado algún grado académico y algunos están en el nivel universitario. Estos trabajadores, en algunas ocasiones, han presentado problemas de salud por las condiciones insalubres presentes, pero según ellos están habituados. Se determinó que no comercializan con los desechos extraídos del vertedero puesto que reciben su pago como empleados y obreros.

Por otra parte, sobre las acciones concretas de los organismos locales y regionales para atender esta realidad y lo que ella genera, según los datos, basados en las entrevistas a miembro de organismos regionales, (Gobernación del Estado Sucre), indican que a varias de estas personas se les otorgaron subsidios y algunos otros beneficios en 2011-2012, para mejorar su situación, sin embargo han sido medios paliativos ya que la situación de ellos, con respecto a su labor, no le genera ninguna cobertura social. En el 2012, se han sumado varias instituciones a raíz de distintos hechos, como incendios, protestas y la proliferación de vectores (moscas), en tal caso instituciones como FUNDACOMUNAL, Alcaldía del Municipio Sucre, Consejo Legislativo, Gobernación del estado Sucre, entre otras, para ofrecer solución a estas personas y a las condiciones del Vertedero Municipal. Sin embargo, según los entrevistados, no se concreta a corto plazo ninguna acción definitiva que los dignifique en función de su labor.

En lo que respecta a la vigilancia y el control del vertedero, existe un puesto de la Policía Municipal que presta servicios de seguridad al Vertedero Municipal. Además cuenta con funcionarios de la alcaldía del municipio Sucre que cobran un arancel por el uso de los espacios del vertedero para disponer desechos.

En función de lo antes expuesto, se puede inferir que los escombros no son indigentes, ni son los pobres clásicos, son trabajadores informales, pero sin cobertura de seguridad social, puesto que los datos obtenidos de la investigación así lo muestran.

Lo planteado se puede corroborar de manera concreta en los diferentes datos ya expuestos, producto de las entrevistas y conversaciones con el personal de IAMSA y con los escarbadores involucrados en el tema de investigación, en el propio lugar donde se efectuó el presente estudio, el Vertedero Municipal de Cumaná

RECOMENDACIONES

En función del estudio realizado y el análisis de los resultados obtenidos de la investigación, se hace necesaria la formulación de las siguientes recomendaciones, las cuales podrían optimizar y aportar soluciones a las situaciones que viven los ciudadanos dedicados a recolectar los desechos sólidos en el Vertedero Municipal del Peñón.

A los escarbadores.

- Consolidar una organización permanente, a fin de ejercer acciones mancomunadas en función de su realidad.
- Establecer lazos con otras organizaciones de trabajadores informales, donde a través de experiencias y apoyo puedan obtener logros.
- Insertarse en los diferentes programas sociales emanados del gobierno nacional (Misiones Sociales).

A las comunidades.

- Como organizaciones comunales, articular acciones con los escarbadores con el fin de transformar la situación que presenta el Vertedero Municipal, entendiendo que es un problema que le compete a todos.

- Incorporarse en las distintas reuniones y mesas interinstitucionales de trabajo que realizan las diversas instituciones locales y regionales, que tiene como sede el Consejo Legislativo del Estado Sucre (C.L.E.S), para así realizar sus aportes y agilizar las acciones.

A las organizaciones ambientales.

- Se hace imperiosa la necesidad de su participación en esta realidad ambiental, puesto que las alternativas de soluciones que aporten podrán ser de gran utilidad e importancia y más pronto que tarde se verán resultados positivos.

Para las instituciones Públicas

- En consonancia con el conjunto de políticas sociales emanadas del gobierno nacional, y el interés de las instituciones locales y regionales de ofrecer solución y apoyo a las personas que hacen uso del vertedero para la extracción de desechos., es necesario insertarlos de manera organizada (control y seguimiento), en los diferentes programas de formación y las misiones sociales, pudiendo así mejorar su situación económica y su calidad de vida. Además, de propiciar y consolidar una organización permanente entre ellos, que le permita concretar propuestas para mejorar su situación.
- Es importante por parte de IAMSA-Alcaldía un monitoreo de las personas que hacen uso permanente del vertedero, de llevar un registro de estas, en su labor como escarbadores y de las

enfermedades que se producen por el contacto permanente con los desechos sólidos. Así mismo, sumar esfuerzos con otras instituciones públicas para generar acciones concretas que mejoren las condiciones higiénicas sanitarias del Vertedero Municipal.

- Invertir recursos económicos y tecnológicos que permitan desarrollar la conversión del Vertedero en un relleno sanitario o por lo menos un área con un control real, ajustado a las leyes ambientales.
- Es necesaria la vigilancia permanente por parte de los organismos de seguridad para mantener un control con respecto a las actividades que se realizan en el vertedero.
- Promover que los organismos encargados de la protección del niño, niña y adolescente realicen una supervisión permanente para detectar la presencia de menores de edad en el Vertedero Municipal ejerciendo actividades de escarbadores, solos o acompañados por familiares con el fin de determinar acciones según lo establecido en las leyes (LOPNA).
- Se deben crear las condiciones por parte de todos los organismos para que el Vertedero Municipal de El Peñón, pueda ser convertido en un relleno sanitario, además, ubicar un área geográfica requerida para crear una planta de reciclaje o empresa de producción social, que plantean los escarbadores quienes son los principales protagonistas de la realidad que se vive ya que como trabajadores informales no cuentan con ninguna cobertura social,

ayudando esto a generar empleos estables y garantizaría un mejor condición de vida.

FUENTES REFERENCIALES

1- Libros.

ANDER- EGG, E (1974). Diccionario de Trabajo Social. Editorial ECRO.S.R.L., Buenos Aires, Argentina.

ANTILLANO, L (2002). ¿Qué podemos hacer en la escuela con la basura? Manual para proteger al planeta desde la escuela. Editorial Consultores Ambientales Asociados, CAMBIAS S.A., Caracas, Venezuela.

ALMANSA, J (1993). Derecho de la Seguridad Social. Editorial TECNOR. Madrid, España.

ARIAS, F (2006). El proyecto de la investigación. Editorial Epísteme. Caracas, Venezuela.

BALESTRINI, M (2006). Como se elabora el proyecto de Investigación. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial. Caracas, Venezuela.

BELLO, F. y MARCANO, M. (1998). Socio antropología(s) de la pobreza ante la enfermedad (la comunidad y sus mecanismos de acción). Cidutal. Buenos Aires, Argentina.

FOSSATI, F. (2000). Panorama de la pobreza de América Latina". Cidutal. Buenos Aires, Argentina.

ESPAÑA, L. (2000). Pobreza: El Camino por recorrer. Resúmenes de los documentos de proyecto pobreza. Vol. 1. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales. Caracas, Venezuela.

_____ (2001). Pobreza: un mal posible de superar. Resúmenes de los documentos de proyecto pobreza. Vol. 2. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello y Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales. Caracas Venezuela.

GATTINO, S. y AQUÍN, N. (1999). Las familias de la nueva pobreza. Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

HERNANDEZ, R y OTROS. (2006). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Interamericana Editores. México. D.F, México.

ORSI R. y RIQUE, J. (1996). Pobreza, gerencia social y política. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.

2- Hemerografía.

AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS (2010). GIORDANI: Venezuela no dejará de pagar su deuda. Últimas Noticias, 7 de septiembre de 2010, pág. 20. Caracas, Venezuela.

AGENCIA BOLIVARIANA DE NOTICIAS (2010). INE: Inflación cerrará por debajo del 30%. Últimas Noticias, 10 de septiembre de 2010, pág. 19. Caracas, Venezuela.

BARBOSA, S (2005). Políticas ambientales globales y su impacto sobre el Caribe. Universidad de Los Andes. Revista sobre frontera e integración. 2005, vol. 10, N° 19 (Noviembre). Mérida, Venezuela.

MINUJIN, A y LÓPEZ, N. (1994). Nueva pobreza y exclusión social. El caso Argentino. Nueva Sociedad: N° 131 Mayo-Junio 1994. Caracas, Venezuela.
NAVAS, O. (26/06/2004). Éxodo desde el interior incrementa la indigencia. Últimas Noticias, pág. 04, Caracas, Venezuela.

PHÉLAN, M. y GIMÉNEZ, C. (1998). La pobreza: un análisis de las brechas a partir del desarrollo humano. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, FACES, UCV, 1998, Vol. IV, N° 2 (Jul – Dic.). Caracas, Venezuela.

SALAMANCA, L (1994). Venezuela. La crisis del Rentismo. Nueva Sociedad. N° 131 Mayo-Junio. 1994. Caracas, Venezuela.

3- Trabajos de Grado.

BARRETO, A., y PEÑALVER, Y. (2007). Historia de vida de dos adultos indigentes. Estado Sucre. Tesis de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Oriente. Cumaná, Venezuela.

BLONDER, Y. y VÁSQUEZ, G. (1999). Estudio descriptivo de la pobreza en los sectores de Las Velitas, Mole Piedra y Punta Colorada del Municipio Cruz Salmerón Acosta. Tesis de Grado presentado como requisito parcial para optar al Título Licenciatura en Sociología. Universidad de Oriente. Cumaná, Venezuela.

CORASPE, M (2005). Situación actual del manejo de los residuos sólidos en el Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente Cumaná. Tesis de Grado

presentado como requisito parcial para optar al Título Licenciatura en Sociología. Universidad de Oriente. Cumaná, Venezuela.

SARMIENTO, A. (2009). Evaluación del servicio de recolección, traslado y disposición final de basura en el Municipio Juan A. Sotillo del estado Anzoátegui en función de la opinión de la comunidad. Licenciatura en Administración. Escuela de Ciencias Administrativas. Departamento De Administración. Universidad de Oriente, Núcleo de Anzoátegui, Barcelona, Venezuela.

4- Documentos legales.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2000). Constitución Nacional. Gaceta Oficial N° 5.453, Marzo 2000, Caracas, Venezuela.

_____ (2006). Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial N° 5.833, Diciembre 22, 2006. Caracas, Venezuela.

_____ (2007), Ley Orgánica para protección de las familias, la maternidad y la paternidad. Gaceta Oficial N° 38.773. Septiembre 20, 2007. Caracas, Venezuela.

_____ (2007). Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Gaceta Oficial N° 5.859, Extraordinaria, Diciembre 10, 2007. Caracas, Venezuela.

_____ (2010). Ley de Gestión Integral de la Basura Gaceta Oficial N° 6.017 Extraordinaria. Diciembre 30, 2010. Caracas, Venezuela.

5.- Documentos en línea.

AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS. (2011). Gestión social. Disponible en: <http://www.avn.info.ve/node/6412?Page=3>. Consultado el 30/03/2012.

BARREAT, Y. (2007). Enfoque criminológico sobre la indigencia: una muestra del Municipio Libertador del edo. Mérida. Junio, Vol. 35, N° 2, p. 251-275 Disponible en: <http://www.servi.luz.edu.ve/scielo.php>. Consultado el 20/04/2012.

BETANCOURT, A. (2009). Instalación de una planta de reciclaje de basura. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos60/planta-reciclaje-basura/planta-reciclaje-basura3.shtml>. Consultado el: 15/04/2012.

CAMOVA, C (2009). LA RELEVANCIA DE CONTAR CON UNA BUENA POLITICA AMBIENTAL. Disponible en <http://camova.lacoctelera.net/post/2009/02/20/la-relevancia-contar-con-buena-politica-ambiental>. Consultado el 02/05/2012.

COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (2003). Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Disponible en http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm. Consultado el 15/05/2012.

DELGADO, A (2009). Buscan aluminio y cobre para ganarse la vida. El Tiempo. pag 6. Venezuela. Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/moscas-atacan-sectores-populares-en-cumana-fe /23289>. Consultado 09/11/2012

DÍAZ, D. (2001). Basura ¿Destino incierto en Venezuela? Disponible en <http://www.vitalis.net/actualidad85.htm>. Consultado el 02/05/2012.

DURÁN, H (2006). POLITICAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/duran.htm>. Consultado el 12/04/2012.

EL TIEMPO (2010). Asesinan a individuo en el Vertedero Municipal de Cumaná. Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/sucesos/asesina-a-individuo-en-vertedero-municipal-cumana/80158>. Consultado el 04/02/12.

FRERS, C. (02/06/05). Los Problemas de la Basura y una Posible Solución. Disponible en: http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Basura__Residuos/Los_Problem as_de_la_Basura_Posible_Solucion. Consultado el 02/05/2012.

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DOWN21. (Disponible en: http://www.dow21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=875:importancia-de-las-relaciones-interpersonales&catid=120:relaciones-interpersonales&Itemid=2164. Consultado el 15/05/2012)

GALLARDO, A (2008). Análisis comparativo de los diferentes métodos de caracterización de residuos urbanos para su recolección selectiva en comunidades urbanas. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index22322.html>. Consultado el: 12/04/2012.

GUEVARA, E (2010). Diagnostico de la situación ambiental y ecológica del estado Carabobo. Disponible en:

<http://servicio.cid.edu.ve/ingeniería/revista/a7n1/7-1-3> pdf. Consultado el 28/04/2012.

INFORME 21 (2011). Ministro Giordani: Ajuste cambiario busca sostener logros sociales del gobierno. Disponible en: <http://informe21.com/jorge-giordani>. Consultado el 25/03/2012.

MARÍN, H. (2004). Seamos conscientes. Los indigentes y otros. Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/los-indigentes-y-otros-ah/1429d3>. Consultado el 02/10/2012.

MARTORANO, J. (2006) Las Misiones Sociales Bolivarianas. Disponible en: http://www.americaxxiweb.com/numeros/0042/noticias0042/ven_03.htm. Consultado el 25/03/2012.

MILLÁN, T. (1996). Aportes para un estudio de la pobreza. Universidad Católica de la santísima concepción. Disponible en: <http://www.lapaginadelprofe.cl/sociologia/pobreza.htm>. Consultado el día 25/03/2012.

OCHOA, M (2010). Gestión ambiental en Venezuela. Disponible en: <http://www.albumambiental.tk/2010/08/gestion-ambiental-en-venezuela.html>. Consultado el 28/04/2012.

PANORAMA SOCIAL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL, 2007). ¿Pobreza Para Todos? Disponible en: <http://iaesp.medioambiente.org/trabajos/reciclaje-reciduos=0?&boll.shtml>. Consultado el: 20/04/2012.

PULIDO, J (2003). IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. Nuevas orientaciones para una sociedad Ambientalmente participativa y protagónica. La Habana. Cuba. Disponible en <http://www.medioambiente.cu/foro/documentos/Conferencia%20Venezuela.pdf>. Consultado el 02/05/2012.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2004) Ley de Residuos y Desechos Sólidos. Gaceta Oficial N° 38.068. Extraordinaria. Noviembre 18, 2004. Caracas, Venezuela. Disponible en <http://www.asambleanacional.gov.ve/ns2/leyes.aps?id=479&dis=4>. Consultado el 10/10/2012.

(2004) Ley de Residuos y Desechos Sólidos. Gaceta Oficial N° 38.068. Extraordinaria. Noviembre 18, 2004. Caracas, Venezuela. Disponible en

<http://www.asambleanacional.gov.ve/ns2/leyes.aps?id=479&dis=4>.
Consultado el 10/10/2012.

RIVERO, M. (2009). Puerto La Cruz se inunda por toneladas de basura sin recoger. Disponible en: <http://www.guia.com.ve/noti/44863/puerto-la-cruz-se-inunda-por-toneladas-de-basura-sin-recoger>. Especial para el Universal. Consultado el 25/03/2012.

SALAZAR y OTROS. (2008). La indigencia como problema social. Disponible en: <http://www.lapaginadelprofe.cl/indigencia.htm>. Consultado el 28/04/2012.

TABLERO, H. (2011). Medio ambiente. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml?monosearchG>. Consultado el 02/05/2012.

ÚLTIMAS NOTICIAS (2011). INE: Censo 2011 inicia última semana de registro. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/ine--censo-2011-inicia-ultima-semana-de-registro.aspx>. Consultado el 15/04/2012.

_____ (2012) Escarbadores claman recicladora en el vertedero municipal. <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/escarbadores-claman-recicladora-en-el-vertedero-municipal/32494>. Consultado el 28/04/2012.

_____ (2012). Protestas en toda Cumaná por problemas en el vertedero municipal. <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/protestas-en-toda-cumana-por-protestan-por-problemas-en-el-vertedero-municipal-fe/29303>. Consultado el 02/11/2012

_____ (2012). Moscas atacan sectores populares de Cumaná. <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/comunidad/moscas-atacan-sectores-populares-en-cumana-fe /23289>. Consultado 13/03/2012

URIBE, A y PETITPAS, R. (2011). ¿Qué es la basura? Gestión de residuos sólidos Domiciliarios. Disponible en <http://reciclauc.ceuc.cl/wp-content/subidas/Pasos-y-dise%C3%B1o-sistema-de-Reciclaje.pdf>. Consultado el 02/05/2012.

URRIBARRÍ, A. (2009). Lucha contra la pobreza: una visión sistémica. Reciclaje caso Venezuela. Disponible en: <http://fedevop.tripod.com/id7.html>. Consultado el 25/03/2012.

VILORIA, D (2010). Matan a joven en vertedero de basura de El Peñón. Disponible en: <http://eltiempo.com.ve/locales/regionales/sucesos/matan-a-joven-en-el-vertedero-de-basura-j/1d3>. Consultado el 03/04/2012.

WIKIPEDIA. Enciclopedia Libre (2011). Tipos de vertederos. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Vertedero_\(basura\)#Tipos_de_vertederos](http://es.wikipedia.org/wiki/Vertedero_(basura)#Tipos_de_vertederos). Consultado el 28/04/2012.

_____ (2011). Indigencia. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Indigencia>. Consultado el 02/05/2012.

_____ (2011). Protocolo de Kioto sobre el clima. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_Kioto_sobre_el_cambio_clim%3%A1tico. Consultado el 02/05/2012.

WILPERT, G. (2004). La Lucha de Venezuela Contra la Pobreza. Disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a7565.htm>. Consultado el 15/10/2012.

ANEXOS

MATRIZ DE VALIDACIÓN

JUICIO DE EXPERTO

Datos de identificación del experto:

Nombre y Apellido: _____

Título que lo acredita como experto: _____

Mención: _____

Objetivos de la investigación

Objetivo general:

- Estudiar las características personales y familiares de los ciudadanos que aprovechan los desechos sólidos en el vertedero municipal de Cumaná, Municipio Sucre, parroquia Valentín Valiente, estado Sucre. Año 2011.

Objetivos específicos:

- Describir los factores personales, familiares, sociales y económicos de las personas que escarban en el Vertedero Municipal de Cumaná como un mecanismo de subsistencia.
- Establecer las causas y consecuencias que propician la permanencia de personas y de familias en el Vertedero Municipal de Cumaná.
- Describir las relaciones interpersonales entre los(as) ciudadanos(as), el personal del Instituto Autónomo Municipal de Saneamiento Ambiental (I.A.M.S.A.) y demás personas que hacen vida en el Vertedero Municipal de El Peñón.
- Analizar la acción concreta de los organismos regionales y locales encargados de atender a las personas que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná.

ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS(AS) CIUDADANOS(AS) QUE APROVECHAN LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE CUMANÁ, MUNICIPIO SUCRE, ESTADO SUCRE. AÑO 2012.

**B-BUENO
R-REGULAR
I-INADECUADO
C-CORRECTO
X-INCORRECTO**

GUIA DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS
DIRIGIDA A LOS ESCARBADORES

PREGUNTA	Congruencia		Redacción				Adecuación		Observaciones
	SI	NO	E	B	R	I	C	X	
1. Edad	✓		✓				✓		
2. Género	✓		✓				✓		
3. Estado civil	✓		✓				✓		
4. Lugar de procedencia	✓		✓				✓		
5. Nivel de instrucción	✓		✓				✓		
6. Prosección de estudios	✓		✓				✓		
7. Oficio que desempeñan	✓		✓				✓		
8. Tipo de vivienda	✓		✓				✓		
9. Tenencia viviendas	✓		✓				✓		
10. Servicios que tiene la vivienda	✓		✓				✓		
11. Cantidad de personas que habitan en las viviendas	✓		✓				✓		
12. problemáticas ambientales	✓		✓				✓		
13. Enfermedades contraídas	✓		✓				✓		
14. Medidas de seguridad	✓		✓				✓		
15. Acceso de alimentos de la dieta diaria	✓		✓				✓		
16. Cantidad de veces que se alimentan al día	✓		✓				✓		
17. Extracción de restos de alimento de los desechos para ingerirlos	✓		✓				✓		
18. Organización entre escarbadores para mejorar su labor	✓		✓				✓		
19. Lineamientos por parte de instituciones para su	✓		✓				✓		

organización									
20. Participación en alguna organización comunitaria	✓		✓				✓		
21. Participación en alguna misión social.	✓		✓				✓		
22. Razones para ser escarbador	✓		✓				✓		
23. Tiempo que tienen realizando esta labor de escarbador	✓		✓				✓		
24. Horas diarias que le dedica esta actividad	✓		✓				✓		
25. Monto semanal que obtienen por la venta de materiales	✓		✓				✓		
26. Cantidad de personas que laboran en su familia	✓		✓				✓		
27. Continuidad en el Vertedero Municipal	✓		✓				✓		
28. Presencia de niños y adolescentes en el Vertedero	✓		✓				✓		
29. Días de la semana o épocas del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero	✓		✓				✓		
30. Materiales que recolectan en el Vertedero	✓		✓				✓		
31. A quien venden los materiales que recolectan	✓		✓				✓		
32. Dificultad que tienen para vender los materiales que recolectan en el Vertedero	✓		✓				✓		
33. Problema en su entorno familiar por laborar en el Vertedero	✓		✓				✓		
34. Accidentes en el Vertedero	✓		✓				✓		
35. Relaciones interpersonales con el personal de la alcaldía que labora en el Vertedero	✓		✓				✓		
36. Clima de incomodidad con que se genere con las demás personas que labora en el Vertedero	✓		✓				✓		
37. Según conflictos entre los escarbadores que laboran en el Vertedero	✓		✓				✓		
38. Forma Organizativa para obtener los materiales de desechos en el Vertedero	✓		✓				✓		
39. Capacitación para manipular los desechos sólidos en el	✓		✓				✓		

Vertedero									
40. Beneficios socioeconómicos obtenidos por su condición de escarbador	✓		✓				✓		
41. Organismos de seguridad que presten servicios en el Vertedero	✓		✓				✓		
42. Medidas para crear una planta de reciclaje en el área del Vertedero o convertirlo en un relleno sanitario.	✓		✓				✓		
43. Consecuencias en su salud debido a la quema de desechos sólidos en el Vertedero	✓		✓				✓		
44. Vectores que predominan en el Vertedero	✓		✓				✓		
45. Medidas sanitarias para el control de vectores en el Vertedero	✓		✓				✓		
46. Medidas para mejorar las condiciones higiénico-sanitarias en el Vertedero	✓		✓				✓		

GUIA DE EVALUACIÓN DE LAS ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS

DIRIGIDA A LOS AL PERSONAL DE IAMSA

PREGUNTAS	Congruencia		Redacción				Adecuación		Observación
	SI	NO	E	B	R	I	C	X	
1. Edad	✓		✓				✓		
2. Género	✓		✓				✓		
3. Nivel de instrucción	✓		✓				✓		
4. Enfermedades contraídas	✓		✓				✓		
5. Años de labor	✓		✓				✓		
6. Consumo de alimentos extraídos de los desechos	✓		✓				✓		
7. Presencia de menores en el Vertedero	✓		✓				✓		
8. Épocas o días del año donde hay mayor presencia de escarbadores en el Vertedero	✓		✓				✓		
9. Materiales que recolectan los escarbadores	✓		✓				✓		
10. Monto promedio que obtienen lo escarbadores por las ventas de los materiales	✓		✓				✓		
11. Relaciones interpersonales que tienen con los escarbadores en el Vertedero	✓		✓				✓		
12. Situaciones que generen un clima de incomodidad con los escarbadores	✓		✓				✓		
13. Canalización de situaciones que generen un clima de incomodidad	✓		✓				✓		
14. Conformación de grupos de trabajo con los escarbadores	✓		✓				✓		
15. Opinión de la actividad que realizan los escarbadores	✓		✓				✓		
16. Iniciativa de organismos para organizarlos como escarbadores	✓		✓				✓		
17. Acciones para que la salud de los escarbadores y de la ciudad de Cumaná no se vea afectada	✓		✓				✓		



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



Estimado (a):

Ciudadano (a):

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitar su colaboración, la cual consiste en responder las preguntas formuladas en el presente instrumento de forma completa y franca, conscientes que Usted, como elemento importante y constitutiva de la situación a investigar, está en capacidad de aportar la información requerida, ya que los datos que aquí se obtengan servirán de soporte fundamental para la realización del Trabajo de Grado modalidad tesis titulado: **Estudio de las características socioeconómicas de los(as) ciudadanos(as) que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná, Municipio Sucre, parroquia Valentín Valiente, estado Sucre. Año 2012.**

Cabe destacar que la información la cual nos aporte será manejada de manera estrictamente confidencial y anónima.

Muchas Gracias por su colaboración.

Br. Américo Henríquez

Br. José Rivas

**Cuestionario dirigido a las personas que extraen los desechos sólidos en el
Vertedero Municipal**

Fecha: _____

Entrevistador: _____

N° de encuesta: _____

DATO PERSONALES

1.- ¿Cuál es su edad? (años) a) Menos de 18: _____ b) 18 - 28 _____ c) 29 – 39 _____ d) 40 – 50 _____ e) 51 - 61 _____ e) más de 61 años _____	2.- ¿Género? a) Masculino _____ b) Femenino _____	3.- Estado civil: Soltero(a): _____ Casado(a): _____ Divorciado(a): _____ Viudo(a): _____ Concubinato(a): _____
---	--	---

4.- Lugar de procedencia: _____

5.- ¿Cuál es su nivel de instrucción?

a.- Básica 1era etapa: Completa: _____ Incompleta: _____

b.- Básica 2da etapa: Completa: _____ Incompleta: _____

c.- Madia: Completa: _____ Incompleta: _____

e.- Diversificada: Completa: _____ Incompleta: _____

d.- Técnica: Completa: _____ Incompleta: _____

f.- Técnico superior: Completa: _____ Incompleta: _____

g.- Universitario: Completa: _____ Incompleta: _____

h.- Otro (Especifique): _____

6.- Estudia actualmente Si: _____ No: _____

6.1.- Justifique su respuesta _____

7.- Oficio u ocupación: _____

8.- Tipo de vivienda:

Rancho: _____ Casa: _____ Apartamento: _____
Quinta: _____ Anexo/ Habitación: _____ Otro (especifique): _____

9.- Tenencia de la vivienda:

Propia: _____
Alquilada: _____
Cedida: _____
Compartida: _____
Invadida: _____
Prestada: _____
Otro (especifique): _____

10.- Servicios con que cuenta la vivienda:

10.1.- Agua potable: Acueducto: _____ Camión cisterna: _____ Pila pública: _____ Otro (especifique): _____	10.2.- Aguas servidas: Cloacas: _____ Pozo séptico: _____ Letrina: _____ Otro (especifique): _____	10.3.-Aseo Domiciliario: .- Cuenta con aseo urbano y domiciliario? Si: ___ No: ___ En caso de que sea negativa su respuesta, justifique _____
---	---	---

11.- ¿Cuántas persona residen en la vivienda?

De 1 a 2 _____
De 3 a 4: _____
De 5 a 6: _____
Más de 7 _____

12.- ¿Cuáles son los problemas ambientales que existen en su comunidad?

Aguas estancadas: _____
Proliferación de insectos y roedores: _____
Acumulación de desechos sólidos: _____
Criaderos de animales: _____
Otro (especifique): _____

13 ¿Ha contraído Usted alguna de estas enfermedades en el Vertedero Municipal?

Parasitosis Hepatitis C Asma Escabiosis
Vómitos Cólera Dengue Diarrea

Gripe

Otro (Especifique): _____

14.- ¿Qué medidas de seguridad desarrolla usted para realizar su labor en el Vertedero Municipal? _____

15.- ¿Tiene acceso a los alimentos de la dieta diaria?

Siempre: _____

Ocasionalmente: _____

Fácilmente: _____

Difícilmente: _____

Otro (especifique): _____

16.- ¿Cuántas veces se alimenta al día?

1 vez al día: _____

2 veces al día: _____

3 veces al día: _____

17.- ¿Extraen de los desechos algún alimento para su consumo personal o familiar?

Si: _____ No: _____

17.1.- En caso de ser afirmativa, **Conoce los riesgos de ingerir alimentos bajo estas condiciones higiénicas?**

Si: _____ No: _____

17.2.- En caso de ser afirmativa su respuesta, **por qué sigue ingiriendo alimentos bajo este ambiente:** _____

18.- ¿En algún momento como escarbadores intentaron organizarse?

Si: _____ No: _____

18.1.- en caso de ser afirmativa justifique su respuesta: _____

19.- ¿Conoce de algunas acciones o lineamientos de instituciones para organizarlos como escarbadores?

Si: _____ No: _____

19.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuáles: _____

20.- ¿Participa en alguna organización comunitaria?

Si: _____ No: _____

20.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuáles _____

21.- ¿Participa en alguna misión social?

Si: _____ No: _____

21.1.-:En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuáles _____

22.- ¿Por cuales razones escogió ser escarbador? _____

23.- ¿Cuánto tiempo tienen realizando esta actividad?

Esporádicamente: _____

Menos de un año: _____

1 año: _____

De 2 a 4 años: _____

De 5 a 7 años: _____

Más de 8 años: _____

24.- ¿Cuántas horas al día le dedica a esta actividad?

_____ Horas.

25.- ¿Cuánto es el monto promedio en Bs.que obtiene por la venta de los materiales semanalmente? _____

26.- ¿Cuántas personas trabajan en su familia?: _____ Personas

27.- ¿Por qué continua con la actividad de escarbador? _____

28.- ¿Ha visto la presencia de niños y adolescentes de edad participando en la obtención de materiales en el Vertedero Municipal?

Si: _____ No: _____

28.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta, diga con qué frecuencia

Siempre: ____ Casi siempre: _____ A veces: _____ Nunca: _____

29.- ¿En cuáles días de la semana o época del año hay más personas escarbando en el Vertedero Municipal?

De lunes a viernes: _____

Fines de semana: _____

Días feriados: _____

Vacaciones: _____

Otros (esp.): _____

30.- ¿Cuáles son los materiales que con mayor frecuencia recolectan?

Aluminio

Cobre

Hierro

Plástico

Vidrio

Cartón

Otros :.(especifique): _____

31.- ¿A quién le vende Usted los materiales que recoge en el Vertedero Municipal?

32.- ¿Han tenido dificultades en la comercialización de los materiales recolectados?

Si: _____ No: _____

32.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cómo: _____

33.- ¿Esta actividad le ha ocasionado algún problema en su entorno familiar?

Si: _____ No: _____

33.1.- Justifique su respuesta: _____

34.- ¿Ha tenido algún accidente de trabajo durante su labor en el Vertedero Municipal?

Si: _____ No: _____

34.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál: _____

35.- ¿Qué tipo de relación interpersonal tiene Usted con el personal de IAMSA y de la Alcaldía que laboran en el vertedero Municipal?

Buena: _____

Regular: _____

Mala: _____

Ninguna: _____

36.- ¿Existen algunas situaciones que genere un clima de incomodidad en el grupo de personas que recolectan los desechos?

Si: _____ No: _____

37.- ¿En caso de presentarse algún problema entre escarbadores como lo canalizan y/o resuelven? _____

38.- ¿qué forma organizativa ejercen para hacer usos de los materiales de desechos en el Vertedero Municipal? _____

39.- ¿Ha recibido la capacitación para la manipulación de los desechos sólido en el Vertedero Municipal?

Si: _____ No: _____

39.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál: _____

40.- ¿Ha tenido algún beneficio por parte de la Alcaldía del Municipio Sucre, de la Gobernación del estado Sucre o algún ente de la Nación por su condición de escarbador?

Si: _____ No: _____

40.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál y de qué manera: _____

41.- ¿Conoce algún organismo que preste seguridad al personal que labora y hace uso del vertedero? Si: _____ No: _____

41.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál de estos y con qué frecuencia:

a) Policía Municipal: _____ Frecuencia: _____

b) IAPES: _____ Frecuencia: _____

c) Guardia Nacional: _____ Frecuencia: _____

Otro (especifique): _____

42.- ¿Conoce algunas medidas de adecuación en la operatividad o proyecto para convertir el vertedero Municipal en un relleno sanitario?

Si: _____ No: _____

42.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál: _____

43.- ¿Cree Usted que la quema de desechos sólidos en el Vertedero Municipal perjudique en su salud?

Si: _____ No: _____

43.1.- Justifique su respuesta: _____

44.- ¿Qué vectores predominan en el Vertedero Municipal?

Moscas: _____

Roedores: _____

Cucarachas: _____

Otros (especifique): _____

45.- ¿Qué medidas sanitarias se utilizan para el control de los vectores en el Vertedero Municipal? _____

46.- ¿Qué medidas considera usted necesarias para realizar su trabajo en procura de mejorar las condiciones higiénico-sanitario del Vertedero Municipal?



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS



DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Estimado: (a)

Ciudadano (a)

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitar su colaboración, la cual consiste en responder las preguntas formuladas en el presente instrumento de forma completa y franca, conscientes que Usted, como parte importante y constitutiva de la situación a investigar, está en capacidad de aportar la información requerida, ya que los datos que aquí se obtengan servirán de soporte fundamental para la realización del Trabajo de Grado modalidad tesis titulado: **Estudio de las características socioeconómicas de los(as) ciudadanos(as) que aprovechan los desechos sólidos en el Vertedero Municipal de Cumaná, Municipio Sucre, parroquia Valentín Valiente, estado Sucre. Año 2012.**

Cabe destacar que la información la cual nos aporte será manejada de manera estrictamente confidencial y anónima.

Muchas Gracias por su colaboración.

Br. Américo Henríquez

Br. José Rivas

**Cuestionario dirigido al personal de la Alcaldía del Municipio Sucre que trabaja en el
vertedero Municipal.**

Fecha: _____

Entrevistador: _____

N° de encuesta: _____

DATOS PERSONALES

1.- ¿Cuál es su edad?

- a) Menos de 18 años _____
- b) De 18 - 28 años _____
- c) De 29 – 39 años _____
- d) De 40 – 50 años _____
- e) De 51 a 61 años _____

2.- ¿Género?

- a) Masculino _____
- b) Femenino _____

3.- ¿Cuál es su nivel de instrucción?

- a.- Básica 1era etapa: Completa: _____ Incompleta: _____
- b.- Básica 2da etapa: Completa: _____ Incompleta: _____
- c.- Media: Completa: _____ Incompleta: _____
- e.- Diversificada: Completa: _____ Incompleta: _____
- d.- Técnica: Completa: _____ Incompleta: _____
- f.- Técnico Superior: Completa: _____ Incompleta: _____
- g.- Universitario: Completa: _____ Incompleta: _____
- h.- Otro (Especifique): _____

4.- ¿Ha contraído Usted alguna de estas enfermedades en el Vertedero Municipal?

- | | | | | | | | |
|-------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|--------|--------------------------|------------|--------------------------|
| Parasitosis | <input type="checkbox"/> | Hepatitis C | <input type="checkbox"/> | Asma | <input type="checkbox"/> | Escabiosis | <input type="checkbox"/> |
| Vómitos | <input type="checkbox"/> | Cólera | <input type="checkbox"/> | Dengue | <input type="checkbox"/> | Diarrea | <input type="checkbox"/> |
| Gripe | <input type="checkbox"/> | Otro (Especifique): _____ | | | | | |

5.- ¿Cuánto tiempo lleva asignado al Vertedero Municipal?

- Menos de un año: _____
- 1 año: _____
- De 2 a 3 años: _____
- De 3 a 4 años: _____
- De 4 a 5 años: _____
- De 6 a 7 años: _____
- Más de 8 años: _____

6.- ¿Cree Usted que los escarbadores extraen comida descompuesta de los desechos para alimentarse?

Si: _____ No: _____

7.- ¿Ha visto la presencia de menores de edad escarbando en el Vertedero Municipal?

Si: _____ No: _____

7.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga con qué frecuencia

Siempre: _____ Casi siempre: _____ A veces: _____ Nunca: _____

8.- ¿En qué días de la semana o épocas del año se observan más personas escarbando en el Vertedero Municipal?

De lunes a viernes: _____

Fines de semana: _____

Días feriados: _____

Vacaciones: _____

Otros (Especifique) _____

9.- ¿Cuáles que son los materiales que cree Usted que con mayor frecuencia recolectan los escarbadores en el Vertedero Municipal?

Aluminio: _____

Plástico: _____

Hierro: _____

Cobre: _____

Vidrio: _____

Cartón: _____

10.- ¿Sabe usted cuánto es el monto promedio en bsf. que obtiene un escarbador por la venta de los materiales? _____

11.-¿Qué tipo de relación interpersonal tiene Usted con los escarbadores que laboran en el Vertedero Municipal? _____

12.- ¿Existen algunas situaciones que genere un clima de incomodidad en el grupo de personas que recolectan los desechos?

Si: _____ No: _____

13- ¿En caso de presentarse algún problema entre escarbadores como lo canalizan y/o resuelven? _____

14.- ¿En algunas ocasiones han conformado grupos de trabajos con las personas que escarban en el Vertedero Municipal? Si: _____ No: _____

14.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga de qué manera: _____

15.- ¿Está usted de acuerdo con la actividad que realizan los escarbadores dentro del Vertedero Municipal? _____

16.- ¿Conoce Usted alguna iniciativa por parte de la Alcaldía del Municipio Sucre u otro ente gubernamental para organizar a los escarbadores?

Si: _____ No: _____

16.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál: _____

17.- ¿Conoce Usted algunas acciones que se estén ejecutando para que la salud de los escarbadores y de la ciudadanía de Cumaná no se vea afectada?

Si: _____ No: _____

17.1.- En caso de ser afirmativa su respuesta diga cuál: _____

REGISTRO FOTOGRÁFICO

(Conversaciones y entrevistas con personal del IAMSA y escarbadores en el Vertedero Municipal del Municipio sucre)



(Escarbadores en sus ratos libre dentro del vertedero)



(Día cotidiano en el vertedero)



(Jornada de fumigación y disposición final de la basura)



(Incendio del 2012 de algunas terrazas en el Vertedero)



A raíz de las diferentes situaciones que se presentaron en el vertedero, se iniciaron diferentes reuniones con el apoyo de varias instituciones gubernamentales para finales del 2012 y principios del 2013, por lo que se han recuperado cinco (5) terrazas y (1) está en funcionamiento como muestran las imágenes.



**Mapa satelital del Vertedero del Municipal de el Peñón,
Municipio Sucre, estado Sucre**



HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Estudio de las características socio-económicas de los(as) ciudadanos(as) que aprovechan los desechos sólidos del vertedero Municipal de Cumaná, Municipio Sucre Estado Sucre. Año 2012.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Henríquez L. Américo	CVLAC	14.124.472
	e-mail	hanr6@hotmail.com
Rivas M. José	CVLAC	14.660.259
	e-mail	Jrmanuelrivas9@gmail.com

Palabras o frases claves:

Vertedero, Escarbadores, Estrategias de Sobrevivencias

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Escuela de Ciencias Sociales	Departamento de Trabajo Social

Resumen (abstract):

La presente investigación trata sobre la presencia de grupos de escarbadores en el Vertedero Municipal de Cumaná. El estudio tiene como objetivo general, caracterizar la realidad socioeconómica de los ciudadanos que aprovechan los materiales de desechos en el Vertedero Municipal de Cumaná 2012. Investigación descriptiva-analítica, con un diseño de campo, se emplearon técnicas como entrevista estructurada, observación no participante y revisión documental, con una población abordada de 80 personas, 70 escarbadores y 10 personas que laboran en IAMSA, obteniendo las siguientes conclusiones: la mayoría de los escarbadores tienen edades comprendidas entre 18 y 39 años de edad, predominando el género masculino con un 60%, y el 40% restante pertenece a la población femenina, ejerciendo su labor de escarbadores de lunes a viernes, por más de 8 horas diarias, expuestos a situaciones de insalubridad, inseguridad y enfermedad, con un trabajo que satisface las necesidades mínimas de ellos y su núcleo familiar. Proceden de las comunidades El Peñón, Caigüire, La Villa, y La Matica, viven en su mayoría en compañía de otros familiares, 32,43%, el 30,42 posee una unidad habitacional y además, de ranchos con un 24,28%; ejercen otras actividades complementarias como: la pesca, 35,71%, albañilería, 14,29%, amas de casa, 27,14% y comercio informal, 20%. Sobre su capacitación académica el 42% posee la preparación mínima para optar por un trabajo formal, y apenas, solo un 13% no culminó sus estudios, por lo que tienen escasas oportunidades a un empleo formal. En lo que se refiere al nivel de organización para ofrecerle solución a su realidad de manera mancomunada, los escarbadores han contado con el apoyo de diferentes instituciones públicas para consolidarse, un 82,43% indicó que en algún momento plantearon la organización pero la falta de voluntad y de situaciones presentes, no se había logrado la consolidación. Actualmente, esa propuesta de crear una organización sólida y permanente se ha retomado y siguen contando con el apoyo de instituciones.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

CONTRIBUIDORES:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Dr. Velásquez M. Andrés	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/>
	CVLAC	5.082.058
	e-mail	<u>andresuniversidadsucre@hotmail.es</u>
Gómez Rosirys	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	12.274.971
	e-mail	<u>rosirysgomez@yahoo.com</u>
Rendón Lorena	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	6.614.779
	e-mail	<u>Lorenarendon2@hotmail.com</u>

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2013	06	19
------	----	----

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-henriquezrivas.doc	Aplication/word

Alcance:

Espacial: nacional

Temporal: temporal.....

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio: Trabajo social

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolanos Cuneles
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/marija

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

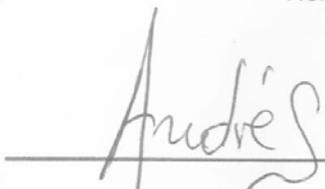
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : "los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización".



Rivas M. José



Henríquez L. Américo



Dr. Velásquez M. Andrés

Asesor